

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN  
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

MIRNA CAROLINA TORRES JUÁREZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES  
PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN  
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

TEMA INDIVIDUAL

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2018

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN SEBASTIÁN – VOLUMEN 2

2-80-20-E-2015

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN  
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de  
la Facultad de Ciencias Económicas

por

MIRNA CAROLINA TORRES JUÁREZ

previo a conferírsele el título

de

ECONOMISTA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Lic. MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Felipe Hernández Sincal</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA



**FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS**  
EDIFICIO 'S-8'  
Ciudad Universitaria zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 07 de junio de 2018, según Acta No. 17-2018 Punto QUINTO inciso 5.3 subinciso 5.3.1 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIECONÓMICO", municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu.

Presentó **MIRNA CAROLINA TORRES JUÁREZ**

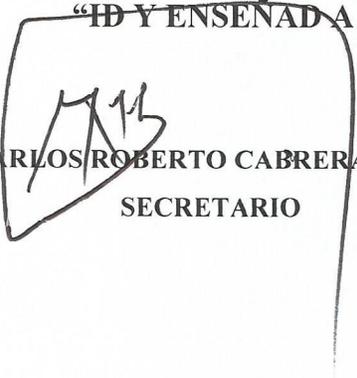
Para su graduación profesional como: ECONOMISTA

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los diecinueve días del mes de junio de dos mil dieciocho.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
**LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES**  
**SECRETARIO**



M.CH.



## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS:** Fuente generadora de toda mi energía, sabiduría y motor de mi existencia, Infinitas gracias por todas las bendiciones que me ha prodigado.
- A MIS PADRES:** Daniel Torres Morales y Zoila Juárez de Torres  
Por su gran ejemplo de amor, perseverancia y fe en Dios todo poderoso, un reconocimiento por estar siempre y tenerlos como mi más grande bendición.
- A MI ESPOSO:** Herbert Mansilla Monterroso  
Agradecimiento eterno por ser mi compañero y amigo, reescribiste mi futuro y es aquí mi único lugar seguro. Por ser mi apoyo y fortaleza, este logro también es tuyo.
- A MIS HIJOS:** Herbert Estuardo y José Daniel Mansilla Torres  
Con el amor inmenso que les tengo, por ser mis grandes tesoros y mi trascendencia por este mundo.
- A MI NIETO:** Herbert Julián Mansilla De León  
Por ser esa luz tan especial en nuestras vidas, inyección de alegría y esperanza por el mañana.
- A MIS HERMANOS:** Rosario, Aury, Francisco, Irene, Luis, Eduardo, Judith, Gerardo, Silvia y Susana.  
Con Amor fraterno
- A MIS SOBRINOS Y CUÑADOS:** Con un cariño muy especial
- A MIS NUERAS** Andrea María y Andrea Alejandra, por su apoyo y cariño, mil gracias
- A MIS COMPAÑEROS DE EPS** Con mucho aprecio, en especial a Majo, Cindy, Iris, Rubén y Diego, por su apoyo durante esta última etapa estudiantil
- A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA** Un agradecimiento por permitirme prepararme y culminar esta meta profesional.
- A MI PAIS GUATEMALA Y A SU NOBLE PUEBLO** Porque una parte de sus impuestos ha contribuido al sostenimiento de mi Alma Mater, de la cual hoy egreso como profesional
- A MIS AMIGOS:** Y a todas las personas que de alguna forma colaboraron y me alentaron para el logro de este triunfo, Mil Gracias

## ÍNDICE GENERAL

	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b>	i
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>CONTEXTO GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	
<b>1.1 GENERALIDADES Y SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PAÍS</b>	1
1.1.1 Situación Económica	1
1.1.2 Situación Social	5
1.1.3 Situación Ambiental	7
<b>1.2 GENERALIDADES Y SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO</b>	10
1.2.1 Situación Económica	11
1.2.2 Situación Social	12
1.2.3 Situación Ambiental	13
<b>1.3 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO</b>	13
1.3.1 Antecedentes Históricos del Municipio	13
1.3.2 Localización y Extensión	15
1.3.3 Aspectos Culturales y Deportivos	17
1.3.3.1 Costumbres	17
1.3.3.2 Religión	17
1.3.3.3 Idioma	18
1.3.3.4 Deportes	18
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>MEDIO FÍSICO</b>	
<b>2.1 ECOSISTEMA</b>	19
2.1.1 Agua	19
2.1.2 Bosques	24
2.1.3 Suelos	26
2.1.3.1 Serie de Suelos	26
2.1.3.2 Clases Agrológicas	28
2.1.3.3 Usos del Suelo	30
2.1.4 Flora y Fauna	31
2.1.5 Áreas Protegidas	32
<b>2.2 OTROS ELEMENTOS FÍSICOS</b>	32
2.2.1 Clima	32
2.2.2 Orografía	33

2.3	<b>ANÁLISIS DE RIEGOS</b>	33
2.3.1	Matriz de Identificación de Riesgos	34
2.3.2	Riesgos Naturales	35
2.3.3	Riesgos Socio-naturales	35
2.3.4	Riesgos Antrópicos	35
2.3.5	Vulnerabilidades	36
2.3.6	Historial de Desastres	38

### **CAPÍTULO III CENTROS POBLADOS**

3.1	<b>ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS</b>	40
3.1.1	División Política	40
3.1.2	División Administrativa	44
3.1.2.1	Concejo Municipal	44
3.1.2.2	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	45
3.1.2.3	Alcaldías Auxiliares	46
3.1.3	Población	50
3.1.3.1	Total Número de Hogares y Tasa de Crecimiento	50
3.1.3.2	Por Sexo	52
3.1.3.3	Por Edad	54
3.1.3.4	Por Pertenencia Étnica	59
3.1.3.5	Por Área Geográfica	62
3.1.3.6	Densidad Poblacional	66
3.1.4	Migración	67
3.1.4.1	Inmigración	67
3.1.4.2	Emigración	67
3.1.5	Vivienda	68
3.1.6	Niveles de Ingreso	69
3.1.7	Pobreza	70
3.1.7.1	Extrema	71
3.1.7.2	No Extrema	72
3.1.8	Desnutrición	72
3.2	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	73
3.2.1	Educación	73
3.2.1.1	Niveles Educativos	73
3.2.1.2	Infraestructura Escolar	74
3.2.1.3	Personal Docente	78
3.2.1.4	Inscripción, Promoción, Repitencia y Deserción	80
3.2.1.5	Analfabetismo	86
3.2.1.6	Nivel de Escolaridad	86

3.2.2	Salud	87
3.2.2.1	Servicios de Salud	87
3.2.2.2	Infraestructura de salud	87
3.2.2.3	Personal de salud	90
3.2.2.4	Morbilidad General e Infantil	90
3.2.2.5	Mortalidad General e Infantil	92
3.2.2.6	Natalidad	93
3.2.3	Agua	94
3.2.4	Energía Eléctrica	96
3.2.4.1	Domiciliar	96
3.2.4.2	Alumbrado Público	96
3.2.5	Drenajes y Alcantarillado	97
3.2.6	Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas	97
3.2.7	Recolección de Basura	97
3.2.8	Tratamiento de Desechos Sólidos	97
3.2.9	Letrinización y Otros Servicios Sanitarios	98
3.2.10	Cementerio	98
3.3	<b>ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	99
3.3.1	Organizaciones Sociales	99
3.3.1.1	Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	99
3.3.1.2	Organizaciones Deportivas	100
3.3.1.3	Organizaciones No Lucrativas	100
3.3.1.4	Organizaciones Religiosas	101
3.3.1.5	Organizaciones Políticas	101
3.3.2	Organizaciones Productivas	101
3.3.2.1	Cooperativas	102
3.3.2.2	Asociaciones Productivas	102
3.3.2.3	Comités y Otros	102
3.4	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	103
3.5	<b>REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	105
3.6	<b>FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO</b>	106
3.6.1	Comercial	107
3.6.2	Financiero	109

#### **CAPÍTULO IV FACTORES DE LA PRODUCCIÓN**

4.1	<b>TIERRA</b>	110
4.1.1	Estructura Agraria	110
4.1.1.1	Tenencia de la Tierra	110
4.1.1.2	Concentración de la Tierra	112

•	Coeficiente de Gini	114
•	Curva de Lorenz	115
4.1.1.3	Uso Actual y Potencial de la Tierra	116
4.2	<b>TRABAJO</b>	116
4.2.1	Población Económicamente Activa	116
4.2.1.1	Por Sexo	118
4.2.1.2	Por Área Geográfica	120
4.2.1.3	Por Actividad Productiva	120
4.2.2	Empleo	120
4.2.3	Subempleo	121
4.2.4	Desempleo	121
4.2.5	Ocupación y Salarios	122
4.3	<b>CAPITAL</b>	122
4.3.1	Infraestructura Productiva	122
4.3.1.1	Unidades de Mini Riego	123
4.3.1.2	Centros de Acopio	123
4.3.1.3	Mercados	123
4.3.1.4	Vías de Acceso	124
4.3.1.5	Energía Eléctrica Comercial	127
4.3.1.6	Telecomunicaciones	127
4.3.1.7	Transporte	127
4.3.1.8	Rastro	128
4.3.2	Recursos de Capital en las Actividades Productivas	128
4.3.2.1	Agricultura	129
4.3.2.2	Pecuaria	130
4.3.2.3	Artesanal	131
4.3.2.4	Comercio y Servicios	132
4.3.2.5	Sistema Financiero	132
•	Bancos	132
•	Cooperativas	133
4.4	<b>ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL</b>	133
4.4.1	Actividad Agrícola	133
4.4.2	Actividad Pecuaria	133
4.4.3	Actividad Artesanal	134
4.4.4	Actividad de Comercio y Servicios	135

## **CAPÍTULO V**

### **ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

5.1	<b>RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	136
5.2	<b>PRODUCCIÓN AGRÍCOLA</b>	137

5.2.1	Productos Principales	137
5.2.2	Volumen y Valor de la Producción	137
5.2.3	Niveles Tecnológicos	138
5.2.4	Destino de la Producción	139
5.2.5	Generación de Empleo	139
5.2.6	Organización Empresarial	139
5.3	<b>PRODUCCIÓN PECUARIA</b>	140
5.3.1	Productos Principales	140
5.3.2	Volumen y Valor de la Producción	140
5.3.3	Niveles Tecnológicos	141
5.3.4	Destino de la Producción	141
5.3.5	Generación de Empleo	141
5.3.6	Organización Empresarial	141
5.4	<b>PRODUCCIÓN ARTESANAL</b>	142
5.4.1	Productos Principales	142
5.4.2	Volumen y Valor de la Producción	143
5.4.3	Niveles Tecnológicos	143
5.4.4	Destino de la Producción	143
5.4.5	Generación de Empleo	143
5.4.6	Organización Empresarial	143
5.5	<b>PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL</b>	144
5.6	<b>PRODUCCIÓN INDUSTRIAL</b>	144
5.7	<b>COMERCIO Y SERVICIOS</b>	145
5.7.1	Principales Productos	145
5.7.2	Volumen y Valor de la Producción	145
5.7.3	Generación de Empleo	145

## **CAPÍTULO VI PRONÓSTICO SOCIECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO**

	<b>PRONÓSTICO SOCIECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO</b>	146
6.1	<b>DESARROLLO</b>	146
6.1.1	Ecosistema	146
6.1.1.1	Recursos Hídricos	147
6.1.1.2	Bosques	147
6.1.1.3	Suelo	148
6.1.1.4	Flora y Fauna	148
6.1.1.5	Clima	149
6.1.1.6	Áreas Protegidas	149
6.1.2	Organización de los Centros Poblados	149
6.1.2.1	Población	150

6.1.2.2	Densidad Poblacional	160
6.1.2.3	Población Económicamente Activa	160
6.1.2.4	Migración	163
6.1.2.5	Vivienda	164
6.1.2.6	Niveles de Ingreso	165
6.1.2.7	Pobreza	165
6.1.2.8	Desnutrición	166
6.1.3	Servicios Básicos y su Infraestructura	167
6.1.3.1	Educación	167
6.1.3.2	Salud	168
6.1.3.3	Agua	169
6.1.3.4	Energía Eléctrica	170
6.1.3.5	Drenajes y Alcantarillado	170
6.1.3.6	Sistema de Tratamientos de Aguas Servidas	171
6.1.3.7	Recolección de Basura	171
6.1.3.8	Tratamiento de Desechos Sólidos	171
6.1.3.9	Letrinización y otros Servicios Sanitarios	172
6.1.3.10	Cementerio	172
6.1.4	Organización Social y Productiva	173
6.1.5	Entidades de Apoyo	173
6.1.6	Requerimientos de Inversión	174
6.1.7	Factores de Producción	175
6.1.7.1	Tierra	175
6.1.7.2	Trabajo	176
6.1.7.3	Capital	176
6.1.7.4	Organización Empresarial	178
6.1.8	Actividades Productivas	178
6.1.8.1	Agrícola	178
6.1.8.2	Pecuaría	179
6.1.8.3	Artesanal	179
6.1.8.4	Comercio y Servicios	180
6.2	<b>OPCIONES DE DESARROLLO</b>	180
	Readecuación de las Clínicas de Salud y Atención Médica del	
6.2.1	Cantón Pajosom	181
6.2.1.1	Justificación	181
6.2.1.2	Descripción	182
6.2.1.3	Objetivos	183
6.2.1.4	Demanda	184
6.2.1.5	Aspectos Técnicos	184
6.2.1.6	Financiamiento	185

6.2.1.7	Impacto	185
6.2.1.8	Beneficiarios	185
	Pavimentación de 2.5 Kilómetros del acceso a la aldea Ocosito	
6.2.2	al caserío Ambrosio y Los Vicente	185
6.2.2.1	Justificación	185
6.2.2.2	Descripción	186
6.2.2.3	Objetivos	186
6.2.2.4	Demanda	187
6.2.2.5	Aspectos Técnicos	187
6.2.2.6	Financiamiento	187
6.2.2.7	Impacto	188
6.2.2.8	Beneficiarios	188
6.2.3	Planta de Tratamiento de Desechos Sólidos en cantón Parinox	189
6.2.3.1	Justificación	189
6.2.3.2	Descripción	190
6.2.3.3	Objetivos	191
6.2.3.4	Demanda	191
6.2.3.5	Aspectos Técnicos	192
6.2.3.6	Financiamiento	192
6.2.3.7	Impacto	192
6.2.3.8	Beneficiarios	193
	<b>CONCLUSIONES</b>	194
	<b>RECOMENDACIONES</b>	198
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	201

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Usos del Suelo, Años: 1979, 2003 y 2015.	30
2	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Resumen de Centros Poblados por Categoría, Años: 1994, 2002 y 2015	40
3	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Población Total, por Número de Hogares y por Centro Poblado Años: 1994, 2002 y 2015.	51
4	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Población según Sexo, por Centro Poblado Años: 1994, 2002 y 2015	52
5	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Población según Edad, por Centro Poblado Años: 1994, 2002 y 2015	54
6	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Población según Grupo Étnico, por Centro Poblado Años: 1994, 2002 y 2015	60
7	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Población según Área Geográfica, por Centro Poblado Años: 1994, 2002 y 2015	63
8	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Población según Sexo, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad Años: 1994, 2002 y 2015	65
9	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Densidad Poblacional, Años: 1994, 2002 y 2015.	66

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
10	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Vivienda por años en estudio según descripción Años: 1994, 2002 y 2015	68
11	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Ingresos Mensuales por Hogar, según rango, Año: 2015,	70
12	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Niveles de Pobreza Municipal, Departamental y República, Años: 1994,2002 2011, 2014 y 2015	71
13	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Población Escolar por nivel educativo según Edad Año: 2015	74
14	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Infraestructura Educativa por Sector y Área, según años y niveles, Años: 2005, 2010 y 2015	76
15	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Personal Docente por Sector y Área, según años y niveles Años: 2005, 2010 y 2015	79
16	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Cantidad de Alumnos Inscritos por Sector y Área, según años y niveles, Años: 2005, 2010 y 2015	81
17	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Promoción, Repitencia y Deserción, por Sector y Área, según años y niveles, Años: 2005, 2010 y 2015	84
18	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Analfabetismo, Años: 1994, 2002 y 2015	86
19	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Causas Morbilidad General e infantil, Año: 2015	91
20	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Causas Mortalidad General Año: 2015	92

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
21	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Causas Mortalidad Infantil, Año: 2015	93
22	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Cobertura de Servicios Agua, Energía Eléctrica y Drenajes por año según Servicio y área geográfica, Años: 1994, 2002 y 2015	95
23	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Cobertura de Servicio Sanitario, Años: 2002 y 2015	98
24	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Tenencia y Uso de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2015	111
25	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Concentración de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2015	113
26	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Población Económicamente Activa -PEA- Por Sexo, Área Geográfica y Actividad Productiva, Años: 1994, 2002 y 2015 (Habitantes)	117
27	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Población Económicamente Activa -PEA- Por Sexo, Años: 1994, 2002 y 2015	118
28	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Producción Artesanal, Año: 2015	132
29	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Resumen de Actividades Productivas, Año: 2015	136
30	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Producción Agrícola, Año: 2015	137
31	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Producción Pecuaria, Año: 2015	140
32	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Producción Artesanal Años: 2015	142

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
33	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Proyección de Población - Por Sexo, Años: 1994, 2002 y 2015	150
34	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Población según Edad (Proyección) Años: 2015, 2017, 2019, 2021, 2023 y 2025	153
35	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Población según Área Geográfica (Proyectada) Años: 2015, 2017, 2019, 2021, 2023 y 2025	156
36	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Población según Etnia (Proyectada) Años: 2015, 2017, 2019, 2021, 2023 y 2025	158
37	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Población Económicamente Activa (Proyección) Años: 2015, 2017, 2019, 2021, 2023 y 2025	161
38	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Costo de Proyecto Pavimentación de 2.5 kilómetros de carretera a la Aldea Ocosito Año: 2015	188

## ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	República de Guatemala, Indicadores económicos, sociales y ambientales, Años: 2002, 2006, 2011 Y 2015.	4
2	Departamento de Retalhuleu, Indicadores económicos, sociales y ambientales, Años: 2002, 2006, 2011 Y 2015.	11
3	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Matriz de Identificación de Riesgos, Año: 2015.	34
4	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Matriz de Vulnerabilidades, Año: 2015.	36
5	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Historial de Desastres, Años: 1988, 2005, 2007 y 2010	38
6	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu División Política, Años: 1994, 2002 y 2015	41
7	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Tasas de Cobertura Educativa según Años y Niveles Años: 2005, 2010 y 2015	77
8	Municipio San Sebastián, departamento de Retalhuleu Entidades de Apoyo, Año: 2015	103
9	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Requerimientos de Inversión Social y Productiva, Año: 2015	105
10	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Vías de Acceso, Año: 2015	126

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Localización del Municipio, Año: 2015.	16
2	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Hidrografía, Año: 2015.	23
3	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Tipos de Bosques, Año: 2015	25
4	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Tipos de Suelo, Año: 2015.	27
5	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Clases Agrológicas del Suelo, Año: 2015	29
6	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu División Política, Año: 2015	43
7	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Principales vías de acceso y centros poblados, Año: 2015.	125

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Organigrama Municipal, Año: 2015.	48
2	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Pirámide Poblacional, Año: 2015	58
3	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu Flujo Comercial, Año: 2015	108
4	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Relación Gráfica de Concentración de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2015	115

## INTRODUCCION

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, por medio del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- permite la opción de optar al título de Licenciado en las Carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas, que a su vez, da la oportunidad de conocer la realidad del país, a través de detectar los problemas que afronta la sociedad a nivel económico y social y de esta manera, sugerir opciones para la resolución de la problemática encontrada y con ello contribuir al desarrollo de la comunidad.

El presente estudio tiene como objetivo, realizar el Diagnóstico para determinar si la situación económico social del Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, durante el año 2015, ha tenido variaciones en comparación con los años 1994 y 2002 y con base en ello desarrollar un pronóstico con la tendencia de las variables analizadas y posterior a ello proponer opciones de desarrollo que puedan ser de beneficio para los habitantes del Municipio.

Al iniciar el proceso de investigación se planteó la siguiente hipótesis “La situación socioeconómica del Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, durante el año 2015; no ha presentado mejoría con respecto a los años 1994 y 2002, de acuerdo a los datos obtenidos de: X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994; y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, como también del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 de la Dirección General de Estadística -DGE- y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Con el objeto de comprobar la hipótesis anteriormente planteada, se empleó el método científico, en sus fases indagatoria, demostrativa y explicativa, así como

técnicas de entrevista, observación y muestreo estadístico, habiéndose establecido una muestra de 608 hogares en los centros poblados del Municipio, con un margen de confianza del 96.5% y nivel de error de 3.5%.

Inició el trabajo de campo en el período comprendido del 23 de septiembre al 23 de octubre de 2015, el cual permitió recabar la información necesaria para dar estructura al informe colectivo realizado por el grupo de estudiantes y con ello establecer la situación de la realidad socioeconómica de los habitantes de la localidad en estudio. Posterior a ello se realizó el trabajo de gabinete, al integrar toda la información para estructurar el Informe Colectivo correspondiente, finalmente con la información recabada, se realiza el presente informe.

Al contar con la información necesaria se estructuró el informe quedando conformado en seis capítulos, que se describen a continuación.

Capítulo I Que comprende la caracterización y generalidades de la República de Guatemala, del Departamento de Retalhuleu y finalmente del Municipio, enriquecido con el componente histórico a través de sus antecedentes, se analizó la situación, social, económica y ambiental a través de los principales indicadores, localización, extensión geográfica, cultura, tradiciones entre otros.

En el Capítulo II son definidos y tratados temas concernientes al medio físico del Municipio objeto de estudio, el ecosistema y sus componentes, otros elementos físicos como el clima y su orografía, así como el análisis de los riesgos a los que está expuesta la comunidad observada.

El Capítulo III enumera y desglosa la forma en la que están compuestos sus centros poblados, su organización y las variables correspondientes, los servicios básicos y su infraestructura, la organización social y productiva, los requerimientos de inversión social y productiva, así como su flujo comercial y financiero.

En el Capítulo IV, se determinan los factores de la producción, entre los que se mencionan la Tierra, su estructura, tenencia, concentración y uso, el trabajo como factor de la producción y su composición, el capital, los recursos de capital en las actividades productivas, y la organización empresarial.

En el Capítulo V, se presenta el resumen de las actividades productivas siendo estas, agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, industrial, comercio y servicios.

Y finalmente en el Capítulo VI, se desarrolla el pronóstico socioeconómico y opciones de desarrollo que podría tener el municipio en función de todo lo que fue posible observar, se enuncia los escenarios a un mediano y largo plazo para las diferentes variables que fueron observadas y finalmente se proponen las opciones o proyectos de desarrollo que podrían ayudar a la comunidad a alcanzar cierto grado de crecimiento y con ello bienestar para sus integrantes.

## **CAPÍTULO I**

### **CONTEXTO GENERAL DEL MUNICIPIO**

En este capítulo, se describen las generalidades a nivel Nacional y Departamental. También se describen las generalidades del Municipio que incluyen los antecedentes históricos, la localización y extensión, aspectos culturales, deportivos, costumbres y tradiciones, idioma, religión y deportes.

#### **1.1 GENERALIDADES Y SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PAÍS**

Geográficamente Guatemala, se encuentra ubicado en el centro del continente americano, con límites al norte y oeste de México, al este con el océano Atlántico, Republicas de Honduras y El Salvador, al sur con el océano Pacifico. Con un área aproximada de 108,889 kilómetros cuadrados.

La división política de la República, está dividida en 22 departamentos con 340 municipios. El español es el idioma oficial y su moneda es el quetzal. De conformidad con el Informe de Caracterización de la República de Guatemala, que toma como base información de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI-. y los Censos Municipales (2008-2011) a cargo del Instituto Nacional de Estadística –INE, Guatemala es un país con cuatro culturas, multiétnico, dentro del total de sus departamentos cohabitan comunidades lingüísticas de origen maya, además de pueblos Xincas y Garífunas.

##### **1.1.1 Situación Económica**

La estructura productiva de Guatemala es predominantemente agrícola con productos tradicionales de exportación que generan divisas para el país, de acuerdo al informe estadístico 2012 del Banco de Guatemala, entre estos productos, se encuentra el café, azúcar, banano, cardamomo y petróleo. En el orden que se enumera esta su participación en porcentaje. En el año 2002 el azúcar representaba el 45% de las exportaciones y el café el 19% y para el año 2014 el azúcar desciende al 27% y el café se mantiene en 20%.

Según datos obtenidos del Banco de Guatemala, el Producto Interno Bruto (en millones de Quetzales) alcanzó duplicarse para el año 2011, con un monto de Q371,011.60 en relación a la cifra que reflejaba en el año 2002 que fue de Q162,506.80 y para el año 2015 presentó una reducción a Q.351,69.10 El producto interno bruto refleja un incremento promedio de 4.4% en la última década. Cabe mencionar que en el año 2011 el país se vió afectado por el fenómeno ocasionado por la crisis financiera del sistema estadounidense, debido al colapso de la burbuja inmobiliaria, además de los precios de los combustibles que afectaron directamente al país, lo cual generó que se estancara el crecimiento que presentaba el país.

El PIB per cápita del año 2002 fue de Q13,782.10, alcanzó para el año 2011, un nivel de Q25,215.30 y para el año 2015 de Q.30, 268.20. El costo de la canasta Básica vital marcó un incremento del 101% del año 2002 de Q2,217.68 al año 2011 de Q4,452.92, y para el 2015 de 37.63% con un monto de Q.6,128.65. En tanto el ritmo inflacionario reflejó una disminución de 1 punto del año 2002 (6.3) al 2011 de (6.2) y reflejó un incremento para el año 2015.

Las remesas familiares se han incrementado en el transcurso del tiempo, derivado de la problemática que genera la falta de empleo en el sector formal de la economía guatemalteca, lo que conlleva a buscar fuentes de ingresos en países vecinos mayormente en la parte alta de Norteamérica, lo cual inyecta liquidez a las familias y se promueve una mejor calidad de vida.

Las exportaciones tradicionales y no tradicionales del 2015 han reportado un incremento del 158.33% con respecto al año 2002.

En 2015, las importaciones disminuyeron en un 6.13% con relación al año 2011. Los países con el mayor índice de importaciones son Estados Unidos, México y los países de Centroamérica. En cuanto a los productos importados como tal se pueden observar bienes de consumo tales como alimentos, bebidas, ropa, entre

otros. Los bienes de consumo se dividen en tres: No duraderos, semi-duraderos y duraderos como son los electrodomésticos y la maquinaria. Entre los principales productos de exportación: artículos de vestuario, azúcar, banano, café, grasas y aceites comestibles, piedras y metales preciosos y semipreciosos, materiales plásticos y sus manufacturas, productos farmacéuticos, plomo, frutas frescas, secas o congeladas

Los principales socios comerciales de Guatemala, se encuentran Estados Unidos con 3.4%, El Salvador con 1.8%, Honduras con 3.1%, Zona del Euro, 1.1%. México con 3.3%

Guatemala es uno de los países centroamericanos con mayor desarrollo en sus exportaciones, ha tenido una expansión en los últimos 25 años de su mercado internacional, mediante la diversificación de su oferta de productos, lo que le ha permitido exportarlos a más de 140 países.

Los logros realizados en la ampliación de la oferta de los productos de exportación del país, han permitido un aumento en la demanda que pasó de 149 productos exportados a 88 países en la década de 1980, por un valor de US \$1,610 millones a más de 4,000 productos a 144 países a partir del año 2010 y por un valor de US \$8,466 millones.

Los términos de intercambio de Guatemala mejoraron levemente a inicios de 2015, con la esperanza que los precios del café y el azúcar permanecieran en general estables. Se estimó una reducción de 1.2 por ciento en los términos de intercambio para 2014 a medida que los exportadores de productos básicos vendían sus inventarios. Sin embargo, para el año 2015 se tiene la expectativa de que la estabilización de la economía china y las tasas aceleradas de crecimiento en las economías avanzadas, impulsen un aumento en los precios mundiales de los productos transables, lo que mejoraría los términos comerciales de Guatemala.

Según información obtenida del Banco de Guatemala, el tipo de cambio nominal del quetzal respecto al dólar estadounidense, en términos generales, ha mantenido un comportamiento relativamente consistente con su estacionalidad, registrando al 30 de noviembre de 2015 un nivel de Q7.61230 por US\$1.00 que representa una ligera depreciación acumulada de 0.20%. El tipo de cambio del dólar, ha sido influenciado por una menor demanda de divisas para importaciones respecto del año anterior y de una mayor oferta de estas, principalmente por el dinamismo de las remesas familiares.

El crédito bancario al sector privado constituye una de las principales fuentes de financiamiento de la actividad económica. Al mes de noviembre registró un crecimiento interanual de 13.4%, impulsado tanto por el crecimiento del crédito en moneda extranjera (21.9%) como en moneda nacional (8.9%). Dicho crecimiento se mantiene alrededor de su tendencia de largo plazo, aunque por encima del crecimiento del PIB nominal y de las captaciones bancarias.

A continuación se describen los principales indicadores económicos, sociales y ambientales de la República de Guatemala con el objeto de comparar los resultados obtenidos en la investigación.

**Tabla 1**  
**República de Guatemala**  
**Indicadores económicos, sociales y ambientales**  
**Años: 2002, 2006, 2011 y 2015**

<b>Indicadores</b>	<b>2002</b>	<b>2006</b>	<b>2011</b>	<b>2015</b>
<b>Económicos</b>				
Producto Interno Bruto (en millones de Quetzales)	162,506.80	229,836.10	371,011.60	351,689.10
PIB per cápita (en Quetzales)	13,782.10	17,654.20	25,215.30	30,268.20
Importaciones ( Millones USD)	7,658.80	11,914.50	16,613.00	17,636.20
Exportaciones (Millones USD)	4,162.10	6,012.80	10,400.90	10,751.90
Costo de canasta básica alimentaria (en Quetzales)	1,215.29	1,493.27	2,440.20	3,358.50
Costo de la canasta básica vital (en Quetzales)	2,217.68	2,724.94	4,452.92	6,128.65
Ritmo inflacionario (%)	6.30	5.79	6.20	3.07
Tasa de variación del producto interno bruto (%)	3.90	5.40	4.20	4.10
Déficit fiscal (%)	1.10	1.90	2.80	2.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Indicadores	2002	2006	2011	2015
<b>Social</b>				
Población total (Personas)	11,237,196	13,018,759	14,713,763	16,176,133
Población urbana (%)	46.10	47.61	45.10	49.60
Población rural (%)	53.90	52.39	54.90	50.40
Indígena (%)	41.00	42.00	40.00	40.00
No indígena (%)	59.00	58.00	60.00	60.00
Extensión territorial (Kms <sup>2</sup> )	108,889	108,889	108,889	108,889
Densidad poblacional (Personas por Km <sup>2</sup> )	103	120	135	149
Tasa de repitencia en primaria (%)	-	-	10.9	11.80**
Tasa de retención en primaria (%)	-	-	95.2	95.10**
Tasa de alfabetismo (%)	69.10	75.90	76.3	85.54
Pobreza extrema (%)	16.00	15.20	13.33	15.69
Pobreza no extrema (%)	-	35.80	40.38	-
No pobreza (%)	-	49.00	46.29	-
Tasa bruta de natalidad (%)	-	28.30	25.40	25.10
Tasa bruta de mortalidad (%)	-	5.40	4.90	5.30
Tasa de mortalidad por desnutrición (%)	-	19.60	11.10	11.50**
Tasa de mortalidad infantil (%)	-	24.50	19.80	18.10
Niños con bajo peso (%)	-	8.60	10.90	11.70**
Índice de Desarrollo Humano	0.55	0.58	0.62	0.64
<b>Ambientales</b>				
Nivel de contaminación de los Recursos Hídricos (%)	66.30	62.00	60.20	-
Superficie de tierra reforestada (Ha)	19,186	87,567	18,993	-

\* Año 2010

\*\* Año 2013

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Banco de Guatemala, Indicadores Económicos 2015 y Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006, 2011 y 2015.

### 1.1.2 Situación Social

De acuerdo con el censo oficial llevado a cabo en 1994, Guatemala contaba con 8,331,874 habitantes, para el año 2002 incrementó a 11,237,196. Sin embargo, las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística calculan que, para el 2015,

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística -INE-. 2014. Caracterización República de Guatemala. (en línea). Guatemala. Consultado el 17 nov. 2015. Disponible en: <http://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/>

la población es de 16,176,133 habitantes. Su densidad poblacional para éste año, es de 149 habitantes por km<sup>2</sup>. Basados en la población que registra la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI- 2011, la población de Guatemala está compuesta por 48.9% hombres y por 51.1% mujeres.

Otra característica de la demografía guatemalteca es su ruralidad. En 2015 el 50.4% de la población vive en el área rural.

De acuerdo a los periodos observados existe una variación negativa en el porcentaje de la composición de la población rural y urbana, por otra parte el número de habitantes por kilómetro cuadrado mantiene una tendencia al alza, cabe destacar que la tendencia se mantuvo durante los últimos tres periodos, a un ritmo medio anual de 3.7%

Según datos de la Cepal, el Índice de Desarrollo Humano para Guatemala, se ha mantenido con un comportamiento que varía entre 0.616 a 0.640. Ocupó el lugar número 125 de 188 países en la lista, con un índice de desarrollo de 0.640, por debajo de todos los países centroamericanos), se refleja de forma mayoritaria en el ámbito urbano y mayor para grupos no indígenas, es decir que estos grupos alcanzan vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno.

Guatemala cuenta con una Esperanza de vida al nacer en promedio 72 años, en tanto que el promedio para Latinoamérica es de 75 años.

El promedio de años de escolaridad en adultos de 25 años es de 5.6 La esperanza de escolaridad infantil es de 10.7 años en tanto que para Latinoamérica es de 13.7 año.

La pobreza extrema aumentó de manera generalizada, de 15.7% en el 2000 a 23.4% en el 2014 .En tal sentido, las estadísticas muestran que sumado a un aumento de la incidencia de la pobreza en el país, se ha dado de igual forma un aumento en la brecha de desigualdad entre la población.

En lo atinente a la ocupación, la población mantiene una concentración en actividades agrícolas (38.7%) y comerciales (22%).

En relación al alfabetismo en el 2000 se estimaba que el 67.8% de la población estaba alfabetizada, mientras que en el 2015 reflejó un aumento alrededor del 73%. Aún se mantienen brechas importantes en el ámbito de género y entre el área rural y urbana. La alfabetización muestra una tendencia en la que en los hombres ha permanecido constante con leves bajas, mientras que en las mujeres ha incrementado lentamente, y muestra mejores resultados en las mujeres que viven en el área rural.

### **1.1.3 Situación Ambiental**

Para los factores ambientales, la superficie en tierra reforestada, refleja una baja en las extensiones de tierras que lograron reforestarse, de igual forma los recursos hídricos cada vez son más limitados a medida que son demandados por las comunidades. Según el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, entre las corrientes que conforman las regiones hidrográficas del país, se cuenta con la cuenca de la vertiente del pacifico los ríos: Suchiate, Naranjo, Ocosito, Samalá, Nahualate, Madre Vieja, Coyolate, Achiguate, Maria Linda, Los Esclavos Paz, Ostúa-Guija, Cuenca de la vertiente del caribe: Rio Grande de Zacapa, Motagua, Rio Dulce, Polochic, Cahabon, Sarstún, Vertiente Belice y por último la Cuenca de la vertiente del Golfo de México, Rio Cuilco, Selegua, Nenton, Ixcan, Xacibal, Chixoy, La Pasión, Usumacinta, San Pedro.

Guatemala cuenta con 38 cuencas hidrográficas, 194 cuerpos de agua, divididos en siete lagos; 49 lagunas, 109 lagunetas, 19 lagunas costeras y tres lagunas temporales, según el MARN. El 90 por ciento de los ríos están altamente contaminados por desechos sólidos, aguas servidas, aguas industriales, entre otros.

Al menos 25 lagunas han desaparecido en el país en los últimos 80 años, debido al avance de la urbanización y la contaminación.

El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (Insivumeh) ha indicado que durante la época lluviosa los niveles de los ríos crecen y arrastran con ello, desechos que terminan en lagos y lagunas. Sólo el río Villa Lobos arrastra más de 250 toneladas de basura diariamente en época de lluvia.

De conformidad con datos obtenidos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, del año 2012, se indica que a pesar que Guatemala es rico en recursos hídricos, el 90% de sus ríos se encuentran contaminados, con la consecuente alza en las tasas de mortalidad infantil por enfermedades gastrointestinales.

Del perfil Ambiental del país, se establece que los problemas ambientales están definidos por el conjunto de circunstancias y hechos que reflejan el agotamiento, degradación y contaminación del ambiente natural que repercuten en la estabilidad del sistema país y el bienestar social.

La contaminación del agua es generalizada y se explica entre otros aspectos, por una baja tasa de alcantarillado (11% en área rural y 44.3% en área urbana), (INE, 2011). La contaminación del suelo es la presencia de compuestos químicos hechos por el hombre u otra alteración al ambiente natural del suelo. Los químicos más comunes incluyen derivados del petróleo, solventes, pesticidas y otros metales pesados.

Los niveles de generación de desechos sólidos han alcanzado un promedio anual de 116.5 millones de toneladas en la última década, los cuales son lanzados al suelo y al agua en su mayoría (sólo 1.3% corresponde a los hogares de conformidad con información proporcionada por (BANGUAT y IARNA/URL, 2011)

La falta de drenajes y mal manejo de los desechos sólidos, genera la contaminación, con especial énfasis en las áreas rurales. Regularmente las áreas urbanas están provistas de la mayoría de servicios.

Las estaciones del año son dos; verano que inicia del mes de noviembre hasta abril, llamada también época seca, e invierno de mayo a octubre llamada época de lluvias. Estas estaciones han sufrido cambios debido a los cambios climáticos, que en su mayoría afecta la cantidad de lluvia que se precipita.

Otro aspecto a considerar es la disminución en el área boscosa, que responde a la demanda de la población que cada día va en aumento demandando más áreas para cultivos y más recursos combustibles para la preparación de sus alimentos (leña), así como la construcción de viviendas, a bajo costo. Dentro de las actividades humanas que contribuyen al desarrollo de la desertificación se encuentran el cultivo intensivo de suelos frágiles o expuestos a la erosión, prácticas inadecuadas de fertilización, la explotación de recursos como la leña y el uso descontrolado del fuego, conocido como la roza. En consecuencia, la sequía es uno de los fenómenos que se produce de forma natural cuando las lluvias han sido considerablemente inferiores a los niveles normales registrados, es decir, que el período sin lluvia alcanza una larga duración, generando la falta de agua para satisfacer las necesidades de la población, de los animales y de las plantas.

En cuanto a flora, el territorio guatemalteco posee una tierra muy fértil, lo que hace a su vegetación muy rica y diversa. La planicie de El Petén, en el norte del país, ofrece selva tropical tupida, en ella proliferan especies como caobos, las palmas de corozo, ceibas, chicozapotes y mangles. En la región occidental predominan los bosques de abeto, ciprés, encino pino y pinabete. Existen calabazas, raíces, tubérculos y flores (como la de izote) comestibles. Entre las frutas figuran el mamey, mango, zapote, pitahaya, anona, caimito, nance, guanábana, pepino, níspero, tuna, granadilla, paterna, manzanarrosa, marañón,

tamarindo, varios guineos (banano, morado, de oro, plátano y otros), etc. Entre la variedad de flores abundan los lirios, jazmines, azucenas, nardos, buganvillas, geranios, choreques, alelíos, adelfas, flores de pascua y orquídeas.

La fauna está integrada por tapires, jaguares, pumas, corzos, pecaríes, saraguates, micos, tepezcuintes, tacuazines, lobos de pradera, coyotes,, lagartos, armadillos, iguanas y varias especies de serpientes (cantil, coral, mazacuata, barba amarilla). En las aguas se pueden encontrar bagres, camarones, cangrejos, juilines, tepemechines, lisas, ostras, langostas, y tortugas. Entre las aves figuran las garzas (blancas, rosadas, azules y grises), los pavos silvestres (chompipas), los loros, guacamayas, tucanes, faisanes, colibríes y el martín pescador. También habita en Guatemala, en las regiones altas, el quetzal, símbolo nacional, de larga cola verde y pecho carmesí. El motmot, es un pájaro propio de Guatemala, de unos 40 cm.

## **1.2 GENERALIDADES Y SITUACIÓN SOCIAL AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO**

El departamento de Retalhuleu se encuentra ubicado en la región Sur Occidental del país, su cabecera departamental es Retalhuleu, está a 239.39 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 190 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala.

Su extensión territorial es de 1,856 kilómetros cuadrados, y limita de la siguiente forma: al norte con Quetzaltenango, al sur con el océano Pacífico, al este con Suchitepéquez; y al oeste San Marcos y Quetzaltenango.

El departamento de Retalhuleu se encuentra dividido en 9 municipios y son: Champerico, El Asintal, Nuevo San Carlos, Retalhuleu, San Andrés Villa Seca, San Felipe, San Martín Zapotitlán San Sebastián y Santa Cruz Muluá.

**Tabla 2**  
**Departamento de Retalhuleu**  
**Indicadores económicos, sociales y ambientales**  
**Años: 2002, 2006, 2011 y 2015**

Indicadores	2002	2006	2011	2015
<b>Económicos</b>				
PEA (Población Económicamente Activa) (%)	68.9	Nd	Nd	70.5
Tasa de desempleo (%)	3.4	3.30*	4.1	2.9
Salario mínimo no agrícola diario (en quetzales)	30	43.64	63.7	78.72
Salario mínimo agrícola diario (en quetzales)	27.5	42.46	63.7	78.72
<b>Sociales</b>				
Índice de Desarrollo Humano (IDH)	0.632	0.697	Nd	0.641
Población	223,848	272,071	304,168	333,945
Población urbana (%)	35.66	37.97	39.58	41
Población rural (%)	64.34	62.03	60.42	59
Extensión territorial (Kms <sup>2</sup> )	1856	1856	1856	1856
Densidad Poblacional	121	147	164	179
Indígena (%)	23.76	38.4	15.40**	20
No indígena (%)	76.24	61.6	84.60**	80
Pobreza total (%)	59.4	66.2	66.4	66
Pobreza Extrema (%)	16.9	10.9	16	15
Tasa de repitencia en primaria (%)	Nd	Nd	7.5	9**
Tasa de retención en primaria	Nd	Nd	107	107.5**
Analfabetismo (%)	20.75	23.20***	22.9	16.8
Tasa bruta de natalidad (%)	Nd	28.8	26	25.6****
Tasa bruta de mortalidad (%)	Nd	5.8	5.3	6****
Tasa de mortalidad por desnutrición (%)	Nd	9.2	4.6	7.90****
Tasa de mortalidad infantil (%)	Nd	23.7	5.4	17.80****
Niños con bajo peso (%)	Nd	6.1	9	9.10****
<b>Ambientales</b>				
Cobertura forestal (%)	0.1285	Nd	Nd	0.137
Superficie de tierra reforestada (Ha)	52	94	149	1,984 ****
Áreas protegidas	2	Nd	Nd	3

\*Año 2004

\*\*\*Año 2005

\*\*Año 2012

\*\*\*\*Año 2013

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Banco de Guatemala, Indicadores Económicos 2015 y Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006, 2011 y 2015.

### 1.2.1 Situación Económica

La tasa de desempleo refleja una disminución, derivado de la creación de fuentes de empleo formal. De los datos obtenidos del año 2002, en relación a la información resultado del trabajo de campo en el año 2015 se infiere que el índice de desempleo para el año 2002 era 3.4% y para el año 2015, era de

2.9%. El salario mínimo refleja un incremento en proporción del 140%., en los años ya mencionados. En lo que respecta a la pobreza se puede mencionar que ésta problemática se mantiene para los periodos objeto de estudio con tendencia al alza, debido a que no se cubren las necesidades básicas de la población.

### **1.2.2 Situación Social**

La tasa de desempleo refleja una disminución, derivado de la creación de fuentes de empleo formal. En lo que respecta a la pobreza se puede mencionar que ésta problemática se mantiene para los periodos objeto de estudio con tendencia al alza, debido a que no se llenan las necesidades básicas de la población.

El porcentaje de pobreza total en relación al año 2011 es de -66.4%- con respecto de los datos obtenidos del 2015, -66.0%- lo cual refleja una baja en dicho indicador, respondiendo al incremento registrado en la Población económicamente activa, la cual refleja un aumento del año 2002, en relación a los datos obtenidos respecto del año 2015, en la investigación de campo..

De igual forma que la densidad poblacional del país, en el departamento se marca la tendencia al alza de éste indicador, para el año 2015 la cantidad de personas por km<sup>2</sup> es de 179, derivado del crecimiento poblacional constante. Por otra parte se prevé que la tasa de alfabetismo puede llegar a alcanzar los niveles trazados entre los planes de desarrollo del país.

El idioma oficial es el español. Tienen como idioma ancestral el Quiché, idioma que persiste a la fecha, se utiliza con más frecuencia en los municipios como San Andrés Villa Seca, San Felipe Retalhuleu, San Martín Zapotitlán, San Sebastián y Santa Cruz Muluá.

### **1.2.3 Situación Ambiental**

Clima generalmente cálido, este departamento posee una variedad de climas debido a su topografía, su suelo es naturalmente fértil, inmejorable para toda clase de cultivos.

En el período hispánico el departamento fue dividido en dos zonas: La primera con predominio de la población indígena, observándose el cultivo del maíz y la segunda como zona del Pacífico la cual, desde los primeros tiempos de la dominación española, fue modificada por las plantaciones de carácter extranjero como la caña de azúcar, el añil y en tiempos más modernos la cochinilla y plantaciones de café.

En el tema de cobertura forestal se establece una recuperación de áreas arrasadas, obedeciendo al interés de algunos pobladores de mantener y cuidar su entorno natural y los atractivos turísticos que tiene el departamento.

## **1.3 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO**

A continuación se presenta la información sobre los antecedentes históricos del Municipio, su localización y extensión; los aspectos culturales y deportivos.

### **1.3.1 Antecedentes históricos del Municipio**

"San Sebastián fue fundado el 25 de marzo de 1770, cuando se establecieron en la región habitantes del altiplano occidental de origen Kiché y Kaqchikel, conformado por 328 familias indígenas y una de ladinos proveniente de México. El 17 de agosto de 1836 se decreta el pueblo de San Sebastián agregado a la península de Suchitepéquez. Para el 12 de junio de 1882 se levantó el acta donde fueron definidos los linderos del pueblo, que consta de cuarenta y tres caballerías seiscientos setenta y ocho varas tres cuartas cuadradas"<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> De León, F.G. 2010. Historia de San Sebastián. (En línea). Guatemala. Consultado el 22 de nov. 2015. Disponible en: [https://www.facebook.com/San-Sebasti%C3%A1n-Retalhuleu-Guatemala-CA-161672333868565/info?tab=page\\_info](https://www.facebook.com/San-Sebasti%C3%A1n-Retalhuleu-Guatemala-CA-161672333868565/info?tab=page_info)

"Luego de la firma de independencia en el año 1821 y al promulgarse la Constitución Política de la República de Guatemala el 11 de Agosto de 1925, el territorio del Estado se divide en 11 distritos con sus correspondientes circuitos, de ésta manera San Sebastián se integra al distrito número once correspondiente a Suchitepéquez, dentro del circuito de Retalhuleu. El presidente de Guatemala General Justo Rufino Barrios, estableció el departamento de Retalhuleu por acuerdo gubernativo número 194 del 16 de octubre de 1877, donde se ordenó que San Sebastián quedara integrado como uno de los municipios que conforman dicho departamento hasta la fecha. En el año 1986 San Sebastián fue elevado a la categoría de Villa, durante el gobierno municipal presidido por el señor Percy Esteban Cabrera."<sup>3</sup>

Cabe mencionar que el municipio cuenta con cuatro cantones urbanos, cuyos nombres poseen los siguientes significados:

- Paoj: en éste lugar existieron varias plantaciones de aguacates que en K'iche se denomina Oj Paoj y significa palo aguacatal.
- Pajosom: se denominó de ésta manera porque en éste lugar existían numerosos árboles de jaboncillo utilizado para lavar, razón por la cual era muy frecuentado.
- Ixpatz: en éste cantón existió una cantidad considerable de sapos que en K'iche se denomina Ixputz, cabe mencionar que las generaciones actuales han cambiado la fonética de la palabra, fue sustituida la letra "u" por la "a".
- Parinox: en la época de antaño se decía que en éste cantón existía el ombligo del mar, esto era en el terreno que al momento de la investigación ocupa el tanque municipal del cantón. El nombre original era Parinux que en K'iche significa Palombligo.

---

<sup>3</sup> Plan de Desarrollo Municipal de San Sebastián Retalhuleu 2011, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- p.14

### 1.3.2 Localización y extensión

El Municipio se encuentra ubicado a 4 kilómetros de la cabecera departamental y a 180 kms de distancia de la ciudad capital, sobre la carretera CA-2 Occidente totalmente asfaltada; así mismo, se puede ingresar a la Cabecera Municipal utilizando como vía alterna la ruta 6W en similares condiciones. La extensión territorial del municipio es de 28 kms<sup>2</sup>, ocupa el 1.5% de extensión respecto al Departamento. Se encuentra a una altura de 311 metros sobre el nivel del mar, con latitud 14°33'40" y longitud de 14°33'40", colinda con los municipios: al norte San Felipe y San Martín Zapotitlán, al sur con Santa Cruz Muluá y Retalhuleu, al este con Santa Cruz Muluá y el río Samalá de por medio, al oeste Retalhuleu.

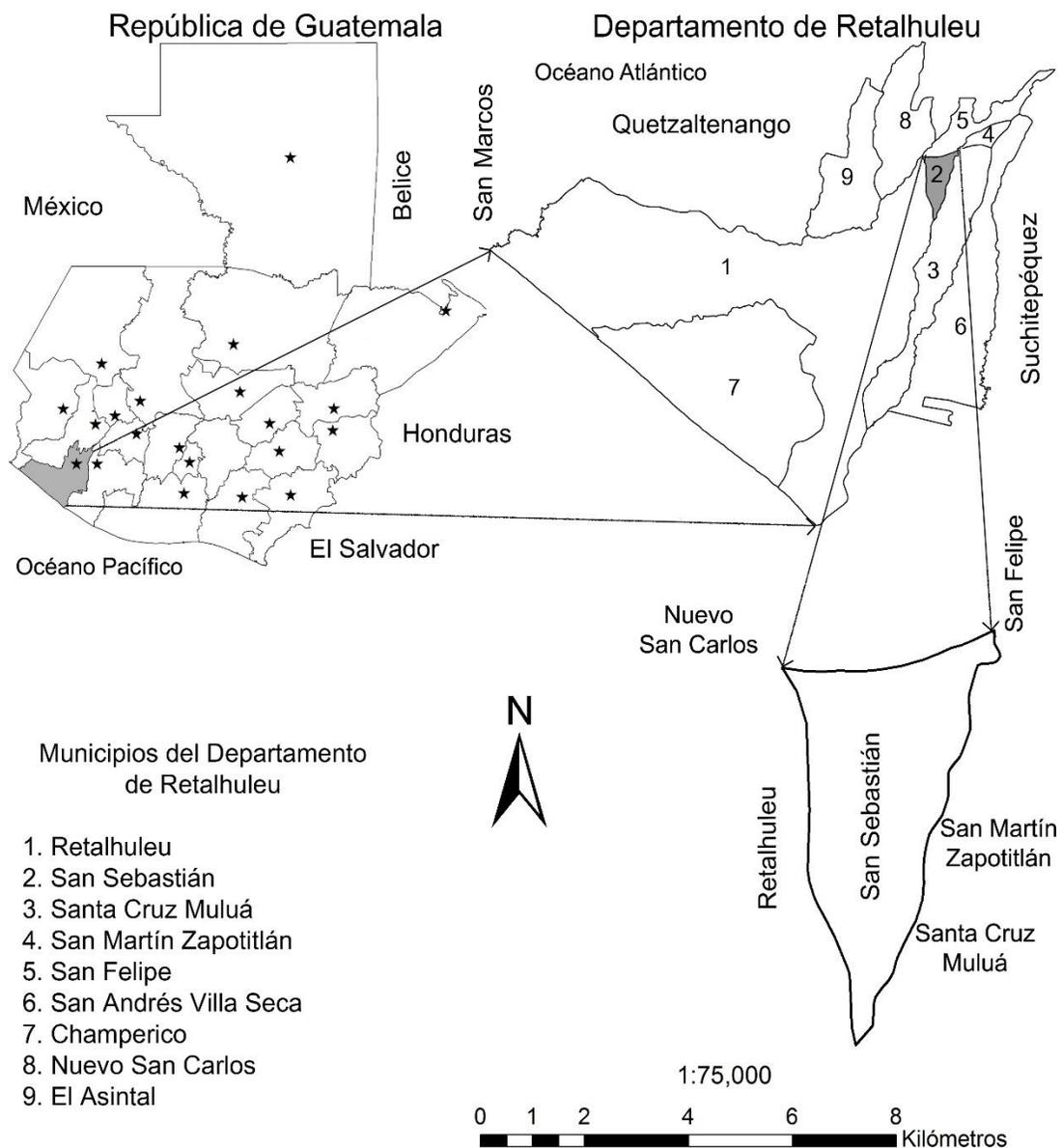
"El clima del Municipio es cálido con invierno benigno, considerablemente húmedo, su temperatura oscila entre 24° y 32° centígrados, en los meses de enero a mayo. La precipitación pluvial media anual se encuentra entre 2,000 y 3,500 milímetros/año"<sup>4</sup>, además "la época lluviosa abarca de mayo a octubre y por lo general en julio surge la denominada canícula, por otra parte la época seca abarca de diciembre a marzo, en donde se pueden observar lluvias ocasionales"<sup>5</sup>. El porcentaje de humedad varía en enero y febrero desde 65% hasta alcanzar 83% en septiembre, por lo cual éste fenómeno presenta un promedio anual de 74%.

---

<sup>4</sup> Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-. Op. Cit. p. 9

<sup>5</sup> Comparini Ordoñez, S. 2001. Parque recreativo en San Sebastián Retalhuleu, como un ejemplo de rescate de áreas en deterioro por desechos sólidos. Tesis. Guatemala, USAC, Fac. de Arquitectura. p 44.

**Mapa 1**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Localización del Municipio**  
**Año: 2015**



Fuente: elaboración propia, con base en datos geográficos de la República de Guatemala, Departamento de Retalhuleu y mapa del municipio de San Sebastián, proporcionado por el Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

### **1.3.3 Aspectos culturales y deportivos**

En este apartado se establecen los elementos característicos del Municipio que permiten diferenciarlo de otros lugares. A continuación se describen dichos aspectos:

#### **1.3.3.1 Costumbres y tradiciones**

La fiesta titular del Municipio se celebra del 15 al 22 de enero en conmemoración al patrono San Sebastián Mártir, donde el 19 de enero se realiza el encuentro de San Sebastián Mártir y San Antonio de Padua frente a la municipalidad, cuya actividad culmina con un almuerzo de Chojín, platillo tradicional del lugar.

La cofradía mayor de la Iglesia Católica que conmemora la natividad del Patrón San Sebastián Mártir, organiza bailes culturales con estampas de la conquista, además se elige a las reinas indígenas del Municipio Umial Tinimit (hija del pueblo en K'iche) y Ukotzijal Ajtikomanel (Flor de los agricultores).

Existen tres fiestas cantonales, la primera se realiza el 19 y 20 de marzo, donde se conmemora el día del patrón San José que se celebra en el cantón Ocosito con bailes sociales. El 20 de agosto es el día del patrón San Luis, el cual se conmemora en la aldea San Luis con bailes sociales y actividades deportivas.

El 13 de junio se celebra el día de San Antonio de Padua en la cofradía mayor, con el encuentro del patrón San Sebastián Mártir con San Antonio de Padua en la ciudad de Retalhuleu.

El traje típico y enseres culturales característicos del Municipio son utilizados por algunas mujeres

#### **1.3.3.2 Religión**

Mayoritariamente Católica pero se pudo observar el que ha crecido el número de personas que profesan la religión evangélica conformadas en varias doctrinas como lo son las Neopentecostales, Centroamericana, Presbiteriana, Adventistas

y otros. En la Cabecera Municipal se pudo observar tres templos de la Iglesia Mormona. 47% de la población profesa la religión evangélica, 28% la católica y 25% lo conforman diversas religiones.

#### **1.3.3.3 Idioma**

El idioma español es hablado por la mayoría de la población, por otro lado es bajo el nivel de población descendiente de las comunidades mayas del Municipio, que hablan además del español, el k'iche.

#### **1.3.3.4 Deportes**

El deporte que destaca es el fútbol, cuenta con el estadio Las Morenas ubicado en cantón Pucá, sede del equipo de segunda división Deportivo San Sebastián.

Por otra parte se realizan campeonatos de fútbol y basquetbol en los cantones urbanos, donde se premian a los primeros tres lugares.

## **CAPÍTULO II**

### **MEDIO FÍSICO**

Constituido por elementos y procesos del ambiente natural y su relación con los habitantes. Se exponen a continuación los elementos físicos con los que cuenta el Municipio, su ecosistema, otros elementos físicos; su aprovechamiento, potencial conservación y deterioro de los mismos, así como el análisis de riesgo.

#### **2.1. ECOSISTEMA**

El ecosistema es la comunidad de seres vivos, relacionados entre sí por procesos vitales, cuyo desarrollo se produce en función de factores físicos del ambiente que comparten.<sup>6</sup>

##### **2.1.1. Agua**

El crecimiento de la población, su concentración en los centros urbanos, el consumo sin tomar en cuenta las condiciones ambientales y el cambio en los patrones de producción, inciden en la calidad de los recursos hídricos del país. El agua es un sistema hídrico fundamental para la vida, y para el desarrollo de las actividades económicas de toda índole.

La extensión geográfica del Municipio es atravesada por ocho ríos: Samalá, Ixpatz, Pucá o Botas, Tzununá, Ixmay, Mulúa o el Niño, Cachel y Ocosito, que su mayoría presentan contaminación, bien sea por desechos sólidos o desechos humanos, los que se describen a continuación:

---

<sup>6</sup> Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. 2011 México Consultada 11 de noviembre 2015. Biodiversidad Mexicana (En línea) disponible en <http://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/quees.html>

- **Río Samalá**

Es una cuenca hidrográfica que nace en los departamentos de Totonicapán y Quetzaltenango, desemboca en el océano Pacífico, su caudal es regular en época seca, sin embargo, en la época lluviosa crece, lo que provoca que su cauce se incremente y sea una amenaza constante para la población del Municipio, cuando sobrepasa su altura crítica inunda cultivos y centros poblados aledaños. Su caudal pasa a la orilla de los cantones Paoj, Parinox, Samalá I en aproximado de 5 kms y es el limítrofe entre el municipio de San Sebastián y Santa Cruz Mulúa. En algunos lugares del Municipio sus aguas son utilizadas para riego y abrevar animales. Es aprovechado en su mayoría en la comunidad Samalá I.

Los sistemas de alcantarillado de las comunidades aledañas al mismo, desfogon sus aguas residuales en este afluente, situación que provoca problemas de salud en los pobladores, enfermedades, intestinales, respiratorias y de los pies; además de la contaminación de los pozos de agua.

- **Río Ixpatz**

Nace en la aldea San Luis, municipio de San Sebastián, atraviesa la Cabecera Municipal de norte a sur, su longitud total es de 35 kms.,, su caudal es regular, sin embargo, cuando hay demasiada lluvia puede salirse de su cauce, atraviesa los caseríos Samalá I, Samalá II y Pucá, los cantones Pajosom e Ixpatz y desemboca en el río Samalá. A este afluente van a dar los desechos sólidos, aguas residuales, basura y soda caustica de agroindustrias localizadas en las cercanías de su cauce. Parte de su caudal es utilizado para riego de cultivos.

En verano, este el río desaparece, debido a que su uso en las fincas que lo circundan, lo seca para regar sus cultivos y atender sus actividades pecuarias.

- **Río Pucá**

Nace en la aldea San Luis y desemboca en el río Ixpatz, se encuentra a una altitud de 143 msnm., su longitud es de 0.8 kms con caudal pequeño que atraviesa la aldea Xulá y cantón Pucá. Está contaminado por aguas residuales y otros desechos, sin embargo, es utilizado para lavar ropa y riego de cultivos.

- **Río Tzununá**

Se origina cerca de la finca San Juan Bautista, municipio de San Felipe y desemboca en el río Ocosito, sus corrientes discurren de noreste a sureste, bordea al oeste de la Cabecera Municipal de San Sebastián por 3.5 kms, su altitud es de 106 metros sobre el nivel del mar, de caudal regular y abastece a la represa que distribuye el agua entubada al Municipio, la cual es utilizada por la población para lavar ropa y para higiene, el afluente se ha convertido en su principal uso para el riego en diferentes sitios a lo largo de su recorrido.

- **Río Ixmay**

Nace en la finca Buena Vista de la aldea San Luis, su recorrido es de 5 kms y desemboca en el río Ocosito, su caudal es pequeño, atraviesa el caserío Mejía y Pelicó en una distancia de 0.5 kms. Se encuentra contaminado por aguas residuales y basura, derivado de esto únicamente se utiliza para riego de cultivos y lavar ropa.

- **Río Mulúa o el Niño**

Nace en la finca San Cayetano y desemboca en el río Samalá, su caudal es pequeño, está a una altitud de 286 metros sobre el nivel del mar, atraviesa 2.8 kms en el cantón Samalá II y está contaminado por aguas negras. Sin embargo, los pobladores lo utilizan para lavar ropa, limpiar casas y riego de cultivos.

- **Río Cachel**

Nace en el cantón Samalá I y desemboca en el río Samalá, su caudal es pequeño, atraviesa 1.5 kms dentro de los cantones Paoj y Parinox. Los pobladores pueden utilizar su agua solo para lavar ropa y regar plantas, debido a que está contaminado por la basura y aguas negras.

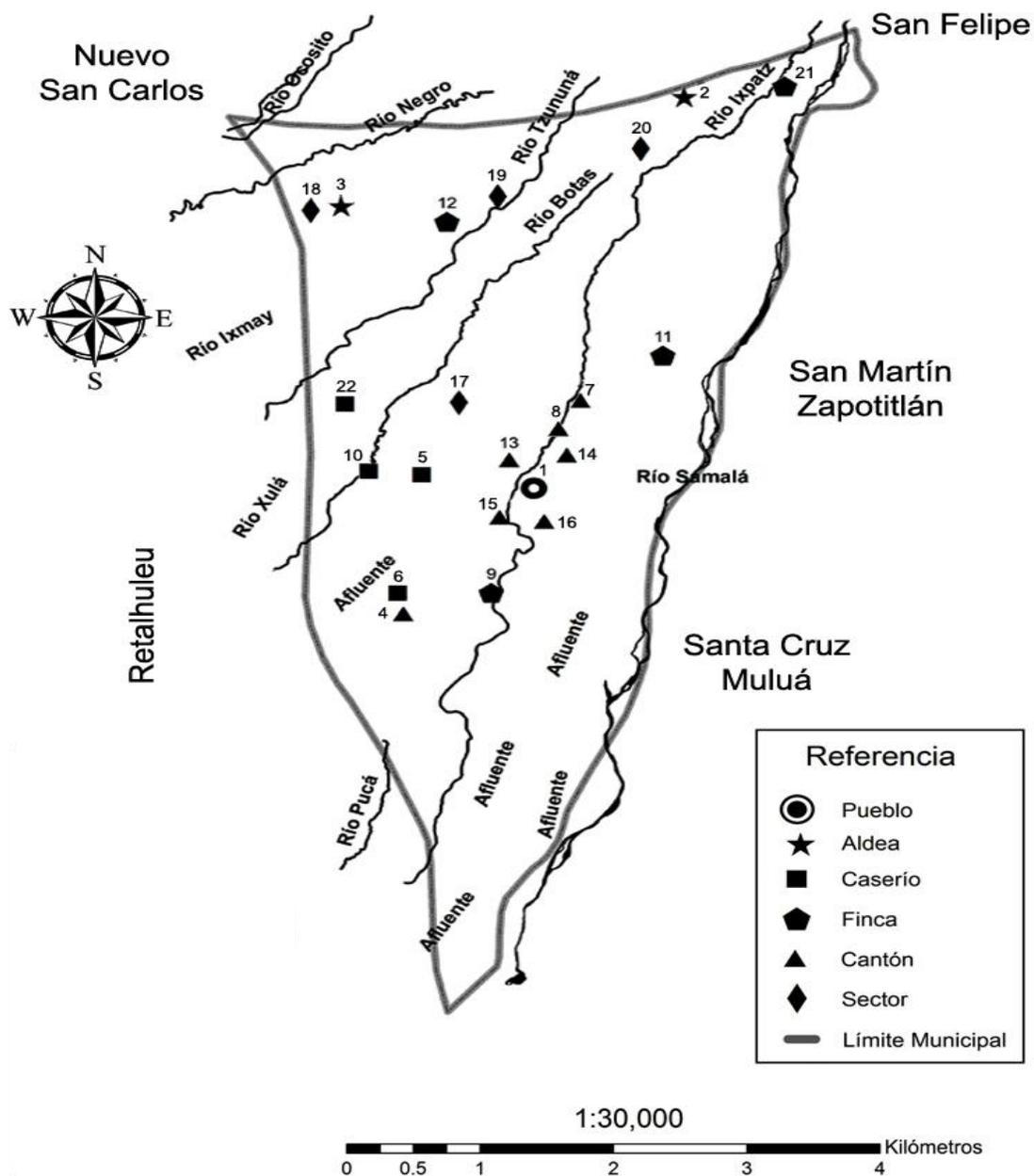
- **Río Ocosito**

Es una cuenca hidrográfica con una longitud de 107 kms, nace en la sierra Madre, departamento de Quetzaltenango y desemboca en el océano Pacífico, su caudal es medio, atraviesa 1.6 kms en las aldeas San Luis y Ocosito, sirve de límite entre los municipios de San Sebastián y Nuevo San Carlos. Su caudal se encuentra contaminado por aguas negras, desechos sólidos y basura. Los pobladores lo utilizan para riego de cultivos, lavar ropa y limpieza de casas

La fauna que habita en la mayoría de ríos son: renacuajos, mojarras, juilines, cangrejos, gusanos, culebras y caracoles.

En el siguiente mapa se presentan los ríos del Municipio:

**Mapa 2**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Hidrografía**  
**Año: 2015**



Fuente: elaboración propia, con base en datos geográficos de la República de Guatemala, Departamento de Retalhuleu y mapa del municipio de San Sebastián, proporcionado por el Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

En el mapa se muestra el recurso agua que atraviesa y abastece al Municipio, 4 de los 8 ríos localizados nacen directamente en San Sebastián. Adicionalmente existen 4 riachuelos que son: Xulá, Xocán, Xona y El Chucho. Entre la flora existente en los afluentes están: musgo, espadañas, juncos, apio silvestre y verdín. En los últimos años la contaminación ha aumentado lo que provoca que los afluentes no sean propicios para la explotación pesquera y turística.

### **2.1.2. Bosques**

“El bosque usualmente es entendido como un área de tierra cubierta por árboles. En igual forma puede definirse al bosque como un sistema compuesto de árboles, arbustos, suelo, luz, aire, agua y animales que se condicionan mutuamente, pero en el que los árboles constituyen el componente dominante”.<sup>7</sup>

De acuerdo a la información de los habitantes del Municipio, los tipos de árboles de la región son: palo blanco, volador o guayabo, cedro, caoba, palo amarillo, hormigo, entre otros. En los últimos años se incrementó la cantidad de árboles por medio de bosques artificiales de hule, sin embargo, para plantarlos fue necesario deforestar. Las principales causas de esta acción son: utilización de la madera como leña para cocinar, así como su uso en la tierra forestal para actividades agropecuarias, crecimiento demográfico e incendios forestales.

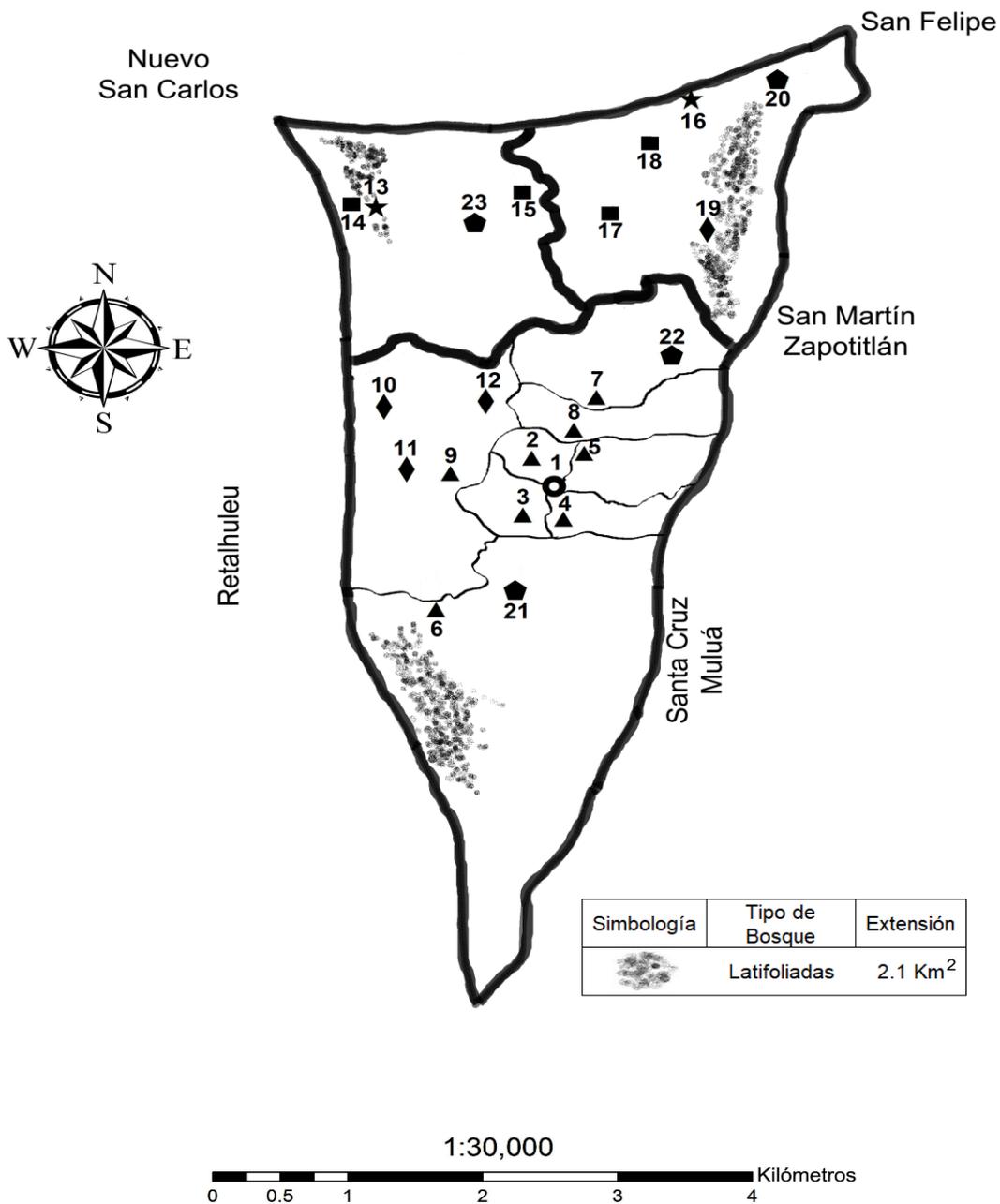
Según el III Censo Agropecuario de 1979, los bosques y montes del Municipio tenían una extensión de 108.93 mzs., el IV Censo Agropecuario de 2003 indica que la cobertura forestal es de 68.15 mzs. De acuerdo al documento del Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2006-2010 la superficie de bosques y montes del Municipio es de 137.42 mzs.

A continuación del mapa de Bosques del Municipio:

---

<sup>7</sup> Ibid. p. 16

**Mapa 3**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Tipos de Bosque**  
**Año: 2015**



Fuente: elaboración propia, con base en datos geográficos de la República de Guatemala, Departamento de Retalhuleu y mapa del municipio de San Sebastián, proporcionado por el Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

La proyección realizada por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, el Sistema de Información Forestal de Guatemala -SIFGUA- y el INE indica que la cobertura forestal del Municipio en el año 2015 es de 284.77 manzanas. La zona de vida en la región es bosque muy húmedo subtropical (cálido) representado por bmh-Sc(c).

### **2.1.3. Suelos**

“El suelo se define como la capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre en la cual las plantas desarrollan sus raíces y toman los alimentos que son necesarios para su nutrición”.<sup>8</sup> Es el recurso natural primordial de la población para poder llevar a cabo las actividades cotidianas.

#### **2.1.3.1. Series de suelo**

Suelos de la región caracterizados por ser profundos y fértiles. La textura del suelo superficial es franca y franco-arcillosa, ligeramente ácido. Los subsuelos son de textura franco-arcillosa a franca. Los tipos de suelo del Municipio se dividen en dos categorías y se presentan en el mapa 3:

- **Mazatenango**

Posee un material madre de cenizas volcánicas color claro, relieve suavemente inclinado, de 2 a 5 % de pendiente y el peligro de erosión es leve, drenaje interno bueno, con alta capacidad de abastecimiento de humedad, fertilidad natural alta y no existe capa que limite la penetración de raíces. Ocupa el 72.4% del territorio del Municipio

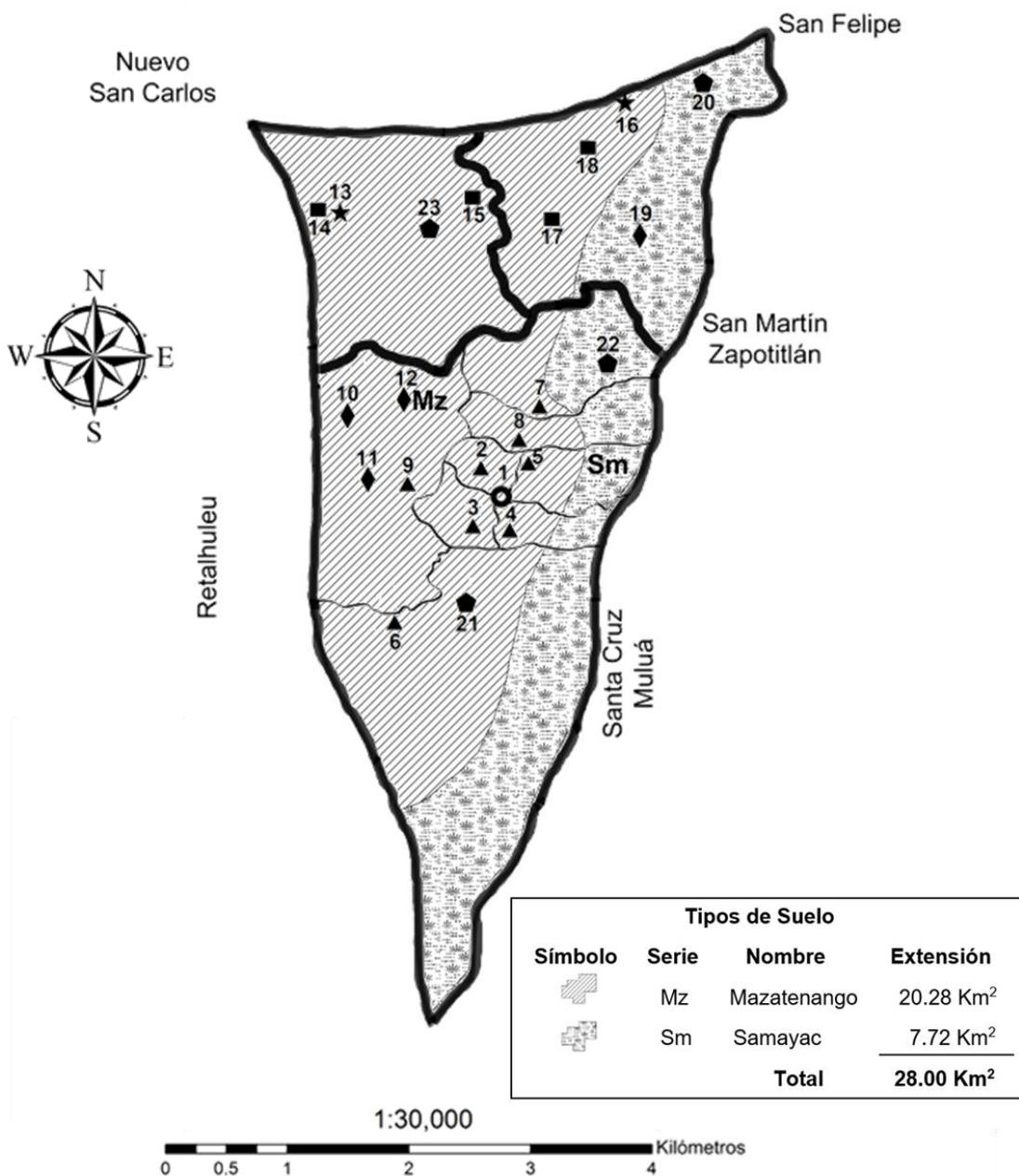
- **Samayac**

Caracterizados por ser material madre de flujo volcánico lodoso cementado, relieve de suave a inclinado, 4 a 10 % de pendiente, el peligro de erosión muy alto, drenaje interno bueno, capacidad de abastecer de humedad regular, con capa cementada de 50 cms de profundidad que limita la penetración de raíces. Ocupa el 27.6% del territorio del Municipio. El área que ocupan los suelos del Municipio a continuación:

---

<sup>8</sup> Ibid. p. 16

**Mapa 4**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Tipos de Suelo**  
**Año: 2015**



Fuente: elaboración propia, con base en datos geográficos de la República de Guatemala, Departamento de Retalhuleu y mapa del municipio de San Sebastián, proporcionado por el Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

### **2.1.3.2. Clases agrológicas del suelo**

En el Municipio se encuentran las siguientes clases agrológicas de la tierra:

- **Clase agrologica II**

Son suelos aptos para uso agrícola intensivo, presentan algunas limitaciones para plantar cultivos y otros requieren prácticas de conservación de suelos, identificado en su mayoría en aldea Ocosito y sus caseríos. Esta clase es la más representativa del Municipio, su proporción es de 75%.

- **Clase agrologica III**

Son tierras muy fértiles, con topografía plana a ondulada, los suelos son poco profundos, la textura es mediana, el drenaje es imperfecto y por eso el riesgo de erosión es más severo. Su proporción es de 1%.

- **Clase agrologica IV**

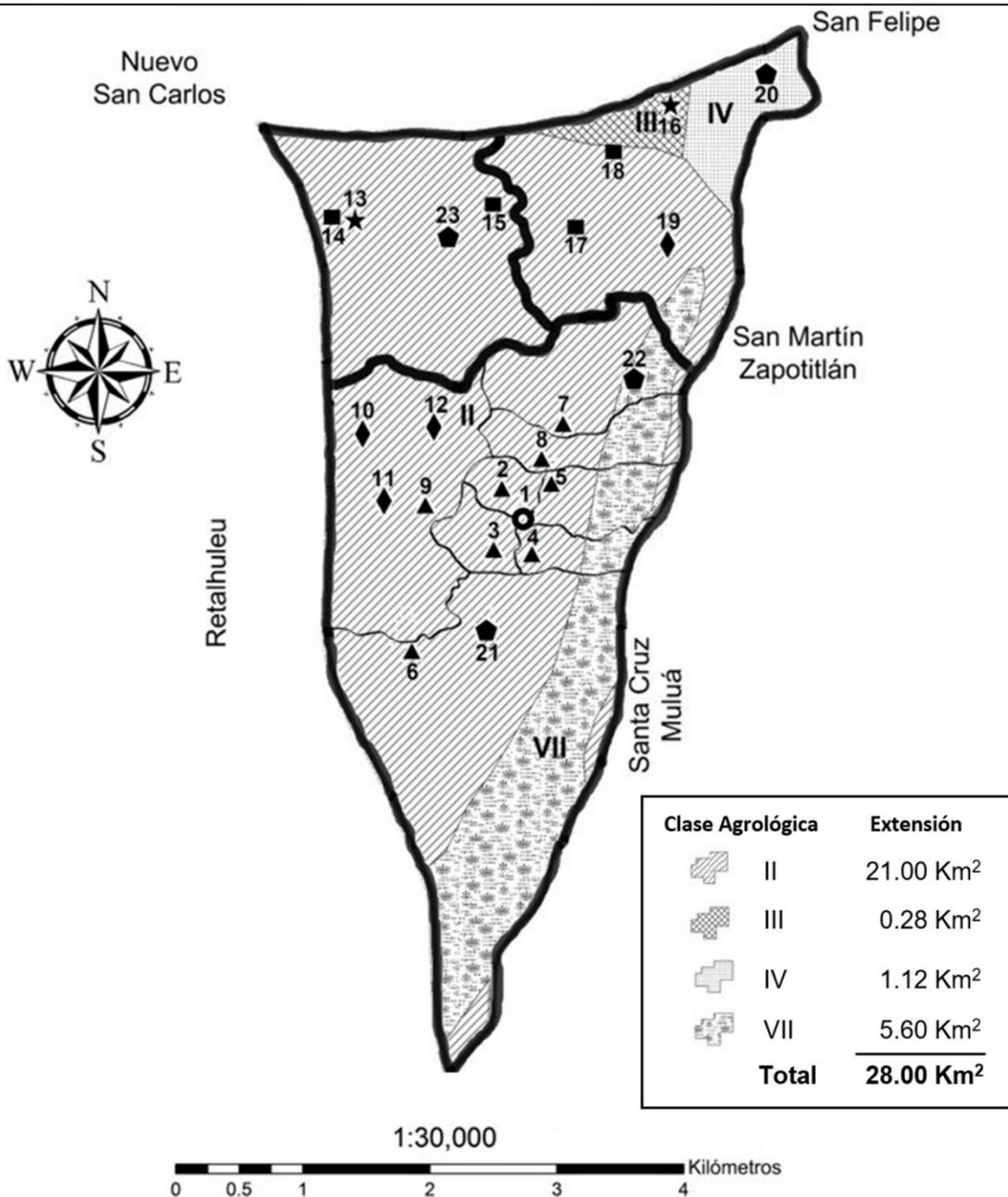
Las tierras son de relieve plano a moderadamente ondulado, de textura variable desde arenosa hasta arcillosa. Son tierras no cultivables, excepto para cultivos perennes, bosques y pastos. Los suelos son poco profundos y el drenaje es deficiente. Su proporción es de 4%.

- **Clase agrologica VII**

Son tierras poco profundas, no aptas para cultivos, textura bastante deficiente, la topografía muy quebrada, con erosión severa y drenaje destructivo para uso forestal o recreativo. No se pueden mecanizar y es necesario efectuar prácticas de conservación de suelos. Su proporción es de 20%.

En el siguiente mapa se presentan las clases agrológicas de suelo.

**Mapa 5**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Clases Agrológicas del Suelo**  
**Año: 2015**



Fuente: elaboración propia, con base en datos geográficos de la República de Guatemala, Departamento de Retalhuleu y mapa del municipio de San Sebastián, proporcionado por el Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

La proporción del suelo del Municipio está compuesta por 75% de la clase agrológica II, 1% de la clase III localizado en la parte alta de aldea San Luis, 4% de tipo IV ubicado en la parte noreste de San Sebastián, que ocupa la aldea San Luis y 20% de la clase VII que abarca los cantones Parinox, Ixpatz y finca Las Mercedes.

### 2.1.3.3. Usos del suelo

El uso actual que se le da a los suelos es principalmente para la cosecha de piña, banano, camote, yuca, granos básicos como maíz y frijol, algunos cultivos importantes del Municipio como la hierba mora y plátano. Otro uso que se le da al suelo es para la crianza y engorde de ganado bovino, porcino y avícola. El producto más representativo en el uso del suelo es la palma africana.

En el siguiente cuadro se muestra el uso que tiene el suelo en el Municipio.

**Cuadro 1**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Usos del Suelo**  
**Años: 1979, 2003 y 2015**

Categoría	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2015	
	Superficie (Mz)	%	Superficie (Mz)	%	Superficie (Mz)	%
Cultivos anuales o temporales	461.80	15.00	317.77	28.00	50.07	12.00
Cultivos Permanentes y semipermanentes	1,517.84	49.00	540.07	48.00	23.46	6.00
Pastos	901.52	29.00	167.14	15.00	31.09	8.00
Bosques y Montes	108.93	4.00	68.15	6.00	284.77	72.00
Otras tierras	104.65	3.00	38.23	3.00	7.51	2.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,094.74</b>	<b>100.00</b>	<b>1,131.36</b>	<b>100.00</b>	<b>396.90</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se observa una reducción significativa de 18% en el uso de suelos para pastos y 35% en cultivos permanentes y semipermanentes, según el total de superficie en manzanas entre el Censo Nacional Agropecuario de 1979 y 2003.

Los datos según la muestra de la investigación realizada en el año 2015 muestran una superficie de 396.9 manzanas. El porcentaje mayor es ocupado por los bosques y montes con 72%, los cultivos anuales o temporales abarcan 12%, los pastos 8%, los cultivos permanentes y semipermanentes 6% y otras tierras 2%.

#### **2.1.4. Flora y Fauna**

“La flora hace referencia al conjunto de especies vegetales”.<sup>9</sup> En la región existen áreas de vegetación natural. Las especies arbóreas presentes están distribuidas en toda la región rural, a la orilla de los ríos, cercos, pequeñas áreas aisladas y principalmente para cumplir la función de árboles de sombra en terrenos cultivados. Además se observaron rosas de varios colores, girasoles, violetas, azucenas, flor de campeche, entre otras.

Al no existir prácticas de conservación de agua, algunas especies corren el riesgo de extinción, debido a la contaminación de las fuentes hídricas del Municipio.

La fauna, es el conjunto de especies animales que habitan en una región o país. La fauna silvestre del Municipio es escasa, debido principalmente a la eliminación de la vegetación natural para dar paso a las actividades agrícolas y áreas pobladas, lo que ha provocado la destrucción del hábitat y la desaparición de estas especies, sin embargo, aún es posible observar los siguientes animales: iguanas, sapos, conejos, ardillas, tacuazines, gatos de monte, armadillos, zopilotes, gavilanes, variedad de culebras como coral, cantil de agua, cascabeles y bejuquillos.

---

<sup>9</sup> Cleaves Herrera, C.I. y otros. 2005. Ciencias naturales 8. Guatemala, Santillana. 256 p.

La fauna doméstica de la región está constituida principalmente por especies de las que se obtienen beneficios adicionales, como huevos y carne. Se pudo observar la existencia de los siguientes animales: cerdos, chompipes, gallinas, gallos, pollos, gatos, ganado bovino, perros y loros.

Las aves utilizadas como mascotas, en especial los loros, tienen una fuerte demanda en el mercado, son depredadas en la etapa de polluelos. La deforestación ha disminuido las aves nativas, porque se han destruido sus lugares de anidamiento y fuentes de alimentación.

La fauna ha sido depredada hasta el peligro de extinción de muchas especies, como las iguanas, culebras, tacuasines, y venados, que han sido utilizados como parte de los platillos culinarios exóticos del Municipio, a la fecha de estudio no existe ninguna política ambiental que promueva la protección de estas especies.

#### **2.1.5. Áreas Protegidas**

En el Municipio no se posee ningún área que haya sido declarada protegida.

### **2.2. OTROS ELEMENTOS FÍSICOS**

En este apartado se describen las condiciones del medio ambiente del área, entre ellos el clima y su orografía.

#### **2.2.1. Clima**

"El clima que prevalece en el municipio es cálido con invierno benigno, considerablemente húmedo, su temperatura oscila entre 24° la mínima y 32° centígrados la máxima, ésta última se presenta en los meses de enero a mayo. La precipitación pluvial media anual se encuentra entre 2,000 y 3,500

milímetros/año"<sup>10</sup>, Además "la época lluviosa abarca de mayo a octubre y por lo general en julio surge la denominada canícula, por otra parte la época seca abarca de diciembre a marzo, en donde se pueden observar lluvias ocasionales"<sup>11</sup>. lo que influye en la composición florística y en la fisonomía de la vegetación.

El porcentaje de humedad varía en los meses de enero y febrero desde 65% hasta alcanzar 83% en el mes de septiembre, por lo cual éste fenómeno presenta un promedio anual de 74% de humedad. Los vientos que atraviesan el Municipio, poseen mayor intensidad entre octubre y febrero con velocidades estimadas de 20 a 23 kilómetros por hora.

### **2.2.2. Orografía**

El Municipio cuenta solo con dos accidentes orográficos o relieves terrestres calificados como patrimonio cultural, éstos son el cerro K´aja´, también conocido como cerro de la Cruz o cerro de los Brujos, el cual se ubica en el cantón Samalá, además del cerro Xilimibaj que se encuentra en el cantón Ocosito.

## **2.3. ANÁLISIS DE RIESGOS**

El riesgo es la "probabilidad de consecuencias perjudiciales o pérdidas esperadas a causa de un desastre (muertes, lesiones, propiedad, medios de subsistencia, interrupción de actividad económica o deterioro ambiental) como resultado de las interacciones entre amenazas naturales, socionaturales o antrópicas y condiciones de vulnerabilidad a las cuales está expuesta una comunidad."<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> Op. Cit. p. 9

<sup>11</sup> Comparini Ordoñez, S.M. 2001. Parque recreativo en San Sebastián Retalhuleu, como un ejemplo de rescate de áreas en deterioro por desechos sólidos. Tesis Lic. Arquitecta. Guatemala, USAC, Fac. de Arquitectura. p 157.

<sup>12</sup> Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres (CONRED). Glosario, Secretaría Ejecutiva. p. 21

A continuación se presenta el análisis de riesgos del municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, realizado durante la investigación de campo en el año 2015.

### 2.3.1. Matriz de identificación de Riesgos

Los riesgos identificados en el municipio de San Sebastián, se describen a continuación.

**Tabla 3**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Matriz de Identificación de Riesgos**  
**Año: 2015**

Clasificación	Descripción de Riesgo	Centros poblados afectados
Origen natural	Desbordamientos e inundaciones	Casco urbano, cantones Pucá, Samalá I y II caseríos Solomán, Xelajú
	Sequía	Cantones Samalá I y II.
	Huracanes o tormentas	Casco urbano y aldea San Luis.
	Sismos o temblores	Todo el Municipio.
Origen socio natural	Plagas	Aldeas San Luis, Ocosito, cantones Paoj y Pucá.
	Construcciones en zonas inestables	Casco urbano y cantón Samalá I.
Origen antrópico	Epidemias o enfermedades	Todo el Municipio
	Contaminación ambiental y del agua	Todo el Municipio.
	Uso inadecuado del suelo	Aldeas San Luis y Ocosito.
	Inseguridad ciudadana Rozas o quemas agrícolas	Aldeas San Luis, Ocosito, sector Úrsula, cantones Parinox y Samalá II.
	Deserción escolar	Aldea Ocosito. Todo el Municipio, en especial el área rural.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la tabla anterior se describe los principales riesgos existentes en el Municipio, en lo que respecta a los desbordamientos e inundaciones, se determinó el peligro que corren los hogares por encontrarse a la orilla de los ríos, especialmente en los habitantes del cantón Ixpatz del casco urbano, además, del material poco resistente en el que están construidas las viviendas (madera y lámina).

La falta de control de la salud pública y el medio ambiente, ha generado aumento de contaminación ambiental y del agua, provocada principalmente por verter aguas negras, basura y otros materiales en los ríos, calles y terrenos baldíos dentro de las comunidades. En cuanto a las enfermedades que aquejan a la población, existe un porcentaje significativo de personas que han sido infectadas con la enfermedad denominada Chikungunya, situación que se atribuye a la proliferación del virus en todo el país y la existencia de aguas estancadas.

La inseguridad social es evidente en las aldeas San Luis, y Ocosito; sector Úrsula, caserío Samalá II y cantón Parinox, en donde se registran casos de robos, asaltos, extorsiones, secuestros y trata de personas; esta situación se atribuye a la falta de empleo y bajos ingresos que perciben los pobladores de estos sectores.

### **2.3.2. Riesgos Naturales**

La exposición a eventos naturales como desbordamiento de ríos, lahares, derrumbes, hundimientos, deslizamientos e inundaciones son entre otros los riesgos a los que está expuesta la población del Municipio.

### **2.3.3. Riesgos Socio-naturales**

Entre esta clasificación se encuentran desecamiento de fuentes acuíferas, y en algunas partes del Municipio, erosión de suelos.

### **2.3.4. Riesgos Antrópicos**

Estos riesgos devienen de factores provocados por el hombre, por falta de acciones tendientes a cuidar el medio ambiente, dentro de los cuales se encuentran: contaminación por desechos sólidos y líquidos, contaminación por aguas servidas, incendios forestales, falta de políticas y controles fitosanitarios y deforestación.

### 2.3.5. Vulnerabilidades

Las vulnerabilidades encontradas en el municipio de San Sebastián, se detallan a continuación.

**Tabla 4**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Matriz de Vulnerabilidades**  
**Año: 2015**

Clasificación	Vulnerabilidad	A qué son vulnerables	Centros poblados
Ambiental y ecológico	Desbordamientos, inundaciones, erosión y deforestación.	-Daño en construcciones -Pérdida de viviendas -Deterioro del suelo -Pérdida de flora y fauna -Enfermedades  -Contaminación de pozos	Casco urbano, cantones Samalá I, Samalá II, aldea Ocosito, caseríos Solomán y Xelajú.
Físicas	Construcción de viviendas con materiales poco resistentes y escasa cobertura de servicios básicos.	-Deterioro en la infraestructura de viviendas. -Falta de agua potable, servicio de extracción de basura, energía eléctrica y drenajes.	Deterioro de infraestructura de viviendas en los cantones Ixpatz y Samalá II. En cuanto al agua potable todo el Municipio. Con respecto a la inexistencia de drenajes las aldeas San Luis, Ocosito, cantón Samalá II y caserío Solomán. Con relación al servicio de extracción de basura se ve afectada el área rural. En el tema de energía eléctrica el cantón Samalá II y aldea Xulá.
Económicas	Bajos ingresos económicos familiares.	-Alimentación poco nutritiva. -Acceso limitado a servicios de salud y educación.	Todo el Municipio, el área rural principalmente.
Educativas	Deficiente manejo ambiental (basura y aguas servidas), bajo nivel educativo y deserción escolar.	-Contaminación ambiental (ríos y suelos) -Desarrollo limitado de la población por bajo nivel educativo.	Todo el Municipio, en especial el área rural.
Culturales	Pérdida de hábitos y costumbres, vestuario y desinterés de la población joven por aprender el idioma Quiché.	Desgaste del patrimonio cultural que da carácter único al Municipio y eleva los niveles de dignidad de la población.	Todo el Municipio, principalmente el casco urbano.

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Clasificación	Vulnerabilidad	A qué son vulnerables	Centros poblados
Institucionales	Instituciones de asistencia y coordinadores de emergencia y desastres.	-Población no preparada ni capacitada para reaccionar ante situaciones de desastre y atender emergencias	Todo el Municipio.
Políticas	Escasa participación ciudadana, centralización y asistencia y apoyo.	-Centralización de la información de servicios básicos. -Desinterés de los pobladores para participar en actividades de mejoramiento de la comunidad. -Poco seguimiento de los requerimientos básicos de la población.	Todo el Municipio.
Tecnológicas	Exposición a materiales tóxicos.	Contaminación por desechos provenientes de industrias.	Todo el Municipio.
Ideológicas	Identidad, propósitos y dependencia del medio ambiente.	-Pérdida de la apreciación del Municipio y sus habitantes. -Uso inadecuado de los recursos naturales de la región.	Todo el Municipio.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la tabla anterior se describen los factores de vulnerabilidad a los que se encuentra expuesta la población del Municipio, el tema ambiental y ecológico, así como el educativo son relevantes en este estudio, debido al inadecuado control y manejo de desechos sólidos y basura vertidos a los ríos; aunado a esta situación la población se encuentra expuesta a desbordes de ríos, que ocasionan inundaciones y provocan enfermedades de la piel, intestinales y respiratorias; asimismo contaminación de pozos, derivado de la construcción de letrinas cercanas a los mismos y desastres en las comunidades.

Con relación a las vulnerabilidades institucionales, los cantones Parinox y Samalá I, son los únicos que se encuentran organizados con una coordinadora

local para la gestión del riesgo; aunado a esta situación, el Municipio no cuenta con una estación de bomberos municipales, ni voluntarios, por tal razón la población es altamente vulnerable al no encontrarse debidamente preparada y capacitada para reaccionar ante una situación de desastre y atender a tiempo emergencias.

El bajo nivel de escolaridad en el Municipio, especialmente en el área rural retrasa el desarrollo de la población, por lo cual los pobladores no pueden optar a empleos mejor remunerados que requieren un nivel de educación superior. La pérdida de identidad cultural se ve reflejada en el abandono del uso del traje típico, así como en el poco interés de la población por aprender a hablar el idioma Quiché.

### 2.3.6. Historial de Desastres

A continuación se presenta el historial de desastres ocurridos desde el año 1988 hasta el año 2015.

**Tabla 5**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Historial de Desastres**  
**Años: 1988, 2005, 2007 y 2010**

Fecha	Desastre	Daños	Centros poblados
Octubre de 1988	Huracán Mitch	Inundaciones, daños y pérdidas totales de bienes materiales, infraestructura de viviendas y cultivos.	Cantones Ixpatz, Paoj, Parinox, Pajosom, aldeas San Luis y Ocosito.
Octubre de 2005	Tormenta Tropical Stan	Inundaciones, pérdida de bienes materiales.	Cantones Ixpatz, Paoj, Parinox, Pajosom, aldeas San Luis y Ocosito.
Año 2007	Lluvias fuertes y desbordamiento del río Ixpatz	25 familias damnificadas y 30 familias afectadas por pérdida de vivienda, bienes materiales y cultivos.	Cantones Ixpatz, Pajosom, Parinox y Paoj.
29 de mayo de 2010	Tormenta Agatha	Inundaciones, daños y pérdidas totales de bienes materiales, infraestructura de viviendas y cultivos.	Cantones Ixpatz, Paoj, Parinox, Pajosom, aldeas San Luis y Ocosito.

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, años 1988, 2005, 2007 y 2010.

El Municipio ha sido fuertemente afectado por desastres naturales, en la tabla anterior se puede observar el historial de eventos ocurridos. El huracán Mitch en el año 1998 causó serias inundaciones, daños y pérdidas de viviendas, bienes materiales y cultivos en el casco urbano y algunas zonas rurales cercanas a los ríos Ixpatz y Cachel; las vías de acceso a las comunidades fueron completamente removidas, asimismo la carretera que comunica a San Sebastián con la Carretera Panamericana quedó totalmente destruida.

Las fuertes lluvias que afectaron el casco urbano del Municipio en la época de invierno del año 2007, dejaron como resultado veinticinco familias damnificadas y treinta con pérdidas de viviendas, bienes materiales y cultivos.

La tormenta Agatha ocurrida el 29 de mayo de 2010, derivó en pérdidas de cultivos en el casco urbano y las aldeas San Luis y Ocosito; según información obtenida en la Secretaría de Planificación y Programación de la presidencia – SEGEPLAN-en el sector La Libertad de la aldea San Luis sesenta personas y doce viviendas resultaron afectadas, durante este fenómeno.

## CAPÍTULO III

### CENTROS POBLADOS

En este capítulo se analiza la población y sus principales características entre ellas: la organización social y productiva, entidades de apoyo, servicios básicos y su infraestructura, requerimientos de inversión social y el flujo comercial del Municipio, como parte del diagnóstico socioeconómico y en ellos se reflejan las carencias de la población.

#### 3.1. ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS

Se analiza la organización de los centros poblados, la forma en la que está delimitado el territorio municipal y su forma de gobierno, los cambios de los elementos antes mencionados, que puedan haberse registrado en el Municipio objeto de estudio, variables como: la división política, división administrativa y su conformación; la población, migración, vivienda, niveles de ingreso y pobreza.

##### 3.1.1. División política

Está conformada por la estructura de los centros poblados y las categorías de cada uno de ellos. En el siguiente cuadro se muestra un resumen de los centros poblados por categoría.

**Cuadro 2**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Resumen de Centros Poblados por Categoría**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Año 2015
Villa	1	--	--
Pueblo	--	1	1
Cantón	--	--	7
Caserío	4	4	4
Aldea	1	1	2
Labor	1	--	--
Sector	--	--	4
Finca	3	1	4
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>22</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de la Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Dirección Municipal de Planificación -DMP- de San Sebastián, Retalhuleu e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Para el año 2015; el Municipio muestra una división política más grande en relación a los censos de los años 1994 y 2002. La cantidad de fincas, aldeas y sectores aumentó con relación a los años anteriores. A continuación se presenta la tabla que presenta la División Política de forma comparativa, para los años 1994, 2002 y 2015:

**Tabla 6**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**División Política**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**

No.	Nombres	Censo 1994	Censo 2002	Año 2015
1	San Sebastián	Villa	Pueblo	Pueblo
2	Paoj	--	--	Cantón
3	Pajosom	--	--	Cantón
4	Parinox	--	--	Cantón
5	Ixpatz	--	--	Cantón
6	Puca I	Caserío	Caserío	Cantón
7	Samalá I	Caserío	Caserío	Cantón
8	Samalá II	--	--	Cantón
9	Xula	Caserío	Caserío	Aldea
10	Soloman	--	--	Sector
11	Xelaju	--	--	Sector
12	Ursula	--	--	Sector
13	Ocosito	Caserío	Caserío	Aldea
14	Mejía y Pelicó	--	--	Caserío
15	Ambrosio y Los Vicente	--	--	Caserío
16	San Luis	Aldea	Aldea	Aldea
17	Camino Real	--	--	Caserío
18	Los Recinos	--	--	Caserío
19	La Libertad	--	--	Sector
20	Buena Vista	Finca	Finca	Finca
21	Las Mercedes	--	--	Finca
22	Las Elviras	Finca	--	Finca
23	San Isidro	--	--	Finca
24	La Esmeralda	Finca	--	--
23	San José Tzununa	Labor	--	--

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de la Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Dirección Municipal de Planificación -DMP- de San Sebastián, Retalhuleu e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El número de caseríos para el año de estudio se ha mantenido, aumentó el número de sectores, esto es debido a la dispersión de personas por todo el municipio y la delimitación de las aldeas en sectores más pequeños, donde cada

centro poblado cuenta con determinado número de habitantes. Por otro lado a diferencia de la información del censo del año 2002, en relación con el 2015 se encontraron 7 cantones, 4 de ellos en el área urbana y 3 en el área rural.

Otra división que ha tenido aumento son las aldeas y es debido al número de personas que habitan la región que pueden ser originarios del municipio o emigrantes de regiones aledañas. Las aldeas tienen una población entre 2,000 y 10,000 habitantes los cuales observan mayor desarrollo comparado con los caseríos. Las fincas dedicadas a la producción agroindustrial, también han aumentado dentro del municipio; debido a que las actividades agrícola y pecuaria son muy representativas.

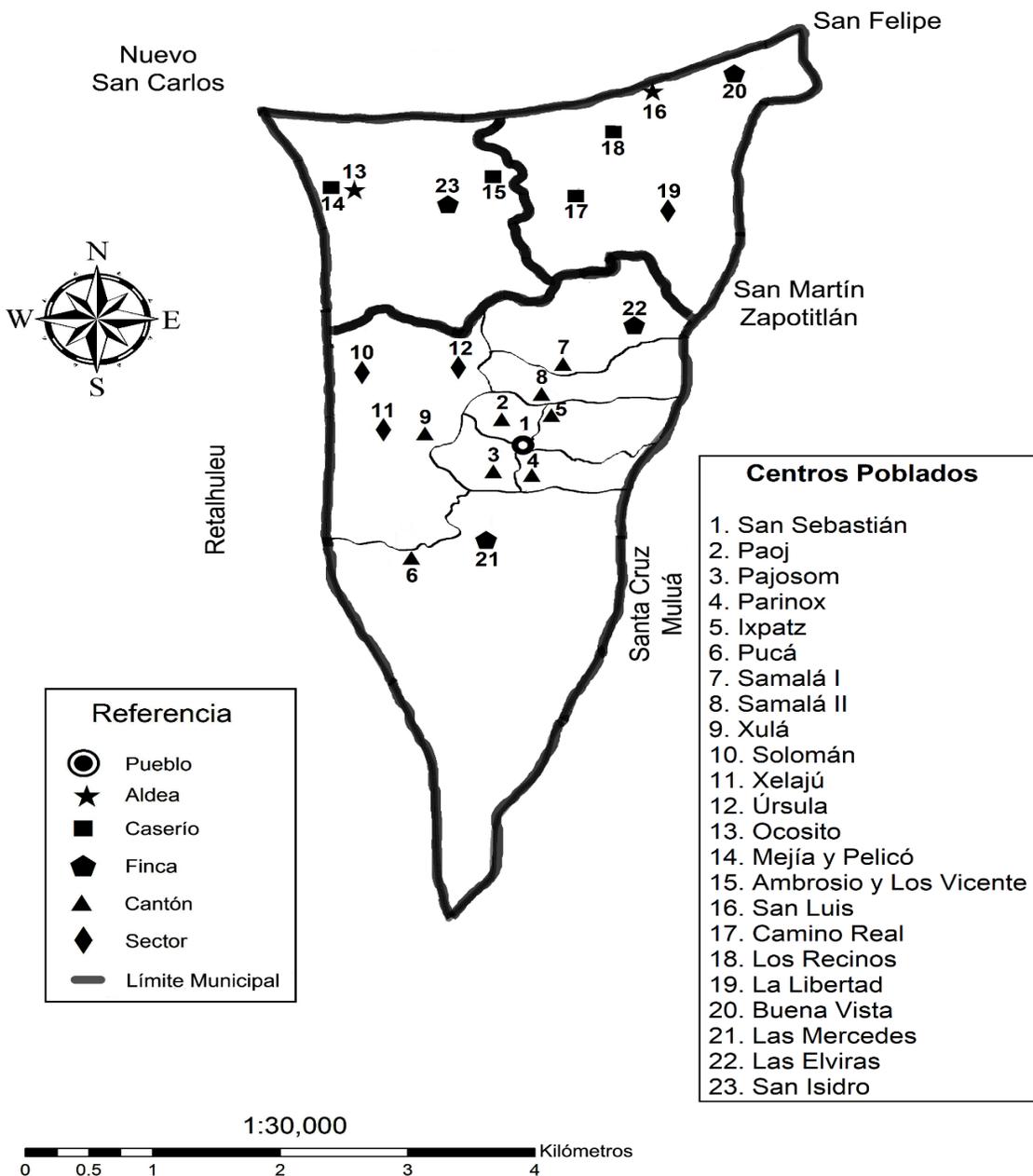
Con base en los datos recabados durante la investigación se puede presentar una comparación de la totalidad de los centros poblados y su división política a través del tiempo, esta información está contemplada en la tabla 6.

En el año 2015 la estructuración de los centros poblados se encuentra distribuida adecuadamente y normalizada conforme al Código Municipal. Las 3 aldeas con las que cuenta el Municipio han sido divididas en caseríos y sectores.

San Sebastián es la Cabecera Municipal y se encuentra integrada para el año de estudio por los cantones urbanos Paoj, Pajosom, Parinox, Ixpatz y por los cantones rurales Pucá I, Samalá I y Samalá II.

La aldea San Luis que es la primera del Municipio de San Sebastián, ahora se encuentra conformada por los caseríos Camino Real, Los Recinos y La Libertad. La aldea Xula se le denomina así por el número de habitantes con los que cuenta y el desarrollo de la comunidad; está conformada por los sectores Xelaju, Solomán y Úrsula. La aldea Ocosito es un lugar que posee gran cantidad de terrenos dedicados a la agricultura, su población es menor en comparación a la otra aldea, está conformada por los sectores Mejía Pelicó y Ambrosio y Los Vicente. A continuación se presenta el mapa de centros poblados:

**Mapa 6**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**División Política**  
**Año: 2015**



Fuente: elaboración propia, con base en datos geográficos de la República de Guatemala, Departamento de Retalhuleu y mapa del municipio de San Sebastián, proporcionado por el Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

El mapa anterior muestra la forma como se encuentran la mayoría de centros poblados, al momento de la investigación de campo, no se encuentran algunos de los centros poblados registrados en los censos de 1994 y 2002, debido a que fueron segregados para conformar otros sectores, derivado del incremento de la población.

### **3.1.2. División administrativa**

La administración del Municipio está a cargo del Concejo Municipal, el cual es electo popularmente para ejercer funciones cada cuatro años, según el artículo 206 de la Ley de Electoral y de Partidos Políticos.

#### **3.1.2.1. Concejo Municipal**

Es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos Municipales y de la autonomía del Municipio,

El Concejo Municipal se integra por el Alcalde Municipal cuya atribución y obligación es hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo; Síndico uno y dos, que como miembros del órgano de deliberación y de decisión tienen como atribución principal representar a la municipalidad, ante los tribunales de justicia y oficinas administrativas; Concejales Titulares uno al cinco, que sustituirán en su orden al alcalde en caso de ausencia temporal, tienen el derecho a devengar una remuneración equivalente al sueldo del alcalde cuando ello suceda; Síndico Suplente y Concejales Suplentes uno y dos, quienes velan por la integridad del patrimonio de la localidad, así como la regulación de servicios, actividades administrativas, financieras y de planificación.

El Concejo Municipal está integrado por las siguientes comisiones: Educación, Educación bilingüe intercultural, cultural y deportes, salud y asistencia social, servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda, fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales, descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana, de finanzas, de probidad, de los derechos humanos y de la paz, de la familia, la mujer y la niñez.

### **3.1.2.2. Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

Esta entidad reúne a varios representantes de los distintos sectores de la población, en donde, se representa la participación de la población en general, es decir, tanto social como económicamente. Está conformado por el alcalde municipal, los síndicos y concejales, los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo hasta un máximo de 20 designados, los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad y los representantes de entidades civiles que sean convocados.

Según lo observado en el Municipio el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- está conformado por el alcalde municipal, síndicos, concejales, 20 presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo designados (en su defecto el representante que sea nombrado en su lugar) y representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad (Policía Nacional, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Delegado de Segeplan entre otros) y de entidades civiles (Asociación Municipal de Taxistas Batanecos, Asociación de Tricicleros de San Sebastián) que sean convocados, lo cual cumple con lo establecido en el artículo 11, Decreto 11-2002 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se reúnen por lo menos una vez al mes, siendo convocados por el alcalde municipal, en el salón ubicado a un costado de la clínica Odontológica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que ocupa un predio municipal, regularmente las reuniones son celebradas en horario vespertino, y los temas a tratar son consensuados en agenda que es compartida a los participantes vía correo electrónico, en donde se plantean los puntos a tratar.

Los delegados de las entidades públicas y civiles que participan en el COMUDE son: 1 delegado de la Policía Nacional Civil, 2 del Centro de Salud, 1 de CONRED y 1 de la Supervisión Educativa, 1 de la Asociación de Tricicleros de San Sebastián y 1 de la Asociación de Taxistas Batanecos.

El organigrama que posee la municipalidad para el año 2015, es mixto con estructura organizacional lineal, que consiste en que los jefes tienen autoridad sobre cada subordinado.

### **3.1.2.3. Alcaldías auxiliares**

Se conocen como las entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el Gobierno Municipal.

El nombramiento de los alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de la misma.<sup>13</sup>

Entre las atribuciones principales del alcalde auxiliar se encuentran la de promover la organización y participación de la comunidad, colaborar con la identificación de las necesidades, cooperar en censos nacionales y municipales, y ser un vínculo de comunicación entre las autoridades del Municipio y los habitantes.

De acuerdo a lo observado, la comunidad propone a personas notables que llenan las características para representarla y que sean nombradas por el Alcalde Municipal. En el municipio de San Sebastián los presidentes de los Concejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE son quienes desempeñan a su vez el lugar del Alcalde Auxiliar.

San Sebastián se encuentra conformado por 18 alcaldías auxiliares, distribuidas de la siguiente manera: 7 en los cantones: Paoj, Pajosom, Parinox Ixpatz Puca I, Samalá I, Samalá II; 4 sectores: Solomán, Xelajú, Úrsula, La Libertad, 4 caseríos: Mejía y Pelicó, Ambrosio y Los Vicente, Camino Real, Los Recinos, y 3 aldeas: Xula, Ocosito y San Luis.

---

<sup>13</sup> Decreto 12-2002, Código Municipal, Artículo 56.

Las alcaldías auxiliares se encuentran conformadas por 6 integrantes: presidente, vicepresidente de COCODE, secretario y 3 vocales.

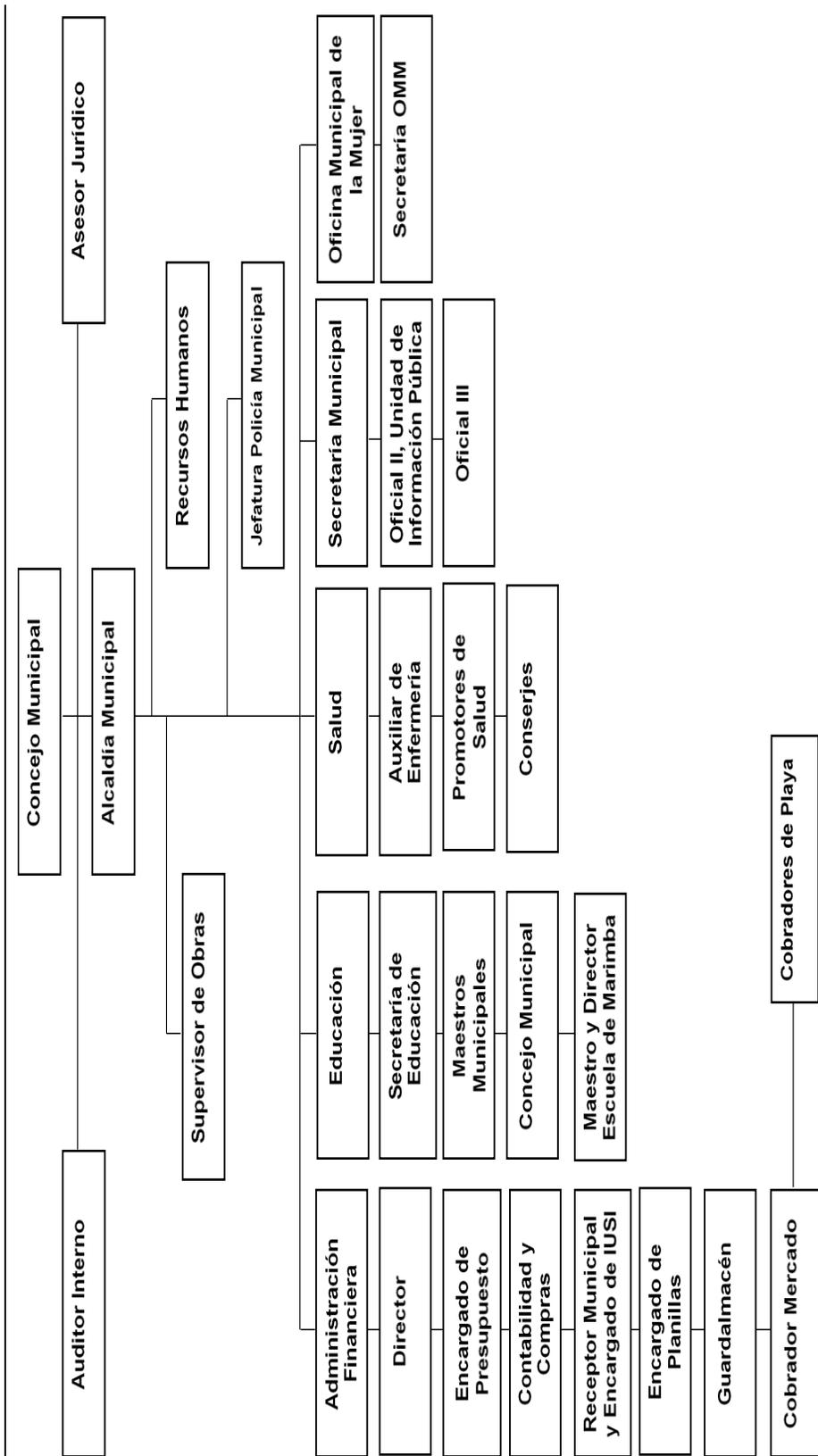
Entre de las atribuciones designadas por el alcalde municipal hacia los alcaldes auxiliares se encuentran las siguientes: promover la organización y participación de la comunidad, colaborar con la identificación de necesidades, cooperar en censos nacionales y municipales, además ser la vía de comunicación entre autoridades del Municipio y habitantes. Son electos popularmente a propuesta de los miembros de cada centro poblado, en periodos de dos años, los que pueden ser reelectos. Se reúnen como mínimo una vez al mes, regularmente en casa del presidente de COCODE, y de no ser posible en el local de la escuela de las localidades que cuenten con este plantel.

Durante el periodo de estudio se pudo establecer que en las reuniones sostenidas por esta comunidad, se analizan las diversas necesidades que emanan de los conglomerados sociales, presentadas por los líderes de cada comunidad, resaltan entre ellas la necesidades en salud, proyectos de recapeo y balastro de algunas carreteras, mejoramiento de instalaciones de escuelas, reacondicionamiento de algunos drenajes, y la posibilidad de contar con plantas de tratamiento de desechos sólidos. Del establecimiento de prioridades se presenta un requerimiento ante el COMUDE.

En la estructura del Organigrama proporcionado por las autoridades municipales, también figuran la Dirección de Salud, la Oficina Municipal de la Mujer, Jefatura de Policía Municipal, Secretaria de Planificación.

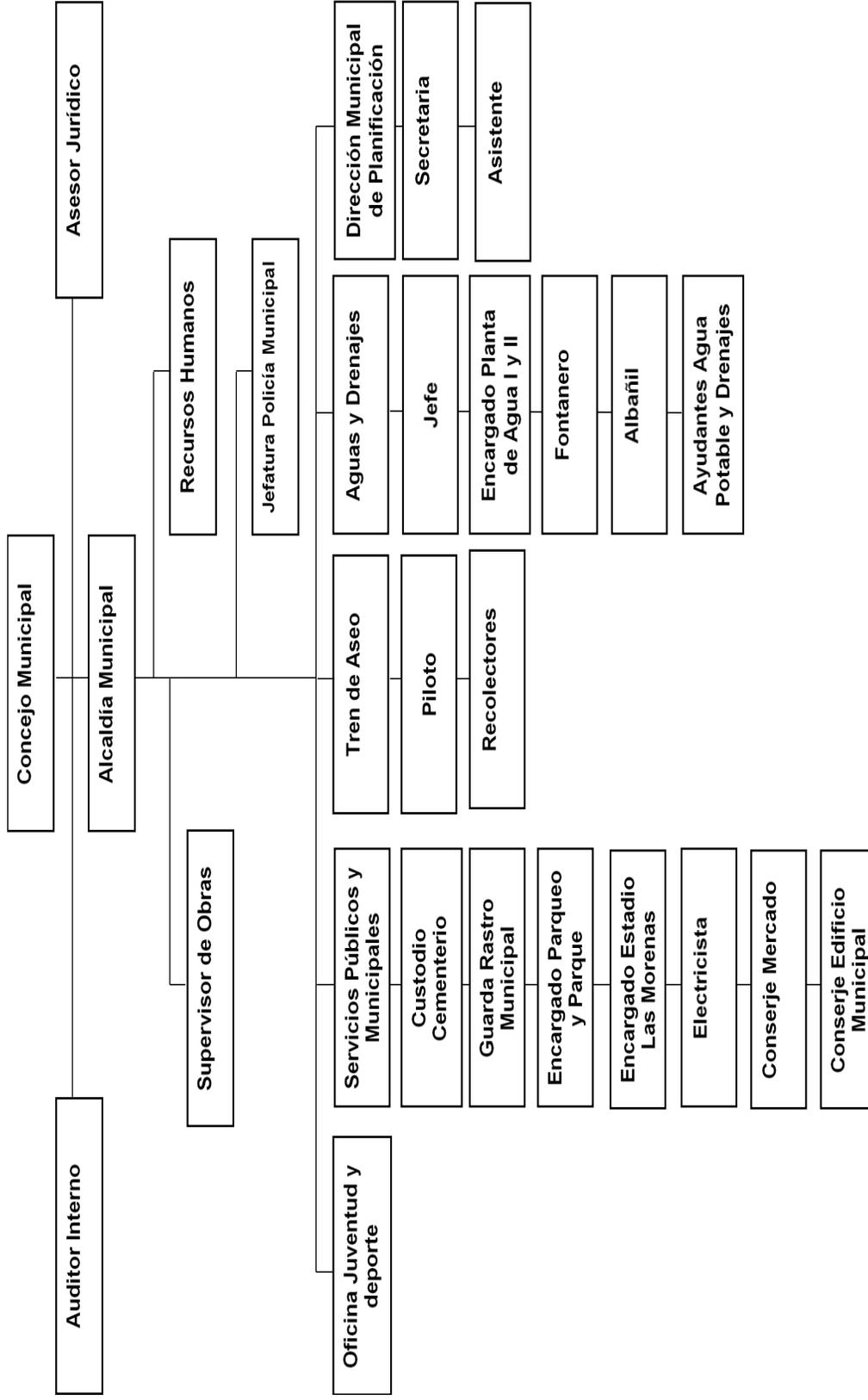
El máximo ente dentro de la estructura es el Concejo Municipal, tal y como se establece en el Código Municipal Decreto 12-2002, las relaciones de dependencia de la Municipalidad se detallan en la siguiente gráfica:

**Gráfica 1**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Organigrama Municipal**  
**Año: 2015**



Continúa en la página siguiente...

... viene de la página anterior



Fuente: Municipalidad de San Sebastián, Descripción General 2015.

### **3.1.3. POBLACIÓN**

El estudio y análisis de esta variable es de suma importancia porque permite establecer indicadores como: población total por sexo, etnia, religión, Población Económicamente Activa -PEA-, empleo, desempleo, así mismo temas relacionados con migración, niveles de ingreso, pobreza y desnutrición.

#### **3.1.3.1. Total Número De Hogares y Tasa De Crecimiento**

La población del Municipio según el Censo Nacional realizado en el año 1994 contaba con 16,633 habitantes y 3,327 hogares, donde se utiliza un promedio de cinco integrantes por hogar, mientras que para el año 2002 contaba con 21,725 habitantes y 4,345 hogares con el mismo promedio.

Según el -INE-, la población estimada para el año 2015 es de 30,525 habitantes, sin embargo, al realizar el trabajo de investigación de campo y por información obtenida del Centro de salud de la localidad, se determinó que existe una población estimada de 35,004, y se mantiene un promedio de cinco miembros por hogar, para obtener un total de 7,000 hogares.

En el desarrollo del trabajo se pudo establecer que la tasa de crecimiento poblacional anual se incrementó de 3.39% del año 1994 al año 2002, a 3.74 % en el período del año 2002 al 2015 es más alta que la tasa de crecimiento poblacional anual a nivel de la República que fue de 2.5% en el primer periodo y 2.84% para el segundo periodo en observación.

A continuación se presenta el cuadro respectivo.

**Cuadro 3**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Población Total por Años según Centro Poblado**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**  
**(Habitantes)**

Centro Poblado	Censo				Investigación de campo 2015	
	1994		2002		Habitantes	Hogares
	Habitantes	Hogares	Habitantes	Hogares		
San Sebastián	6,867	1,373	7,884	1,577	--	--
Paoj (a)	--	--	--	--	2,744	549
Pajosom (a)	--	--	--	--	2,304	461
Parinox (a)	--	--	--	--	2,709	542
Ixpatz (a)	--	--	--	--	2,015	403
Pucá I	648	130	889	178	1,565	313
Samalá I	1,557	311	2,182	436	2,024	405
Samalá II		0		0	1,501	300
Xulá	1,559	312	2,184	437	1,616	323
Solomán	--	--	--	--	586	117
Xelajú	--	--	--	--	528	106
Úrsula	--	--	--	--	413	83
Ocosito	1,935	387	2,417	483	1,617	323
Mejía y Pelicó	--	--	--	--	1,244	249
Ambrosio y Los Vicente	--	--	--	--	984	197
San Luis	3,671	734	6,026	1,205	7,475	1,495
Camino Real	--	--	--	--	422	85
Los Recinos	--	--	--	--	315	63
La Libertad	--	--	--	--	224	45
Buena Vista	315	63	135	27	78	16
Las Mercedes	--	--	--	--	38	8
Las Elviras	50	10	--	--	66	13
San Isidro	--	--	--	--	57	11
La Esmeralda	25	5	--	--	--	--
San José Tzununá	6	1	8	2	--	--
<b>Total</b>	<b>16,633</b>	<b>3,327</b>	<b>21,725</b>	<b>4,345</b>	<b>30,525</b>	<b>6,105</b>

(a) Cantones urbanos que integran el Pueblo de San Sebastián.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

### 3.1.3.2. Sexo

Con relación a los Censos Nacionales de Población X y XI, de Habitación V y VI de los años 1994 y 2002 respectivamente, se determinó que la variación por sexo no sobrepasa el 1%. En los tres años en análisis se observa que no hay variación significativa a la proporción por sexo.

Con base a la información recabada en el trabajo de campo, se determinó que se mantiene la proporción de crecimiento del 1% en cuanto a sexo, en relación a la información obtenida del Censo del año 2002. Como se observa en el siguiente cuadro:

**Cuadro 4**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Población según Sexo**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**  
**(Habitantes)**

Centro Poblado	Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de Campo 2015
San Sebastián	Masculino	3,360	3,782	4,841
	Femenino	3,507	4,102	4,931
	Total	6,867	7,884	9,772
Paoj	Masculino	--	--	1,357
	Femenino	--	--	1,387
	Total			2,744
Pajosom	Masculino	--	--	1,147
	Femenino	--	--	1,157
	Total			2,304
Parinox	Masculino	--	--	1,335
	Femenino	--	--	1,374
	Total			2,709
Ixpatz	Masculino	--	--	1,002
	Femenino	--	--	1,013
	Total			2,015
Pucá I	Masculino	319	436	773
	Femenino	329	453	792
	Total	648	889	1,565
Samalá I	Masculino	756	1090	991
	Femenino	801	1092	1,033
	Total	1,557	2,182	2,024
Samalá II	Masculino	--	--	744
	Femenino	--	--	757
	Total			1501

Continúa en la página siguiente

... viene de la página anterior

Centro Poblado	Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de Campo 2015
Xulá	Masculino	771	1,091	816
	Femenino	788	1,093	806
	Total	1,559	2,184	1,616
Solomán	Masculino	--	--	285
	Femenino	--	--	300
	Total			586
Xelajú	Masculino	--	--	258
	Femenino	--	--	270
	Total			528
Úrsula	Masculino	--	--	197
	Femenino	--	--	216
	Total			413
Ocosito	Masculino	968	1,216	801
	Femenino	967	1,201	816
	Total	1,935	2,417	1,617
Mejía y Pelicó	Masculino	--	--	663
	Femenino	--	--	581
	Total			1,244
Ambrosio y Los Vicente	Masculino	--	--	489
	Femenino	--	--	495
	Total			984
San Luis	Masculino	1,829	2,995	3,641
	Femenino	1,842	3,031	3,834
	Total	3,671	6,026	7,475
Camino Real	Masculino	--	--	204
	Femenino	--	--	218
	Total			422
Los Recinos	Masculino	--	--	156
	Femenino	--	--	159
	Total			315
La Libertad	Masculino	--	--	111
	Femenino	--	--	113
	Total			224
Buena Vista	Masculino	169	74	39
	Femenino	146	61	39
	Total	315	135	78
Las Mercedes	Masculino	--	--	18
	Femenino	--	--	19
	Total			38
Las Elviras	Masculino	23	--	32
	Femenino	27	--	32
	Total	50		66
San Isidro	Masculino	--	--	28
	Femenino	--	--	28
	Total			57

Continúa en la página siguiente....

... viene de la página anterior

Centro Poblado	Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de Campo 2015
La Esmeralda	Masculino	13	--	--
	Femenino	12	--	--
	Total	25		
San José Tzununá	Masculino	2	3	--
	Femenino	4	5	--
	Total	6	8	
Municipio	Masculino	8,210	10,687	15,088
	Femenino	8,423	11,038	15,438
	<b>Total</b>	<b>16,633</b>	<b>21,725</b>	<b>30,525</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

### 3.1.3.3. Por edad (Grupo Etario)

En el cuadro a continuación se representa la composición de la población por centro poblado, con respecto a edad:

**Cuadro 5**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Población según Edad**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**  
**(Habitantes)**

Centro Poblado	Rango de Edad	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de Campo 2015
San Sebastián	0-14	1,190	2,968	3,680
	15- 64	5,469	4,320	5,389
	65 a mas	208	596	703
	Total	6,867	7,884	9,772
Paoj	0-14	--	--	1,033
	15- 64	--	--	1,513
	65 a mas	--	--	197
	Total			2,744
Pajosom	0-14	--	--	868
	15- 64	--	--	1,271
	65 a mas	--	--	166
	Total			2,304

Continúa en la página siguiente

... viene de la página anterior

Centro Poblado	Rango de Edad	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de Campo 2015
Parinox	0-14	--	--	1,020
	15- 64	--	--	1,494
	65 a mas	--	--	195
	Total			2,709
Ixpatz	0-14	--	--	759
	15- 64	--	--	1,111
	65 a mas	--	--	145
	Total			2,015
Pucá I	0-14	150	385	589
	15- 64	477	454	863
	65 a mas	21	50	113
	Total	648	889	1,565
Samalá I	0-14	310	878	762
	15- 64	1,182	1,155	1,116
	65 a mas	65	149	146
	Total	1,557	2,182	2,024
Samalá II	0-14	--	--	565
	15- 64	--	--	828
	65 a mas	--	--	108
	Total			1,501
Xulá	0-14	329	935	609
	15- 64	1,190	1,135	891
	65 a mas	40	114	116
	Total	1,559	2,184	1,616
Solomán	0-14	--	--	221
	15- 64	--	--	323
	65 a mas	--	--	42
	Total			586
Xelajú	0-14	--	--	199
	15- 64	--	--	291
	65 a mas	--	--	38
	Total			528
Úrsula	0-14	--	--	156
	15- 64	--	--	228
	65 a mas	--	--	30
	Total			413

Continúa en la página siguiente.....

... viene de la página anterior

<b>Centro Poblado</b>	<b>Rango de Edad</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>Investigación de Campo 2015</b>
Ocosito	0-14	468	1,048	609
	15- 64	1,393	1,211	892
	65 a mas	74	158	116
	<b>Total</b>	<b>1,935</b>	<b>2,417</b>	<b>1,617</b>
Mejía y Pelicó	0-14	--	--	469
	15- 64	--	--	686
	65 a mas	--	--	89
	<b>Total</b>			<b>1,244</b>
Ambrosio y Los Vicente	0-14	--	--	371
	15- 64	--	--	543
	65 a mas	--	--	71
	<b>Total</b>			<b>984</b>
San Luis	0-14	854	2,643	2,815
	15- 64	2,684	2,990	4,122
	65 a mas	133	393	538
	<b>Total</b>	<b>3,671</b>	<b>6,026</b>	<b>7,475</b>
Camino Real	0-14	--	--	159
	15- 64	--	--	233
	65 a mas	--	--	30
	<b>Total</b>			<b>422</b>
Los Recinos	0-14	--	--	119
	15- 64	--	--	174
	65 a mas	--	--	23
	<b>Total</b>			<b>315</b>
La Libertad	0-14	--	--	84
	15- 64	--	--	124
	65 a mas	--	--	16
	<b>Total</b>			<b>224</b>
Buena Vista	0-14	71	61	29
	15- 64	236	71	43
	65 a mas	8	3	6
	<b>Total</b>	<b>315</b>	<b>135</b>	<b>78</b>
Las Mercedes	0-14	--	--	14
	15- 64	--	--	21
	65 a mas	--	--	3
	<b>Total</b>			<b>38</b>

Continúa en la página siguiente

... viene de la página anterior

Centro Poblado	Rango de Edad	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de Campo 2015
Las Elviras	0-14	5	--	25
	15- 64	43	--	36
	65 a mas	2	--	5
	Total	50		66
San Isidro	0-14	--	--	21
	15- 64	--	--	31
	65 a mas	--	--	4
	Total			57
La Esmeralda	0-14	6	--	--
	15- 64	18	--	--
	65 a mas	1	--	--
	Total	25		
San José Tzununá	0-14	--	2	--
	15- 64	6	4	--
	65 a mas	--	2	--
	Total	6	8	
Municipio	0-14	3,383	8,920	11,496
	15- 64	12,698	11,340	16,833
	65 a mas	552	1,465	2,196
	Total	16,633	21,725	30,525

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

En el año 1994 los habitantes en edad productiva comprendidos entre 15 y 64 años representaba 56.04% de la población y para el año 2015, el porcentaje gira alrededor de 54.19 lo cual no refleja variación significativa para los años en análisis.

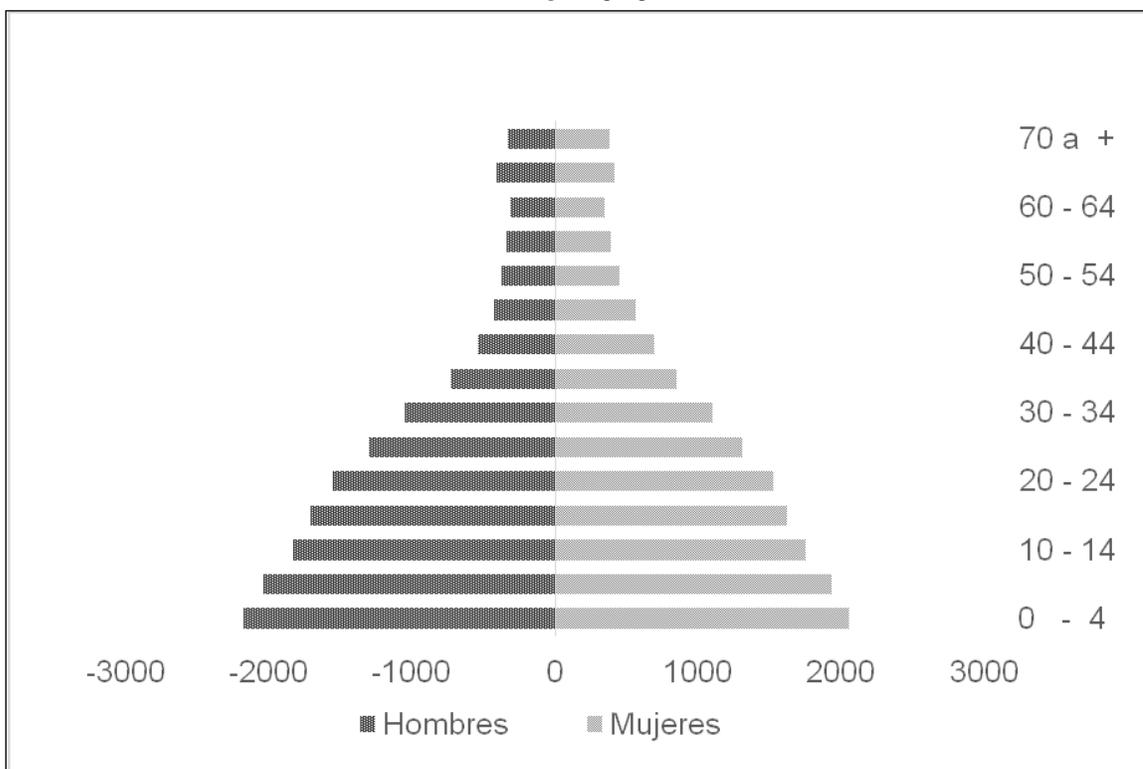
Se determinó que las personas mayores de 65 años y población infantil representan 5% y 41% respectivamente, en comparación con los censos de los años 1994 y 2002 no se observa variación significativa.

Y por último se estableció que el mayor grupo de población por edad se encuentra concentrado en el rango de los 18 a 59 años, edad productiva y reproductiva según los parámetros establecidos por SEGEPLAN.

Con la gráfica anteriormente presentada se muestra la composición de la dinámica poblacional atendiendo a la edad y el sexo.

En la siguiente gráfica se representa la composición de la población con respecto a edad y sexo:

**Gráfica 2**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Pirámide Poblacional**  
**Año: 2015**



Fuente: elaboración propia, con base en datos de población del Instituto Nacional de Estadística -INE- año 2015.

Con la gráfica anteriormente presentada se muestra la composición de la dinámica poblacional atendiendo a la edad y el sexo.

Se observa en la pirámide poblacional que para la mayoría de los grupos de edad es más alta la proporción de mujeres, en comparación con la relación que existía para el año 1994 según datos del censo en donde la población mayoritaria era hombres.

Se adiciona al análisis de la población en edad productiva, cuyo comportamiento se presenta a continuación.

Se observa en la pirámide poblacional que para la mayoría de los grupos de edad es más alta la proporción de mujeres, en comparación con la relación que existía para el año 1979 según datos del censo en donde la población mayoritaria era hombres.

Se adiciona al análisis de la población en edad productiva cuyo comportamiento se presenta a continuación.

El comportamiento de los habitantes que se encuentran en edad apta para laborar de los años 1994, 2002 y 2015, no refleja cambios significativos debido a que se mantiene un promedio de 54% respectivamente.

Y de conformidad con la investigación de campo se refleja un crecimiento de este grupo poblacional de 40.50% en el rango de 13 años a nivel del Municipio.

#### **3.1.3.4. Por Pertenencia Étnica**

Se determinó a través de la investigación de campo 2015, que 43% de la población es indígena y en comparación con el año 2002 la misma disminuyó 13% respecto a 1994. Como dato interesante se observó que se ha dejado de utilizar por buena parte de la población indígena el traje típico de la región.

En relación al año 2002, hubo una variación significativa, la población indígena se ha reducido en los años en estudio en un promedio de 8.5%, derivado entre

otras razones a la discriminación, falta de acceso a oportunidades de empleo y educación.

**Cuadro 6**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Población según Grupo Étnico**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**  
**(Habitantes)**

Centro Poblado	Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de Campo 2015
San Sebastián	Indígena	5,214	6,049	4,248
	No Indígena	1,540	1,835	5,524
	Total	--	7,884	9,772
Paoj	Indígena	--	--	1,193
	No Indígena	--	--	1,551
	Total			2,744
Pajosom	Indígena	--	--	1,002
	No Indígena	--	--	1,302
	Total			2,304
Parinox	Indígena	--	--	1,178
	No Indígena	--	--	1,531
	Total			2,709
Ixpatz	Indígena	--	--	876
	No Indígena	--	--	1,139
	Total			2,015
Pucá I	Indígena	283	323	680
	No Indígena	328	566	885
	Total	611	889	1565
Samalá I	Indígena	796	615	880
	No Indígena	728	1567	1144
	Total	1,524	2,182	2,024
Samalá II	Indígena	--	--	652
	No Indígena	--	--	849
	Total			1501
Xulá	Indígena	1,121	1,231	702
	No Indígena	424	953	914
	Total	1,545	2,184	1,616
Solomán	Indígena	--	--	255
	No Indígena	--	--	331
	Total			586

Continúa en la página siguiente....

... viene de la página anterior

<b>Centro Poblado</b>	<b>Descripción</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>Investigación de Campo 2015</b>
Xelajú	Indígena	--	--	230
	No Indígena	--	--	298
	Total			528
Úrsula	Indígena	--	--	180
	No Indígena	--	--	233
	Total			413
Ocosito	Indígena	918	932	703
	No Indígena	926	1,485	914
	Total	1,844	2,417	1,617
Mejía y Pelicó	Indígena	--	--	541
	No Indígena	--	--	703
	Total			1,244
Ambrosio y Los Vicente	Indígena	--	--	428
	No Indígena	--	--	556
	Total			984
San Luis	Indígena	1,087	287	3,249
	No Indígena	2,488	5,739	4,226
	Total	3,575	6,026	7,475
Camino Real	Indígena	--	--	183
	No Indígena	--	--	239
	Total			422
Los Recinos	Indígena	--	--	137
	No Indígena	--	--	178
	Total			315
La Libertad	Indígena	--	--	97
	No Indígena	--	--	127
	Total			224
Buena Vista	Indígena	8	6	34
	No Indígena	305	129	44
	Total	313	135	78
Las Mercedes	Indígena	--	--	17
	No Indígena	--	--	21
	Total			38
Las Elviras	Indígena	22	--	29
	No Indígena	28	--	37
	Total	50		66

Continúa en la página siguiente

... viene de la página anterior

Centro Poblado	Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de Campo 2015
San Isidro	Indígena	--	--	25
	No Indígena	--	--	32
	Total			57
La Esmeralda	Indígena	4	--	--
	No Indígena	21	--	--
	Total	25		
San José Tzununá	Indígena	0	0	--
	No Indígena	6	8	--
	Total	6	8	
Municipio	Indígena	9,453	9,443	13,269
	No Indígena	6,794	12,282	17,256
	Total	16,247	21,725	30,525

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

Por el lado del grupo étnico la población del municipio presenta una disminución para la población indígena.

### 3.1.3.5. Por área geográfica

Según la información de los censos nacionales llevados a cabo en los años 1994 y 2002, el área urbana ocupaba 41 y 57 por ciento del Municipio, y el área rural 59 y 43 por ciento, respectivamente, se estableció que la población según sexo mantiene una proporción similar en los años objeto de comparación, mientras que en aspectos de área geográfica la población ha incrementado en el área urbana y disminuido en el área rural debido a que muchas persona ya no se dedican a la agricultura y buscan empleos en las áreas urbana. Lo cual genera atomización, pobreza y más demanda de servicios, Según se observa en el cuadro 4.

Para el año 2015, se refleja un incremento de 7% en el área urbana, originado por la migración de los centros poblados que se encuentran en los alrededores del Municipio, así como el incremento de la tasa de natalidad.

**Cuadro 7**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Población según Área Geográfica**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**  
**(Habitantes)**

Centro Poblado	Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de Campo 2015
San Sebastián	Urbana	6,867	7,884	9,772
	Rural	0	0	
	Total	--	--	9,772
Paoj	Urbana	--	--	2,744
	Rural	--	--	0
	Total			2,744
Pajosom	Urbana	--	--	2,304
	Rural	--	--	0
	Total			2,304
Parinox	Urbana	--	--	2,709
	Rural	--	--	0
	Total			2,709
Ixpatz	Urbana	--	--	2,015
	Rural	--	--	0
	Total			2,015
Pucá I	Urbana	268	0	1,003
	Rural	380	889	562
	Total	648	889	1,565
Samalá I	Urbana	643	0	1,297
	Rural	914	2,182	727
	Total	1,557	2,182	2,024
Samalá II	Urbana	--	--	962
	Rural	--	--	539
	Total			1,501
Xulá	Urbana	644	2,061	1,035
	Rural	915	123	581
	Total	1,559	2,184	1,616
Solomán	Urbana	--	--	375
	Rural	--	--	211
	Total			586

Continúa en la página siguiente

... viene de la página anterior

Centro Poblado	Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de Campo 2015
Xelajú	Urbana	--	--	338
	Rural	--	--	190
	Total			528
Úrsula	Urbana	--	--	265
	Rural	--	--	148
	Total			413
Ocosito	Urbana	799	2,403	1,036
	Rural	1,136	14	581
	Total	1,935	2,417	1,617
Mejía y Pelicó	Urbana	--	--	797
	Rural	--	--	447
	Total			1,244
Ambrosio y Los Vicente	Urbana	--	--	630
	Rural	--	--	354
	Total			984
San Luis	Urbana	1,516	55	4,789
	Rural	2,155	5,971	2,686
	Total	3,671	6,026	7,475
Camino Real	Urbana	--	--	270
	Rural	--	--	152
	Total			422
Los Recinos	Urbana	--	--	202
	Rural	--	--	113
	Total			315
La Libertad	Urbana	--	--	144
	Rural	--	--	80
	Total			224
Buena Vista	Urbana	130	0	50
	Rural	185	135	28
	Total	315	135	78
Las Mercedes	Urbana	--	--	24
	Rural	--	--	14
	Total			38
Las Elviras	Urbana	21	--	42
	Rural	29	--	24
	Total	50		66

Continúa en la página siguiente

... viene de la página anterior

Centro Poblado	Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de Campo 2015
San Isidro	Urbana	--	--	37
	Rural	--	--	20
	Total			57
La Esmeralda	Urbana	10	--	--
	Rural	14	--	--
	Total	25		
San José Tzununá	Urbana	2	0	--
	Rural	4	8	--
	Total	6	8	
Municipio	Urbana	10,900	12,403	23,068
	Rural	5,733	9,322	7,457
	<b>Total</b>	<b>16,633</b>	<b>21,725</b>	<b>30,525</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

Es importante realizar un cuadro resumen que contiene información respecto a categorías como: sexo, área geográfica, etnia y edad, que permita hacer un análisis comparativo entre los años 1994, 2002 y el año de estudio, identificando los cambios que han surgido.

**Cuadro 8**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Población según Sexo, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**  
**(Habitantes)**

Descripción	Censo				Investigación de campo	
	1994		2002		2015	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<b>Población según sexo</b>	<b>16,633</b>	<b>100.00</b>	<b>21,725</b>	<b>100.00</b>	<b>30,525</b>	<b>100.00</b>
Hombres	8,210	49.36	10,689	49.20	15,101	49.47
Mujeres	8,423	50.64	11,036	50.80	15,424	50.53
<b>Población por área geográfica</b>	<b>16,633</b>	<b>100.00</b>	<b>21,725</b>	<b>100.00</b>	<b>30,525</b>	<b>100.00</b>
Urbana	6,867	41.29	12,403	57.09	19,558	64.07
Rural	9,766	58.71	9,322	42.91	10,967	35.93
<b>Población por grupo étnico</b>	<b>16,633</b>	<b>100.00</b>	<b>21,725</b>	<b>100.00</b>	<b>30,525</b>	<b>100.00</b>
Indígena	9,453	56.83	9,443	43.47	13,268	43.47
No indígena	6,794	40.85	12,282	56.53	17,257	56.53
Otro	386	2.32	-	-	-	-

Continúa en la página siguiente.....

... viene de la página anterior

Descripción	Censo				Investigación de campo	
	1994		2002		2015	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<b>Población por edad</b>	<b>16,633</b>	<b>100.00</b>	<b>21,725</b>	<b>100.00</b>	<b>30,525</b>	<b>100.00</b>
De 0 a 6 años	3,383	20.34	4,291	19.75	6,029	19.75
De 7 a 14 años	3,377	20.30	4,629	21.31	6,504	21.31
De 15 a 64 años	9,321	56.04	11,773	54.18	16,542	54.19
De 65 y más	552	3.32	1,032	4.75	1,450	4.75

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

### 3.1.3.6. Densidad poblacional

Indica la relación que existe entre la cantidad de personas que viven en un territorio y la extensión del mismo. El siguiente cuadro muestra la densidad poblacional del País, del Departamento y del Municipio.

**Cuadro 9**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Densidad Poblacional**  
**Años: 1994,2002 y 2015**  
**(Habitantes/Kms<sup>2</sup>)**

Descripción	1994	2002	2015
<b>República de Guatemala</b>			
Población (habitantes)	8,331,874	11,237,196	16,176,133
Extensión territorial (Kms <sup>2</sup> )	108,889	108,889	108,889
Densidad Poblacional (Habit/Kms <sup>2</sup> )	77	103	149
<b>Departamento de Retalhuleu</b>			
Población (habitantes)	188,764	241,411	332,815
Extensión territorial (Kms <sup>2</sup> )	1,856	1,856	1,856
Densidad Poblacional (Habit/Kms <sup>2</sup> )	102	130	179
<b>Municipio de San Sebastián</b>			
Población (habitantes)	16,633	21,725	30,525
Extensión territorial (Kms <sup>2</sup> )	28	28	28
Densidad Poblacional (Habit/Kms <sup>2</sup> )	594	776	1,090

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Producto del análisis de los Censos 1994 y 2002, se estableció que la tendencia de la densidad poblacional del Municipio es ascendente, para el año 2002 aumentó 30.61% con relación a 1994; según la proyección de población del -

INE- para el año 2015, la densidad poblacional incrementó 40.5% en comparación con el año 2002.

El indicador de la densidad poblacional del municipio de San Sebastián es elevado en comparación con el dato a nivel nacional, debido a que viven 1,090 habitantes por kilómetro cuadrado, lo cual produce un deterioro de vida, derivado de mayores requerimientos de inversión (vivienda, infraestructura y servicios), así como la degradación del medio ambiente y falta de empleo, como consecuencia son insuficientes los servicios que se puedan generar y los recursos que lleguen a las municipalidades para invertir en la satisfacción de esas necesidades.

#### **3.1.4. Migración**

Movimiento de población que surge cuando se da un traslado del lugar de origen hacia otro, donde se considera que se puede mejorar la calidad de vida.

##### **3.1.4.1. Inmigración**

Se determinó que 21% del total de la población encuestada no son originarios del municipio, en su mayoría provienen de la cabecera departamental, municipio Nuevo San Carlos, del departamento de Quetzaltenango y Ciudad Capital. Los centros poblados en los que se han radicado la mayoría de inmigrantes, son los cantones urbanos, siendo estos Paoj, Parinox, Ixpat y Pajosom.

##### **3.1.4.2. Emigración**

Con base en los resultados obtenidos de la encuesta, se constató que el nivel de emigración en el municipio es relativamente bajo al no superar 1%, derivado que la mayoría no ha tenido que abandonar su residencia, bien sea por tener fuentes de empleo cercanas o contar con centros educativos. En su mayoría los originarios del Municipio, han emigrado hacia la Capital y la Cabecera departamental de Retalhuleu.

Debido a la falta de información a nivel municipal, fue consultado el dato departamental y se observa que este fenómeno refleja un patrón similar al registrado en los datos estadísticos del departamento.

### 3.1.5. Vivienda

Según la Organización Mundial de la Salud Una vivienda es una construcción acondicionada que permite que las personas puedan refugiarse en ella, de manera que pueda brindar protección a sus habitantes, así como proporcionar el espacio adecuado para llevar a cabo las actividades cotidianas.

Representa una de las condiciones físico-espaciales que permiten desarrollar funciones vitales, entre las que se cuenta, la alimentación, descanso, salud, convivencia familiar, que constituyen los derechos del ser humano.

A continuación se presenta el cuadro que refleja, la forma en la que se encuentran las viviendas del Municipio, por forma de propiedad, tipo, estructura de construcción:

**Cuadro 10**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Vivienda por años en estudio según descripción**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Investigación de Campo 2015	%
<b>Forma de propiedad</b>		-	<b>4,668</b>	<b>100.00</b>	<b>604</b>	<b>100</b>
Propia	-	-	3,766	80.67	473	78.28
Alquilada	-	-	367	7.87	72	11.9
En préstamo	-	-	454	9.74	59	9.83
Otros	-	-	81	1.73	-	-
<b>Tipo</b>	<b>3,373</b>	<b>100.00</b>	<b>4,668</b>	<b>100.00</b>	<b>604</b>	<b>100</b>
Casa formal	3,217	95.38	4,444	95.2	579	95.9
Cuarto en casa de vecindad	19	0.56	-	-	-	-
Improvisada	36	1.07	136	2.91	18	2.95
Apartamento	-	-	16	0.34	-	-
Palomar	-	-	29	0.62	3	0.49
Rancho	100	2.96	34	0.73	4	0.66
Otros	1	0.03	9	0.19	-	-

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Investigación de Campo 2015	%
<b>Estructura Construcción</b>						
<b>Paredes</b>	-	-	<b>4,668</b>	<b>100.00</b>	<b>604</b>	<b>100</b>
Ladrillo	-	-	37	0.79	3	0.45
Block	-	-	2,603	55.76	438	72.55
Adobe	-	-	4	0.09	5	0.9
Madera	-	-	1,848	39.59	125	20.66
Lámina	-	-	125	2.68	29	4.83
Caña	-	-	16	0.34	4	0.6
Otros	-	-	35	0.75	-	-
<b>Techo</b>	-	-	<b>4,668</b>	<b>100.00</b>	<b>604</b>	<b>100.00</b>
Concreto	-	-	183	3.92	89	14.72
Lámina	-	-	4,416	94.6	509	84.26
Teja	-	-	34	0.73	5	0.85
Paja	-	-	5	0.11	1	0.17
Otros	-	-	30	0.64	-	-
<b>Piso</b>	-	-	<b>4,668</b>	<b>100.00</b>	<b>604</b>	<b>100.00</b>
Cerámico	-	-	189	4.05	62	10.26
Cemento	-	-	3,113	66.69	382	63.25
Ladrillo	-	-	9	0.19	-	-
Madera	-	-	24	0.51	-	-
Tierra	-	-	707	15.15	125	20.7
Otros	-	-	626	13.41	35	5.79

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se estima que de cada 5 viviendas 4 son propias, predomina el tipo de casa formal, en su mayoría el material utilizado para las paredes es el block seguido de la madera, y para el techo emplean lámina y en algunos casos aplican concreto, en el piso predomina el uso de cemento, en el área rural se observa que la mayoría de hogares cuentan con piso de tierra y una mínima parte dispone de piso cerámico. En comparación con los datos obtenidos del Censo 2002, se observó que hubo una disminución de 2 puntos porcentuales, en relación a la forma de tenencia de la vivienda.

### 3.1.6. Niveles de ingreso

De la muestra de 608 hogares que fueron objeto de la encuesta, se determinó que la remuneración económica según los ingresos mensuales, que perciben los pobladores por su actividad productiva se expone en el siguiente cuadro:

**Cuadro 11**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Ingresos Mensuales por Hogar, según rango**  
**Año: 2015**

Rango de ingresos Q.		Hogares	%
1	615	18	3
616	1,230	33	5
1,231	1,825	79	13
1,826	2,460	127	21
2,461	3,075	109	18
3,076	3,762	86	14
3,763	4,305	48	8
4,306	más	108	18

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La población del Municipio tiene ingresos alrededor de Q,3,056.00 que es el valor que más se repite, esto representa la quinta parte de la población, se observó que es el grupo de personas que perciben ingresos inferiores al valor establecido de la canasta básica nacional, lo cual indica que el ingreso familiar no es suficiente para cubrir las necesidades básicas, situación que a su vez repercute en el bajo nivel de vida de la población.

### **3.1.7. Pobreza**

Según la CEPAL, la pobreza es entendida como la situación o condición socioeconómica de la población que no puede acceder o carece de recursos para satisfacer las necesidades básicas que permiten un adecuado nivel y calidad de vida tales como: alimentación, vivienda, educación, asistencia sanitaria y acceso al agua potable. La pobreza se divide en pobreza extrema cuando el hogar no supera el ingreso de Q. 1,825.00 al mes y pobreza no extrema cuando se encuentra en el rango de Q. 1,826.00 hasta Q. 3,763.00 mensual para el ámbito nacional en el año de estudio. En el Municipio en estudio, esta situación responde a la alta densidad poblacional registrada, atomización de las áreas urbanas y la escasa migración.

Según el informe de la ONU, más de la mitad de la población guatemalteca vive en situación de pobreza y 15% en pobreza extrema.

**Cuadro 12**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Niveles de Pobreza Municipal, Departamental y República**  
**Años: 2002, 2006, 2011, 2014 y 2015**

<b>Descripción</b>	<b>República %</b>	<b>Departamental %</b>	<b>Municipal %</b>
<b>Año 2002</b>			
Pobreza extrema	15.70	10.90	6.70
Pobreza no extrema	<u>40.30</u>	<u>44.40</u>	<u>43.20</u>
<b>Total pobreza</b>	<b>56.00</b>	<b>55.30</b>	<b>49.90</b>
No pobreza	<u>44.00</u>	<u>44.70</u>	<u>50.10</u>
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
<b>Año 2006</b>			
Pobreza extrema	15.20	9.50	-
Pobreza no extrema	<u>35.80</u>	<u>40.90</u>	-
<b>Total pobreza</b>	<b>51.00</b>	<b>50.40</b>	-
No pobreza	<u>49.00</u>	<u>49.60</u>	-
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	-
<b>Año 2011</b>			
Pobreza extrema	13.33	12.70	-
Pobreza no extrema	<u>40.38</u>	<u>46.60</u>	-
<b>Total pobreza</b>	<b>53.71</b>	<b>59.24</b>	-
No pobreza	<u>46.29</u>	<u>40.76</u>	-
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	-
<b>Año 2014</b>			
Pobreza extrema	23.40	15.30	-
Pobreza no extrema	<u>35.90</u>	<u>40.80</u>	-
<b>Total pobreza</b>	<b>59.30</b>	<b>56.10</b>	-
No pobreza	<u>40.70</u>	<u>43.90</u>	-
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	-
<b>Año 2015</b>			
Pobreza extrema	-	-	21.00
Pobreza no extrema	-	-	<u>53.00</u>
<b>Total pobreza</b>	-	-	<b>74.00</b>
No pobreza	-	-	26.00
<b>Total</b>	-	-	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Banco de Guatemala y Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006, 2011 y 2014 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

### 3.1.7.1. Extrema

También denominada pobreza absoluta, es el nivel más grave de pobreza, pues implica la falta de recursos para satisfacer las condiciones mínimas necesarias

para la subsistencia como: ingesta alimentaria, techo, vestido y asistencia sanitaria.

La erradicación de la pobreza extrema y del hambre es la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio acordados por 179 estados, miembros de la Organización de las Naciones Unidas en el año 2000.

Según lo indicado en el cuadro diez, para el año 2015 la pobreza extrema del Municipio se encuentra en 21%, debido a que sus ingresos familiares no son suficientes para cubrir el costo de la canasta básica alimentaria, originado por la falta de fuentes de empleo, salarios bajos y hogares numerosos, lo cual no permite mejorar la calidad de vida de la población.

#### **3.1.7.2. No extrema**

Es la pobreza en la cual la población alcanza a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, sin embargo, no logra abarcar el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos.

De los resultados obtenidos en la encuesta se pudo observar que 53% de la población del Municipio se encuentra en pobreza no extrema con ingresos comprendidos entre Q. 1,826.00 y Q. 3,762.00.

#### **3.1.8. Desnutrición**

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- tiene la responsabilidad de administrar la operación interministerial del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), el cual a través de los censos del año 2001 y 2008 muestra la prevalencia de retardo de talla en el Municipio. En el año 2001 la prevalencia es del 42.9% y en 2008 es de 33.6%.

Según la talla de los 157 niños en la aldea San Luis, la desnutrición crónica abarca la tercera parte de esa aldea, debido a que presentan retardo de talla para su edad.

Del año 2014 al 2015 los casos de niños con desnutrición aguda incrementaron 15.12%, los casos de desnutrición severa disminuyeron 7.52%. Para el año 2015 el aumento de peso en niños y niñas creció 7.77%, aunque incrementaron los casos de niños con desnutrición aguda, los casos de desnutrición moderada y severa con tratamiento decrecieron 13.55%. La tasa de desnutrición aguda para el 2015 es de 9.40 y la de desnutrición severa es de 3.33.

## **3.2. SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Comprende los servicios que son necesarios para la vida del ser humano, entre los cuales se mencionan: educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica, alumbrado público, letrinas, extracción de basura, tratamiento de aguas servidas, desechos sólidos y cementerios.

### **3.2.1. Educación**

Es una necesidad básica que mejora el nivel de vida de los habitantes y que contribuye a su desarrollo; en esta variable se logra determinar, niveles educativos, infraestructura, personal docente, inscripción, promoción, repitencia y deserción, así también el analfabetismo y niveles de escolaridad con los que cuenta el Municipio.

#### **3.2.1.1. Niveles Educativos**

Los niveles educativos que se ofrecen a la población del Municipio son: Pre-primario, primario, nivel medio, que comprende: ciclos básicos y diversificado.

A continuación se presenta el cuadro de la composición de la población en edad escolar.

**Cuadro 13**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Población Escolar por nivel educativo según Edad**  
**Año: 2015**

Edad	Nivel	Habitantes	%
<b>Total</b>		<b>10,238</b>	<b>100.00</b>
04 a 06 años	Preprimaria	1,631	15.93
07 a 12 años	Primaria	4,529	44.24
13 a 15 años	Ciclo básico	2,081	20.33
16 a 18 años	Ciclo diversificado	1,997	19.51

Fuente: elaboración propia con base en datos de la proyección de habitantes del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Estadística del Ministerio de Educación e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el análisis de la población para el año 2015, los habitantes que por su edad son incluidos en los niveles del sistema educativo representan 34% del total de la población, y el nivel de primaria cuenta con el mayor porcentaje de habitantes con 44.24%.

### 3.2.1.2. Infraestructura Escolar

Se refiere a los centros educativos que se localizan en el municipio de San Sebastián, tanto en el área urbana como rural.

Para el año objeto de estudio y de conformidad con la información proporcionada por la Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu y la Supervisión Municipal de San Sebastián, las clases se imparten en 58 establecimientos, los que se encuentran detallados en el cuadro No. 13.

Según lo observado, el sector oficial es el de mayor presencia en los centros poblados, debido a que ocupa 71% del total de los centros educativos, el sector privado representa 24% y el 5% restante los centros educativos por cooperativa. En comparación del año 2015 con el 2005 aumentan 2 centros educativos. Del total de centros educativos el área urbana cuenta con 27 establecimientos y en el área rural se localizan 31 establecimientos. El nivel pre-primario se imparte en el área urbana en 9 centros educativos, y en el área rural en 12 centros educativos diseminados en las áreas rurales más cercanas al municipio.

El nivel primario tiene 6 establecimientos en el área urbana y 13 en el área rural, localizados en: aldeas San Luis y Ocosito, así como en Samalá I y II, Sector, La Libertad, Xula II, Puca, Ursula, Vicente y Ambrosio, Xelaju.

El ciclo básico dispone de 7 centros educativos en el área urbana y 4 en el área rural en: aldeas San Luis y Ocosito, caserío la Libertad y Sector Cinco. Y por último el ciclo diversificado se imparte en 5 establecimientos en el área urbana y 1 establecimiento en la aldea San Luis.

En tema de infraestructura la mayoría de centros educativos carecen de servicios sanitarios, y las aulas no cuentan con el mobiliario suficiente para atender la demanda de alumnos, fundamentalmente en los caseríos Samalá I y Samalá II, en la aldea Xula. Algunos centros educativos imparten clases de nivel primario en la jornada matutina y ciclo básico y diversificado se utiliza el mismo plantel para la jornada vespertina. Construidos sus edificios en su mayoría, con paredes de block y complementan con malla metálica para cubrir la necesidad de iluminación y ventilación, lo cual ocasiona problemas el invierno debido a que muy pocas cuentan con vidrios que protejan de las inclemencias del viento y la lluvia.

En el área urbana todos los establecimientos tienen piso de torta de cemento, y techo de lámina, En el área urbana 60% de los establecimientos cuentan con piso y losa fundida en el techo, y por lo menos 80% de los edificios tienen servicios sanitarios (letrinas). Así también se pudo observar que 30% de estos centros poseen espacios para áreas recreativas, como canchas de básquet ball o fútbol, o patios de recreo, o en su defecto con espacios de corredor bajo techo en donde pueden realizar actividades cívicas.

Y tan solo el 10% de estos centros educativos tienen un salón de usos múltiples, que suplir las necesidades de uso para los estudiantes, cuando presenta daños la estructura de uno o varios de los salones de clase.

**Cuadro 14**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Infraestructura Educativa por Sector y Área, según años y niveles**  
**Años: 2005, 2010 y 2015**

Años	Niveles	Sector					Área			Tasa Cobertura					
		Oficial	% Privado	% Cooperativa	% Total	%	Urbana	% Rural	% Total						
<b>Año 2005</b>															
	Preprimaria	26	63.00	7	47.00	-	-	33	59.00	14	25.00	19	34.00	59.00	47.00
	Primaria	15	37.00	4	27.00	-	-	19	33.00	8	13.00	11	20.00	33.00	110.00
	<b>Medio</b>	-	-	2	13.00	-	-	2	4.00	2	4.00	-	-	4.00	39.00
	Básico	-	-	2	13.00	-	-	2	4.00	2	4.00	-	-	4.00	30.00
	Diversificado	-	-	2	13.00	-	-	2	4.00	2	4.00	-	-	4.00	30.00
	<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100.00</b>	<b>15</b>	<b>100.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>56</b>	<b>100.00</b>	<b>26</b>	<b>46.00</b>	<b>30</b>	<b>54.00</b>	<b>100.00</b>	
<b>Año 2010</b>															
	Preprimaria	18	49.00	3	23.00	-	-	21	40.00	7	13.00	14	27.00	40.00	96.00
	Primaria	15	40.00	4	31.00	-	-	19	36.00	7	13.00	12	22.00	35.00	115.00
	<b>Medio</b>	4	11.00	4	31.00	2	67.00	10	19.00	5	10.00	5	9.00	19.00	65.00
	Básico	-	-	2	15.00	1	33.00	3	5.00	2	4.00	1	2.00	6.00	28.00
	Diversificado	-	-	2	15.00	1	33.00	3	5.00	2	4.00	1	2.00	6.00	28.00
	<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100.00</b>	<b>13</b>	<b>100.00</b>	<b>3</b>	<b>100.00</b>	<b>53</b>	<b>100.00</b>	<b>21</b>	<b>40.00</b>	<b>32</b>	<b>60.00</b>	<b>100.00</b>	
<b>Año 2015</b>															
	Preprimaria	19	46.00	2	14.00	-	-	21	36.00	9	16.00	12	20.00	36.00	78.20
	Primaria	17	42.00	3	21.00	-	-	20	35.00	6	10.00	13	24.00	34.00	90.40
	<b>Medio</b>	4	10.00	5	36.00	2	4.00	11	19.00	7	12.00	4	7.00	19.00	78.65
	Básico	1	2.00	4	29.00	1	2.00	6	10.00	5	9.00	1	2.00	11.00	35.58
	Diversificado	1	2.00	4	29.00	1	2.00	6	10.00	5	9.00	1	2.00	11.00	35.58
	<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100.00</b>	<b>14</b>	<b>100.00</b>	<b>3</b>	<b>6.00</b>	<b>58</b>	<b>100.00</b>	<b>27</b>	<b>47.00</b>	<b>30</b>	<b>53.00</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: elaboración propia, con base en datos oficiales del Ministerio de Educación -MINEDUC-.

TCE= Población inscrita/Población en edad escolar X 100. Para efectos de cálculo, ver anexo. 3.

- **Cobertura educativa**

Expresa la cantidad de alumnos inscritos en el ciclo escolar con las edades requeridas en cada uno de los niveles educativos. A continuación se muestra información del porcentaje de cobertura por los diferentes niveles educativos. Debido a la existencia de centros educativos públicos, privados y/o por cooperativa en el Municipio en los diferentes niveles se cuenta con suficiente cobertura. Se estima que la tres cuartas partes de la población en edad de estudiar está siendo inscrita.

Conforme a la disponibilidad de la infraestructura educativa, la cobertura para el año 2015 por niveles educativos, se aprecia en el cuadro 10, las tres cuartas partes de la población en edad de estudiar se encuentra inscrita en pre primaria.

**Tabla 7**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Tasas de Cobertura Educativa según Años y Niveles**  
**Años: 2005, 2010 y 2015**

Años	Niveles	tasa
<b>Año 2005</b>		
	Preprimaria	47.00
	Primaria	110.00
<b>Medio</b>		
	Básico	39.00
	Diversificado	30.00
<b>Total</b>		
<b>Año 2010</b>		
	Preprimaria	96.00
	Primaria	115.00
<b>Medio</b>		
	Básico	65.00
	Diversificado	28.00
<b>Total</b>		<b>84.00</b>
<b>Año 2015</b>		
	Preprimaria	78.20
	Primaria	90.40
<b>Medio</b>		
	Básico	78.65
	Diversificado	35.58
<b>Total</b>		<b>75.37</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos oficiales del Ministerio de Educación -MINEDUC- y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Para efectos de cálculo, ver anexo. 3. TCE= Población inscrita/Población en edad escolar X 100.

### **3.2.1.3. Personal Docente**

Según la información proporcionada por la Dirección Departamental de Educación, para el año 2015, existen 100 profesores asignados para el nivel de preprimaria, con 1,277 alumnos inscritos, la relación es de aproximadamente 13 alumnos por cada docente. Para el nivel primario se cuenta con 230 maestros y 4,098 alumnos inscritos, la relación es de 18. En el ciclo básico se encuentran asignados 119 profesores para 1,639 alumnos inscritos y su relación es de 14, finalmente en el ciclo diversificado tiene 71 profesores y 712 alumnos inscritos y su relación es de 10, razón por la cual, es este último, el que tiene mejor relación de alumnos por maestro.

La cantidad de maestros aumentó 119% en comparación con el año 2005; esto debido a la contratación de personal por parte de la Municipalidad. El nivel primario obtiene el mayor porcentaje de docentes. También se estableció que 58% de docentes laboran en el área urbana y 42% en el área rural.

Al incrementar el número de maestros en el nivel primario, se asegura mejorar la atención hacia los alumnos que empiezan a formarse y con ello disminuir la tasa de deserción y repitencia, al brindar mayor cantidad y calidad de atención por parte de los docentes.

**Cuadro 15**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Personal Docente por Sector y Área, según años y niveles**  
**Años: 2005, 2010 y 2015**

Años	Niveles	Sector					Área							
		Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%	Total
<b>Año 2005</b>														
	Preprimaria	24	16.00	3	5.00	-	-	27	11.00	24	10.00	3	1.00	11.00
	Primaria	125	81.00	19	35.00	-	-	144	61.00	75	32.00	69	29.00	61.00
	<b>Medio</b>													
	Básico	5	3.00	18	33.00	17	61.00	40	17.00	25	11.00	15	6.00	17.00
	Diversificado	-	-	15	27.00	11	39.00	26	11.00	15	6.00	11	5.00	11.00
	<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100.00</b>	<b>55</b>	<b>100.00</b>	<b>28</b>	<b>100.00</b>	<b>237</b>	<b>100.00</b>	<b>139</b>	<b>59.00</b>	<b>98</b>	<b>41.00</b>	<b>100.00</b>
<b>Año 2010</b>														
	Preprimaria	62	25.00	2	3.00	-	-	64	18.00	23	6.00	41	11.00	18.00
	Primaria	170	70.00	17	22.00	-	-	187	51.00	94	26.00	93	26.00	51.00
	<b>Medio</b>													
	Básico	13	5.00	35	44.00	25	63.00	73	20.00	47	13.00	26	7.00	20.00
	Diversificado	-	-	25	31.00	15	37.00	40	11.00	25	7.00	15	4.00	11.00
	<b>Total</b>	<b>245</b>	<b>100.00</b>	<b>79</b>	<b>100.00</b>	<b>40</b>	<b>100.00</b>	<b>364</b>	<b>100.00</b>	<b>189</b>	<b>52.00</b>	<b>175</b>	<b>48.00</b>	<b>100.00</b>
<b>Año 2015</b>														
	Preprimaria	94	27.00	6	5.00	-	-	100	19.00	54	10.00	46	9.00	19.00
	Primaria	207	60.00	23	18.00	-	-	230	44.00	105	20.00	125	24.00	44.00
	<b>Medio</b>													
	Básico	33	9.00	58	45.00	28	65.00	119	23.00	87	17.00	32	6.00	23.00
	Diversificado	14	4.00	42	32.00	15	35.00	71	14.00	56	11.00	15	3.00	14.00
	<b>Total</b>	<b>348</b>	<b>100.00</b>	<b>129</b>	<b>100.00</b>	<b>43</b>	<b>100.00</b>	<b>520</b>	<b>100.00</b>	<b>302</b>	<b>58.00</b>	<b>218</b>	<b>42.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos oficiales del Ministerio de Educación -MINEDUC- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

#### **3.2.1.4. Inscripción, Promoción, Repitencia y Deserción**

Con base a la información obtenida en el trabajo de campo en los tres años en comparación, se identifica que la inscripción de alumnos en el año 2015, tuvo un aumento de 24% con respecto al año 2005; pero disminuyó 4% en relación al año 2010.

- **Inscripción Escolar**

En el Municipio se observa que en el año de estudio, la inscripción de alumnos se da en mayor cantidad en el nivel primario, el cual tiene 53% de alumnos inscritos, seguido del nivel medio con 21%, el nivel preprimaria con 17% y por último el ciclo diversificado con 9%. Es preciso indicar que el área urbana ha tenido un aumento de alumnos inscritos derivado al aumento de maestros.

Se observó que de la totalidad de alumnos inscritos, la mayor cantidad se encuentra en el nivel primario, lo cual refleja que la mitad de la población en edad escolar, es absorbida por este nivel, la quinta parte de esta población, corresponde al ciclo básico, destacándose que por cada diez alumnos en edad de estudiar, uno está inscrito en dicho ciclo. Ver siguiente cuadro:

.

**Cuadro 16**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Cantidad de Alumnos Inscritos por Sector y Área, según años y niveles**  
**Años: 2005, 2010 y 2015**

Años	Niveles	Sector					Área								
		Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%	Total	%
<b>Año 2005</b>															
	Preprimaria	584	12.00	72	10.00	-	-	656	11.00	284	5.00	372	6.00	656	11.00
	Primaria	4,133	85.00	244	33.00	-	-	4,377	70.00	2,238	36.00	2,139	34.00	4,377	70.00
	<b>Medio</b>														
	Básico	150	3.00	115	15.00	450	71.00	715	11.00	279	4.00	436	7.00	715	11.00
	Diversificado	-	-	315	42.00	186	29.00	501	8.00	315	5.00	186	3.00	501	8.00
	<b>Total</b>	<b>4,867</b>	<b>100.00</b>	<b>746</b>	<b>100.00</b>	<b>636</b>	<b>100.00</b>	<b>6,249</b>	<b>100.00</b>	<b>3,116</b>	<b>50.00</b>	<b>3,133</b>	<b>50.00</b>	<b>6,249</b>	<b>100.00</b>
<b>Año 2010</b>															
	Preprimaria	1,411	22.00	14	2.00	-	-	1,425	17.00	487	6.00	938	12.00	1,425	17.00
	Primaria	4,569	72.00	250	35.00	-	-	4,819	60.00	2,372	29.00	2,447	30.00	4,819	60.00
	<b>Medio</b>														
	Básico	411	6.00	141	20.00	721	76.00	1,273	16.00	493	6.00	780	10.00	1,273	16.00
	Diversificado	-	-	308	43.00	234	24.00	542	7.00	308	4.00	234	3.00	542	7.00
	<b>Total</b>	<b>6,391</b>	<b>100.00</b>	<b>713</b>	<b>100.00</b>	<b>955</b>	<b>100.00</b>	<b>8,059</b>	<b>100.00</b>	<b>3,660</b>	<b>45.00</b>	<b>4,399</b>	<b>55.00</b>	<b>8,059</b>	<b>100.00</b>
<b>Año 2015</b>															
	Preprimaria	1,249	21.00	28	3.00	-	-	1,277	17.00	753	10.00	524	7.00	1,277	17.00
	Primaria	3,878	64.00	220	22.00	-	-	4,098	53.00	1,945	25.00	2,153	27.00	4,098	53.00
	<b>Medio</b>														
	Básico	826	13.00	336	33.00	477	70.00	1,639	21.00	959	12.00	680	9.00	1,639	21.00
	Diversificado	91	2.00	420	42.00	201	30.00	712	9.00	511	7.00	201	3.00	712	9.00
	<b>Total</b>	<b>6,044</b>	<b>100.00</b>	<b>1,004</b>	<b>100.00</b>	<b>678</b>	<b>100.00</b>	<b>7,726</b>	<b>100.00</b>	<b>4,168</b>	<b>54.00</b>	<b>3,558</b>	<b>46.00</b>	<b>7,726</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos oficiales del Ministerio de Educación -MINEDUC- 2005, 2010 y 2015 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

- **Promoción escolar**

La promoción de los alumnos disminuyó 6% en el año 2010 comparada con la del 2005 en el nivel primario y aumentó 6% en el ciclo básico, debido al fenómeno de deserción que ocurrió en ese año. La tasa de promoción en el 2015 incrementó en los niveles de primaria y medio, lo cual responde a la baja en la tasa de deserción y a que la población ha tomado conciencia sobre la importancia de la educación y han brindado mayor apoyo a esta actividad. La repitencia de los alumnos ha disminuido en el nivel primario en los tres años comparados.

Se observó que para el año objeto de estudio, se registró mayor promoción de estudiantes en el nivel primario y seguido por el ciclo básico y por último el ciclo diversificado. Además es notorio que la promoción es más elevada en el sexo femenino que el masculino.

Para el año 2015, la tasa de promoción escolar en San Sebastián, Retalhuleu, mejoró, la cual oscila alrededor del 81 %; se observó que en el nivel primario se tiene la tasa mas alta con 88% y el ciclo básico se registra la menor tasa de promoción de 75%, para mayor análisis observar el anexo 2.

- **Repitencia escolar**

En cuanto a repitencia se refiere, el nivel primario es el que registra una mejoría, debido a que bajó, de 95% en el año 2010 a 87% en 2015, en el ciclo básico se refleja un incremento del 3%, en 2010 al 11% en 2015. En el ciclo diversificado para el año 2015 se reportó un leve cambio, debido a que se pudo observar que en los años en comparación, no aparecen repitentes, pero para el año en estudio se registró 1% de alumnos repitentes para ese nivel.

La tasa de repitencia escolar en el Municipio, oscila alrededor del 4%; observándose que en el ciclo diversificado se registra la menor tasa de

promoción de 0.7% para mayor análisis observar el anexo 3.

En este indicador se determinó que el sexo masculino es el que predomina en repitencia de grados.

- **Deserción escolar**

Son los indicadores que representan la cantidad de alumnos que abandonan los centros educativos

En el cuadro 16 se observa que la deserción de los años 2005 al 2010, tenían tendencia al alza. En el 2015 se redujo el porcentaje al compararlo con el año 2010, quiere decir que por cada cien alumnos inscritos 2 desertaron en el nivel primario, esto puede ser derivado del incremento del número de maestros en los centros educativos que ha permitido mejor atención hacia los alumnos. En el ciclo básico se observó una mejoría en relación a la tasa resultante del año 2010, que fue de 3%, es decir que de cien alumnos 3 desertaron del ciclo básico, en tanto que la tasa registrada para el año 2015 fue 2 alumnos por cada cien inscritos.

En lo referente al ciclo diversificado el porcentaje registrado del año 2010 de 2 por cada cien alumnos, presenta un incremento a 4% para el año 2015.

La tasa de deserción escolar en el Municipio registró una baja en el nivel de primaria, estimada en un 1% para el año 2015 , ver anexo 4.

En los años en comparación, se aprecia que en todos los ciclos se observa una disminución significativa, de la deserción y se aprecia una tasa de 2.34% para el Municipio.

Las cifras proporcionadas para el Municipio en cuanto a deserción, promoción y repitencia se reflejan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 17**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Promoción, Repitencia y Deserción, por Sector y Área, según años y niveles**  
**Años: 2005, 2010 y 2015**

Años Niveles	PROMOCIÓN Y REPITENCIA					
	Promoción			Repitencia		
	Hombres	Mujeres	Total	%	Tasa	
<b>Año 2005</b>						
Preprimaria	-	-	-	-	-	-
Primaria	2,014	1,718	3,732	82.02	85	319
<b>Medio</b>						
Básico	277	183	460	10.11	64	13
Diversificado	313	45	358	7.87	71	-
<b>Total</b>	<b>2,604</b>	<b>1,946</b>	<b>4,550</b>	<b>100.00</b>		<b>332</b>
						<b>184</b>
						<b>516</b>
						<b>100.00</b>
<b>Año 2010</b>						
Preprimaria	-	-	-	-	-	-
Primaria	2,017	1,819	3,836	75.98	80	267
<b>Medio</b>						
Básico	419	373	792	15.68	62	20
Diversificado	318	103	421	8.34	71	-
<b>Total</b>	<b>2,754</b>	<b>2,295</b>	<b>5,049</b>	<b>100.00</b>		<b>287</b>
						<b>181</b>
						<b>468</b>
						<b>100.00</b>
<b>Año 2015</b>						
Preprimaria	-	-	-	-	-	-
Primaria	1,792	1,816	3,608	66.75	88	181
<b>Medio</b>						
Básico	633	595	1,228	22.72	75	34
Diversificado	370	199	569	10.53	80	3
<b>Total</b>	<b>2,795</b>	<b>2,610</b>	<b>5,405</b>	<b>100.00</b>		<b>218</b>
						<b>135</b>
						<b>353</b>
						<b>100.00</b>

Continúa en la página siguiente

...viene de la página anterior

DESERCIÓN														
Años	Sector						Área						Tasa	
	Niveles	Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	Total	%	Urbana	%	Rural	%		Total
<b>Año 2005</b>														
Preprimaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primaria	193	93.69	9	100.00	-	-	202	78.91	72	38.13	130	50.78	202	79
<b>Medio</b>														
Básico	13	6.31	-	-	12	29.27	25	9.77	-	-	25	9.77	25	10
Diversificado	-	-	-	-	29	70.73	29	11.33	-	-	29	11.33	29	11
<b>Total</b>	<b>206</b>	<b>100.00</b>	<b>9</b>	<b>100.00</b>	<b>41</b>	<b>100.00</b>	<b>256</b>	<b>100.00</b>	<b>72</b>	<b>38.13</b>	<b>184</b>	<b>71.88</b>	<b>256</b>	<b>100</b>
<b>Año 2010</b>														
Preprimaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primaria	388	90.65	168	93.33	-	-	556	83.23	335	30.15	221	33.08	556	83
<b>Medio</b>														
Básico	40	9.35	7	3.89	49	81.67	96	14.37	40	5.99	56	8.38	96	14
Diversificado	-	-	5	2.78	11	18.33	16	2.40	5	0.75	11	1.65	16	2
<b>Total</b>	<b>428</b>	<b>100.00</b>	<b>180</b>	<b>100.00</b>	<b>60</b>	<b>100.00</b>	<b>668</b>	<b>100.00</b>	<b>380</b>	<b>36.89</b>	<b>288</b>	<b>43.11</b>	<b>668</b>	<b>100</b>
<b>Año 2015</b>														
Preprimaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primaria	54	76.06	1	2.56	-	-	55	48.67	54	17.79	1	0.88	55	49
<b>Medio</b>														
Básico	11	15.49	20	51.28	-	-	31	27.43	25	2.12	6	5.31	31	27
Diversificado	6	8.45	18	46.15	3	100.00	27	23.89	24	1.24	3	2.65	27	24
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>100.00</b>	<b>39</b>	<b>100.00</b>	<b>3</b>	<b>100.00</b>	<b>113</b>	<b>100.00</b>	<b>103</b>	<b>11.15</b>	<b>10</b>	<b>8.85</b>	<b>113</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos oficiales del Ministerio de Educación -MINEDUC- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

### 3.2.1.5. Analfabetismo

En el siguiente cuadro se muestra los niveles de la población alfabetada y analfabeta del Municipio:

**Cuadro 18**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Analfabetismo**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**

<b>ANALFABETISMO</b>								
<b>Población</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>%</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Conalfa 2015</b>	<b>%</b>	<b>Encuesta 2015</b>	<b>%</b>
Alfabetada	3,149	70	5,033	77	17,151	84	518	85
Analfabeta	1,332	30	1,487	23	2,718	16	90	15
<b>Total</b>	<b>4,481</b>	<b>100</b>	<b>6,520</b>	<b>100</b>	<b>19,869</b>	<b>100</b>	<b>608</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y memoria de labores de la delegación departamental del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- 2015. Retalhuleu e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el cuadro 15 se puede observar que la población alfabetada aumentó 8% en comparación del año 2002 con el año 2015; y aumentó 15% en comparación del año 1994 con el año 2014, por lo tanto, el analfabetismo disminuyó en el Municipio.

Los caseríos son caracterizados por tener un índice de analfabetismo de 15% de su población.

### 3.2.1.6. Nivel de Escolaridad

De conformidad con información proporcionada por la Dirección Departamental de Educación, se estableció en los registros estadísticos que el nivel de escolaridad para la población del Municipio es de 4.8 años, es decir los años aprobados de educación formal, que para el sexo masculino es de 5.4 y para el sexo femenino es de 4.2.

### **3.2.2. Salud**

Según la Organización Mundial de la Salud OMS, la salud es un estado de completo bienestar físico mental y social, y no solo la ausencia de enfermedades. Así también como lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala es un derecho que tiene todo ciudadano guatemalteco.

Para el presente estudio se consideran el conjunto de indicadores relacionados con la variable, entre los que se mencionan los servicios de salud, la infraestructura de salud, personal de la salud, la morbilidad general e infantil, la mortalidad general e infantil y la natalidad del Municipio.

#### **3.2.2.1. Servicios de Salud**

Los servicios de salud de que disponen los habitantes de la Cabecera Municipal son: 1 Centro de Atención Permanente -CAP- y, 4 puestos de salud, localizados en las comunidades; Ocosito Centro, caserío La Libertad, aldea Xulá, y caserío Camino Real, los cuales llevan a cabo las siguientes actividades: planificación familiar, control prenatal, inmunización preventiva (polio, pentavalente, neumococo) y control nutricional infantil, vacunación antirrábica para animales, primeros auxilios, control de enfermedades infectocontagiosas y consulta médica general. Además hay servicios de atención al parto, por parte de las comadronas del lugar. Así también cuentan con el módulo odontológico,

#### **3.2.2.2. Infraestructura de salud**

Conjunto de medios técnicos, servicios e instalaciones necesarios para el desarrollo de una actividad o para que un lugar pueda ser utilizado.<sup>14</sup>

El Municipio tiene un centro de salud ubicado en el Cantón urbano Pajosom, el cual funciona como centro de atención permanente.-CAP-

---

<sup>14</sup> <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/infraestructura>

El edificio que alberga dicho centro de salud, consta de 6 ambientes, construido en su mayoría por paredes de block, tiene techo fundido por losa, cuenta con servicios sanitarios, piso de granito, mobiliario para la atención de paciente, así como para el uso de personal que allí labora, sillas de espera, servicios de lavamanos. Como parte del equipamiento posee el mobiliario y equipo siguiente: camillas, pesas de tallímetro, carro de curaciones, estetoscopio, esfigmomanómetro, bote de aceros para apósitos, balanza para bebés, pedestal, infantómetro, tijeras, bisturí de metal, pinzas mosquito, disección con dientes, morteros de metal, microscopio, escritorios y sillas secretariales.

Existen cuatro puestos de salud, los que se encuentran en las comunidades; Ocosito Centro que tiene un establecimiento de tres ambientes, un sanitario, techo de lámina y piso de torta de cemento, el caserío La Libertad, tiene un local de dos ambientes construido con block, techo fundido, piso de granito y servicio sanitario, la aldea Xulá, es parte de una casa de habitación, de la que disponen de dos ambientes construidos de block, con techo de lamina y piso cerámico y el caserío Camino Real posee un local de 3 ambientes, con servicio sanitario, paredes de ladrillo, techo de losa fundida y piso cerámico. En la mayoría de los puestos de salud solo cuentan con camilla, estetoscopio, bote de aceros para apósitos, pesas tallímetro de metal y balanza para bebés.

También existe un Módulo Odontológico ubicado en el Cantón Samalá I que funciona durante los meses de febrero a octubre. En estos meses se realizan actividades comunitarias, con el fin de desarrollar la atención odontológica en el Municipio, el cual se lleva a cabo satisfactoriamente con la ayuda de Autoridades Municipales, Comité Municipal de Desarrollo, Docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección de las Escuelas Urbanas y rurales.

Este módulo, consta de 4 ambientes, servicios sanitarios y adyacente al edificio principal, se encuentra el salón de usos múltiples, que sirve a su vez para

impartir charlas educativas en salud, y que también es utilizado por personeros de la Municipalidad, para realizar las reuniones de COMUDE.

El edificio de este módulo está construido con paredes de ladrillo, techo de losa fundida, piso de granito, dispone de un parqueo para 4 vehículos.

En este módulo son atendidos mensualmente 50 personas, de las cuales 55% son mujeres y 45% hombres, se atiende en promedio 20 niños al mes a quienes se les proporciona el tratamiento de forma gratuita.

El módulo Odontológico está equipado de la forma siguiente: unidad de rayos X, dos sillas odontológicas con su equipamiento, un compresor, en su mayoría, realizan exodoncias.

Por no contarse en el Municipio con un hospital cercano, más que el existente en la Cabecera Departamental, es limitado el número de servicios de salud que puede ofrecerse a los pobladores, lo cual explica los altos porcentajes de morbilidad. La cobertura de salud se estima en un 45%.

Así también el acceso a los medicamentos está sujeto a la disponibilidad en bodega del centro de salud de la localidad, atendiendo únicamente medicamentos para el control de enfermedades infectocontagiosas comunes y primeros auxilios, el suministro de pastillas para las mujeres en periodo de gestación. De acuerdo a información proporcionada por la población encuestada, los medicamentos son limitados y cuando se enferman el paciente debe adquirir sus medicinas en farmacias particulares de la Cabecera Municipal o viajar a la cabecera departamental. Lo que se traduce en poca atención a las enfermedades por la condición de pobreza de un alto porcentaje de la población.

El porcentaje de cobertura de salud para 2015, alcanza 56.24%.

### **3.2.2.3. Personal de la Salud**

El recurso humano para cubrir la atención médica para el Municipio según la información de la Jefatura de Área de Salud del Municipio, en el CAP se encuentra integrado por 15 empleados de la siguiente forma: un médico, una enfermera graduada, 1 secretaria 1 oficinista, 1 inspector de saneamiento 1 conserje, 3 auxiliares de enfermería, 1 técnico de salud rural, 3 técnicos en vectores, 1 personal de intendencia, 2 educadoras en salud, así como con el apoyo de 28 comadronas entrenadas (20 en el área rural y 8 en el área urbana.

De los cuatro puestos de salud; Ocosito, Centro tiene una auxiliar de enfermería y una facilitadora, La Libertad, cuenta con tres auxiliares de enfermería y un conserje, en Xula II, hay dos auxiliares de enfermería y en Camino Real atienden dos auxiliares de enfermería y una facilitadora.

El modulo odontológico para la atención de pacientes tiene dos doctores, dos asistentes dentales y una persona que realiza las labores de conserje, su financiamiento proviene del cobro que tiene autorizado por parte de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos y la Municipalidad de San Sebastián y sirve para el pago de la energía eléctrica, así como los gastos en que se incurre para rellenos y tratamientos, al carecer de abastecimiento de agua potable se compran mensualmente diez garrafones de agua pura. La remuneración del conserje es cubierto por la Municipalidad. El Municipio cuenta con tres clínicas médicas privadas de salud, cuatro farmacias en el área urbana y cinco en el área rural.

### **3.2.2.4. Morbilidad General e infantil**

Las principales causas de enfermedad en el Municipio, de conformidad con los registros que fueron proporcionados por personal de la Jefatura de Área de Salud del Municipio, se detallan en el cuadro número 15, que a continuación se presenta:

**Cuadro 19**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Causas Morbilidad General e Infantil**  
**Año: 2015**

Causas	General		Infantil	
	Casos	%	Casos	%
Resfriado Común	2,691	16.7	1,367	29.3
Amigdalitis no especificada	1,805	11.2		
Infección de las vías urinarias	1,296	8.1	103	2.2
Rinitis Alérgica no especificada	1,065	6.6	510	10.9
Parasitosis intestinal	1,034	6.4	170	3.6
Amebiasis, no especificada	1,008	6.3	397	8.5
Alergia, no especificada	726	4.5	162	3.4
Infección intestinal bacteriana	505	3.1	341	7.3
Impétigo	481	3.0	314	6.7
Dermatitis, no especificado	359	2.2	75	1.6
Conjuntivitis	135	0.8	70	1.5
Cefalea	938	5.8	-	-
Gastritis, no especificada	841	5.2	-	-
Escabiosis	356	2.2	-	-
Otros trastornos no inflamatorios	348	2.2	-	-
Infección de las vías urinarias	325	2.0	-	-
Micosis, no especificada	680	4.2	-	-
Calambres y espasmos	679	4.2	-	-
Artritis, no especificada	409	2.5	-	-
Otros dolores abdominales	405	2.5	-	-
Amigdalitis aguda, no especificada	-		802	17.2
Dermatitis del pañal	-		76	1.6
Diarrea	-		209	4.5
Candidiasis, no especificada	-		63	1.3
<b>Total</b>	<b>16,086</b>	<b>100.0</b>	<b>4,659</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud del Municipio de San Sebastián 2015.

De conformidad con la información proporcionada, la enfermedad que más se atiende en general es el resfriado común, entendiéndose que 8 de cada 100 habitantes son afectados por dicha enfermedad, seguido por la amigdalitis no especificada que alcanza alrededor del 6% de los pobladores.

En el caso de la población infantil se ve afectada en una quinta parte por el resfriado común, la segunda causa más frecuente de enfermedad es la amigdalitis aguda no especificada, que alcanza alrededor de 13%. Así también cabe observar que le sigue en importancia la rinitis alérgica y enfermedades del sistema respiratorio, de

igual forma se aprecia que se presentan con mucha recurrencia los casos de amebiasis, que puede ser producto de la contaminación que genera la falta de tratamiento adecuado de agua y de desechos sólidos. Con tasas promedio de 26.34 para morbilidad general y 10.90 para la morbilidad infantil.

### 3.2.2.5. Mortalidad General e infantil

Según la Organización Mundial de la Salud –OMS- los datos de mortalidad indican el número de defunciones por lugar, intervalo de tiempo y causa. Los datos de mortalidad de la OMS reflejan las defunciones recogidas en los sistemas nacionales de registro civil, con las causas básicas de defunción codificadas por las autoridades nacionales. La causa básica de defunción se define como "la enfermedad o lesión que desencadenó la sucesión de eventos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o acto de violencia que produjeron la lesión mortal", según lo expuesto en la Clasificación Internacional de Enfermedades.

**Cuadro 20**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Causas Mortalidad General**  
**Año: 2015**

Causas	Casos	%
Neumonía y bronconeumonía	7	8.0
Otras causas mal definidas	33	37.5
Diabetes mellitus	16	18.2
Otras cirrosis del hígado y no especificado	7	8.0
Paro cardíaco	7	8.0
Insuficiencia renal	4	4.5
Hipertensión arterial	4	4.5
Insuficiencia cardíaca	3	3.4
Infarto agudo del miocardio	3	3.4
Muerte por arma de fuego	3	3.4
Suicidio	1	1.1
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos contenidos en la Memoria de Labores del Centro de Salud del Municipio de San Sebastián 2015.

De acuerdo a la información obtenida en la investigación, se logró determinar que en la mortalidad general, los casos que más se repiten es la Diabetes melitus, que alcanzan aproximadamente, 38% y le siguen en proporción la

neumonía y bronconeumonía, que registra que de cada 100 muertes, 7 son a causa de esta enfermedad, igual comportamiento refleja la cirrosis.

Lamentablemente, por causa del sub registro existente, se encuentra informado otras causas mal definidas, que alcanzan aproximadamente, la quinta parte de causas de muerte a nivel general en el Municipio y una tasa de 2.88.

**Cuadro 21**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Causas Mortalidad Infantil**  
**Año: 2015**

Causas	Casos	%
Insuficiencia respiratoria recién nacido	2	22.2
Apnea primaria del sueño recién nacido	2	22.2
Convulsiones no especificadas	1	11.1
Neumonía y bronconeumonía	1	11.1
Bronconeumonía no especificada	1	11.1
Cardiomegalia	1	11.1
Otras causas mal definidas	1	11.1
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos contenidos en la Memoria de Labores del Centro de Salud del Municipio de San Sebastián 2015.

En la mortalidad infantil, de conformidad con la información obtenida, se determinó que la quinta parte de muertes infantiles, la ocupa la insuficiencia respiratoria, al igual que la apnea primaria del sueño en el recién nacido.

Siendo la mortalidad infantil una proporción, poco significativa en el número de muertes en el Municipio. En niños menores de cinco años la tasa es de 20.54.

### **3.2.2.6. Natalidad**

La tasa de natalidad es la relación que indica cuántas personas han nacido por cada mil habitantes, durante el año en una población determinada. Este indicador depende del nivel de fertilidad y de la estructura por edades de la población. Para el año en estudio y de conformidad con la información proporcionada por Jefatura de Área de Salud del Municipio, se estimó una tasa 17.8 por mil habitantes, considerándose moderada y muy por debajo de la tasa

que alcanza el Departamento que es de 25.8 por mil. Cabe mencionar que en el Municipio la mayoría de nacimientos son atendidos por comadronas, quienes atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario, el adiestramiento de este recurso humano se considera una mejora en la atención del servicio de salud.

### **3.2.3. Agua**

Para el suministro de agua, el Municipio cuenta con fuentes hídricas de extenso caudal, entre ellas se mencionan los ríos Samalá, Ixpatz y Tzununá; a pesar de ello estos afluentes no son aprovechados en su máxima capacidad, pues la municipalidad suministra el 72% del vital líquido a la población, por una tarifa domiciliar de Q. 2.50 mensual por canon de agua; en el área rural 13% de los hogares tienen servicio de agua entubada, el resto de la población se abastece por medio de pozos artesanales. Se determinó que el Municipio no posee un sistema de tratamiento de agua adecuado y en la época de verano este recurso es escaso. Los centros poblados cercanos a los ríos, aprovechan los caudales de los mismos para riego.

Los centros poblados que carecen de agua entubada en el área rural, son Caceríos Los Recinos y Ambrosio y Los Vicente.

A medida que ha ido creciendo la población, el servicio de agua potable ha sido deficiente, como se pudo observar en el año 2002 alrededor de 63% de los hogares tenían el servicio, y para el año 2015, disminuyó significativamente, pues aproximadamente el 28% disponían de él.

A continuación se presenta un cuadro resumen con la cobertura de servicios agua potable, energía eléctrica, drenajes y alcantarillado en el Municipio:

**Cuadro 22**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Cobertura de Servicios Agua, Energía Eléctrica y Drenajes por año según**  
**Servicio y área geográfica**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**

Servicio Área	Censo 1994		Censo 2002		Investigación Muestra 2015	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
<b>Agua potable</b>						
<u>Área urbana</u>						
Con servicio	686	55.64	1,338	85,22	1,768	72,22
Sin Servicio	<u>547</u>	<u>44.36</u>	<u>232</u>	<u>14,78</u>	<u>680</u>	<u>27,78</u>
Total	1,233	100.00	1,570	100.00	2,448	100.00
<u>Área rural</u>						
Con servicio	1,004	55.72	1,315	49,60	959	12,76
Sin Servicio	<u>798</u>	<u>44.28</u>	<u>1,336</u>	<u>50,40</u>	<u>6,556</u>	<u>87,24</u>
Total	1,802	100.00	2,651	100.00	7,515	100.00
<u>Total del Municipio</u>						
Con servicio	1,690	55.68	2,653	62,85	2,727	27,37
Sin Servicio	<u>1,345</u>	<u>44.32</u>	<u>1,568</u>	<u>37,15</u>	<u>7,236</u>	<u>72,63</u>
<b>TOTAL</b>	3,035	100.00	4,221	100.00	9,963	100.00
<b>Energía Eléctrica</b>						
<u>Área urbana</u>						
Con servicio	837	67.88	1,494	95.16	2,448	100.00
Sin Servicio	<u>396</u>	<u>32.12</u>	<u>76</u>	<u>4,84</u>	<u>-</u>	<u>0,00</u>
Total	1,233	100.00	1,570	100.00	2,448	100.00
<u>Área rural</u>						
Con servicio	1,224	67.92	2,267	85,51	7,102	94,50
Sin Servicio	<u>578</u>	<u>32.08</u>	<u>384</u>	<u>14,49</u>	<u>413</u>	<u>5,50</u>
Total	1,802	100.00	2,651	100.00	7,515	100.00
<u>Total del Municipio</u>						
Con servicio	2,061	67.91	3,761	89,10	9,550	95,85
Sin Servicio	<u>974</u>	<u>32.09</u>	<u>460</u>	<u>10,90</u>	<u>413</u>	<u>4,15</u>
<b>TOTAL</b>	3,035	100.00	4,221	100.00	9,963	100.00
<b>Drenajes y alcantarillado</b>						
<u>Área urbana</u>						
Con servicio	467	37.88	1,452	92,48	2,006	81,94
Sin Servicio	<u>766</u>	<u>62.12</u>	<u>118</u>	<u>7,52</u>	<u>442</u>	<u>18,06</u>
Total	1,233	100.00	1,570	100.00	2,448	100.00
<u>Área rural</u>						
Con servicio	682	37.85	285	10,75	959	12,76
Sin Servicio	<u>1,120</u>	<u>62.15</u>	<u>2,366</u>	<u>89,25</u>	<u>6,556</u>	<u>87,24</u>
Total	1,802	100.00	2,651	100.00	7,515	100.00
<u>Total del Municipio</u>						
Con servicio	1,149	37.86	1,737	41,15	2,965	29,76
Sin Servicio	<u>1,886</u>	<u>62.14</u>	<u>2,484</u>	<u>58,85</u>	<u>6,998</u>	<u>70,24</u>
<b>TOTAL</b>	3,035	100.00	4,221	100.00	9,963	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Como se observa, la cobertura de servicios básicos agua, drenajes y energía eléctrica en los hogares del Municipio, los cuales han incrementado en el presente año con respecto a los años 1994 y 2002 tanto en el área urbana como rural.

#### **3.2.4. Energía eléctrica**

En el Municipio el servicio de energía eléctrica es proporcionado por la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima -DEOCSA-. Las tarifas son las siguientes: reducida de 0 a 50 kilowatios por hora es de Q. 0.56, de 51 a 100 kilowatios por hora Q. 0.84 y la social de 101 a 300 kilowatios por hora Q. 1.94. Se observó que el 96 % de la población posee este servicio. Los centros poblados que carecen del mismo son los cantón Puca I, y caserío Ambrosio y Los Vicente, del total de hogares que cuentan con el servicio, 35% se ubica dentro del casco urbano y 65% en el área rural. En 1994, 70% de los hogares contaban con energía eléctrica, para el año 2015, se observó que se incrementó la cobertura, debido a que aproximadamente el 96% de los hogares disponían del servicio.

##### **3.2.4.1. Domiciliar**

Del total de 9,963 hogares, más del 95% de los hogares tienen el servicio de energía eléctrica domiciliar. De acuerdo con la información proporcionada por la Distribuidora de Electricidad -DEOCSA-.

##### **3.2.4.2. Alumbrado público**

La mayor parte del casco urbano tiene alumbrado público. En el área rural los centros poblados más lejanos, carecen de cobertura de este servicio por no contar con postes suficientes. La tarifa del alumbrado público es de Q. 1.73 kilowatios por hora. Del total de postes instalados el 68% corresponde al área rural.

### **3.2.5. Drenajes y Alcantarillado**

El servicio de drenajes es escaso en el Municipio, para el año 1994 la cobertura era de 38% equivalente a 1,149 hogares. No obstante en el año 2015 debido al incremento de la población, se identificó un rezago de 8% en la cobertura actual de dicho servicio.

### **3.2.6. Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas**

No se dispone de un adecuado tratamiento de aguas servidas, tanto en el área urbana como rural, lo cual propicia una alta contaminación que perjudica la salud y calidad de vida de los habitantes, debido a que la mayor parte de los desechos con canalizados hacia los ríos cercanos a los centros poblados.

### **3.2.7. Recolección de basura**

El tren de aseo se encarga de la recolección de basura, dos días a la semana en los cantones urbanos, en el área rural la mayor parte de la población (65%) cuenta con un servicio de extracción de basura privado, con una frecuencia de extracción de tres días a la semana, debido a la falta de cobertura por parte de la corporación municipal. Los desechos sólidos no son clasificados y no existe un lugar adecuado para su depósito, actualmente se dispone de un basurero que se encuentra en Samalá I.

De la población que no tiene este servicio, 47% de los hogares queman la basura, 29% utilizan el tren de aseo municipal, 10% usan servicio particular, 7% la tiran al río, 6% la entierran y 1% la tiran en la calle.

### **3.2.8. Tratamiento de desechos sólidos**

El tratamiento de los desechos sólidos es uno de los problemas ambientales más relevante que enfrenta la población del Municipio. La mayor parte de la basura obstruye desagües en el área urbana, lo que provoca inundaciones en las calles, proliferación de zancudos, cucarachas, ratas y otras plagas en las aéreas urbanas y rurales.

### 3.2.9. Letrinización y Otros Servicios Sanitarios

El sistema de tratamiento de aguas residuales no es apropiado e higiénico para vaciar los desechos humanos, evitar la contaminación del ambiente y preservar la salud de los habitantes. Con la información recolectada de la muestra, se determinó que para el año 2015 el 50% de los hogares, cuenta con el servicio conectado a una red de drenaje que desemboca en los ríos Samalá, Tzununá e Ixpatz, mientras que 7% está conectado a una fosa séptica, que genera mayor contaminación de los pozos artesanales que abastecen de agua para consumo. Según el recuento de hogares 40% de ellos utiliza el excusado lavable y 2% utiliza letrina o pozo ciego. Se observa una disminución en el porcentaje de hogares que están conectados a la red de drenajes. Así también se observa que hubo una mejoría en el porcentaje de hogares que tienen servicios sanitarios con excusado lavable.

A continuación se presenta la cobertura de servicios sanitarios en el Municipio:

**Cuadro 23**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Cobertura de Servicio Sanitario**  
**Años: 2002 y 2015**

Tipo de servicio sanitario	Censo 2002 (hogares)		Muestra 2015 (hogares)		
	Hogares	%	Hogares	%	
Inodoro conectado a	a red de drenaje	1,737	41.2	304	50.0
	a fosa séptica	420	10.0	43	7.0
Excusado lavable	197	4.7	243	40.0	
Letrina o pozo ciego	1,638	38.8	12	2.0	
Sin servicio	229	5.4	3	1.0	
<b>TOTAL</b>	<b>4,221</b>	<b>705.0</b>	<b>605</b>	<b>100</b>	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

### 3.2.10. Cementerio

El Municipio cuenta con un cementerio ubicado en el cantón Pajosom, zona 2, según información proporcionada por las autoridades municipales, dentro de los proyectos de la municipalidad se encuentra la construcción de un camposanto

en la aldea San Luis, debido a la saturación del actual para lo cual ya fue adquirido el terreno correspondiente.

### **3.3. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

En este apartado se presentará la forma en la que están conformadas, las organizaciones sociales entre las que se cuentan los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, organizaciones deportivas, organizaciones no lucrativas, organizaciones religiosas, organizaciones políticas, así también las organizaciones productivas, entre las que se encuentran las cooperativas, asociaciones productivas, comités y otros.

#### **3.3.1. Organizaciones Sociales**

Una organización social, es todo grupo de personas que comparten ideas, valores e intereses, con relaciones más o menos estables entre sí, que tienen los medios para llegar a una meta solidaria o social que han determinado entre todos de común, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la comunidad<sup>15</sup>. Las organizaciones sociales con las que cuenta el municipio de San Sebastián se detallan a continuación:

##### **3.3.1.1. Consejo Comunitario de Desarrollo -Cocode-**

Derivado de la promulgación del Decreto 11—2002 del Congreso de la República, a partir del año 2011, se inicia la conformación de los diferentes COCODE del Municipio, y de conformidad a los usos normas y tradiciones de las comunidades, reconoce a las alcaldías comunitarias que a su vez son alcaldías auxiliares, que tienen la representatividad de las mismas, en lo que respecta a la toma de decisiones y vinculadas al gobierno municipal, en el tema de priorización de necesidades de los pobladores a quienes representan. El nombramiento de estos es realizado por el alcalde Municipal y se toma como

---

<sup>15</sup> <https://diccionarioactual.com/organizacion-social/>

base la designación o la elección que puedan realizar las propias comunidades, de conformidad con sus principios, valores y tradiciones. Estos grupos se encargan de gestionar y coordinar los proyectos de desarrollo para el beneficio de la comunidad.

En el área urbana:

Cantones: Paoj, Parinox, Pajosom e Ixpatz.

En el área rural:

Cantones: Pucá, Samalá I y Samalá II; Caseríos: Solomán y Xelajú; Sectores: Úrsula, Mejía y Pelico, Ambrosio y Los Vicente, Los Recinos, y aldea Ocosito.

Como se observa la organización de los COCODE se encuentra bien definida, debido a que se abarcan todos los centros poblados del Municipio, solamente dos comités tienen bajo su administración dos caseríos a la vez.

### **3.3.1.2. Organizaciones Deportivas**

Existen varios equipos de foot ball que se concentran en su mayoría en el complejo deportivo “Estadio Las Morenas”, entre ellos el Deportivo Samalá y el Atlético Parinox.

### **3.3.1.3. Organizaciones No Lucrativas**

Se puede decir que son organizaciones establecidas con el fin de cubrir aspectos fundamentales para las comunidades, que no logran cobertura por los órganos municipales o bien sea del Estado y que no tienen ningún fin lucrativo, entre ellos figuran los Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural -CADER- En el caso del Municipio operan con mayor énfasis para el área rural.

La organización -CADER- inicia operaciones a partir del 2012, se realiza con la participación de familias de la comunidad que persiguen cambiar gradualmente el enfoque paternalista por uno nuevo, donde la tendencia es el establecimiento de procesos permanentes de aprendizaje y de autogestión en las áreas rurales, es decir que en este tipo de organización se intercambian conocimientos,

experiencias y aprendizajes con el propósito claro de resolver problemas y necesidades de mayor importancia, elegidos por la comunidad, cada centro está representado por un promotor voluntario elegido por las familias que componen el mismo, quien es convocado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- para ser capacitado y este pueda replicarlo en su comunidad.

Así también existe la Organización Juventud Activa para el Desarrollo de San Sebastián –JADSS, organizada en el casco urbano a partir del año 2010.

#### **3.3.1.4. Organizaciones Religiosas**

El Municipio cuenta con una Hermandad Católica, Hermandad Jesús Nazareno, Señor Sepultado y Virgen de Dolores que se ha encargado desde 1935 de organizar las actividades en alusión a las fiestas patronales, De igual forma participa la Iglesia Cristiana Evangélica, a partir de 1997, y en ella participan grupos organizados que aportan a la comunidad en temas de orientación social y ambiental y organizan en varias oportunidades brigadas de limpieza, en áreas marginales del Municipio, con la finalidad de apoyar con la gestión ambiental.

#### **3.3.1.5. Organizaciones Políticas**

Se observó que existen sedes de por lo menos tres partidos políticos, Lider, Une y partido Todos a partir del año 2008.

#### **3.3.2. Organizaciones Productivas**

Son grupos que se integran con el objetivo de mejorar y aprovechar las oportunidades económicas y sociales. En el Municipio se encuentran las siguientes organizaciones productivas.

Estas organizaciones surgieron de las necesidades de la comunidad, tal es el caso de la Asociación de Tricicleros, la cual se formó derivado del crecimiento de la población y de triciclos no registrados en la Municipalidad a partir del año 2011.

### **3.3.2.1. Cooperativas**

Existen las siguientes cooperativas, que apoyan dentro del Municipio:

Cooperativa Fuerza del Pueblo, que presta servicios a todos los centros poblados del Municipio, Cooperativa Integral Agrícola “Puca”, R.L. atiende los todos los centros poblados del Municipio.

Asimismo se observó que existieron 2 cooperativas que aportaban a la población, charlas, capacitaciones y asistencia técnica, sin embargo, al año objeto de estudio en las instalaciones donde se constituía la Cooperativa Integral Agrícola “Puca”, R.L. solamente se tiene a la venta agroquímicos para la agricultura y la Cooperativa Fuerza del Pueblo dejó de ejercer hace dos años.

### **3.3.2.2. Asociaciones Productivas**

Estas organizaciones surgieron de las necesidades de la comunidad, tales son los casos de la Asociación Municipal de Taxistas Batanecos, inscrita el 24 de septiembre de 2013 en el libro uno, partida doscientos diez, folio doscientos diez de las Asociaciones Civiles de Guatemala al mes de mayo 2015, con el fin de cumplir con las disposiciones generales de la comuna de regular la prestación del servicio de transporte y evitar el incremento de taxis y de la Asociación de Tricicleros, -ATRISR-. la cual se formó derivado del crecimiento de la población y de la aparición de triciclos no registrados en la Municipalidad, es por eso que el 19 de julio de 2012 se realiza su inscripción.

Ambas asociaciones tienen cobertura en todos el Municipio.

### **3.3.2.3. Comités y otros**

En años anteriores muchas de las comunidades estaban organizadas en comités pro mejoramiento, hasta que fue creada la figura de los COCODE que vinieron a dar seguimiento a los proyectos tendientes a mejorar los servicios que la comunidad demanda. En la actualidad se encuentran registrados comité de Administración y Mantenimiento de Agua Potable de la aldea San Luis y comité

Pro Desarrollo del Caserío Ambrosio y Los Vicente, aldea Ocosito. Por otra parte participa la Red de Mujeres del Cacerío Samalá I, en el Casco Urbano, Organización Juventud Activa para el Desarrollo de San Sebastián –JADSS

### 3.4. ENTIDADES DE APOYO

Son aquellas que desempeñan un papel importante en beneficio de la comunidad. Pueden ser instituciones de gobierno, la municipalidad, organizaciones no gubernamentales -ONG-, organismos internacionales y empresas privadas que se involucran en la gestión de un Municipio. Brindan ayuda de orden social, económico, técnico y logístico para disminuir el nivel de necesidad manifestado por la población.<sup>16</sup>

Entre sus características se menciona que son permanentes o temporales, según sea su tipo de actividad; pueden tener su sede dentro del territorio del Municipio o prestar apoyo periódicamente al visitarlo. Cabe mencionar que algunas de las entidades de apoyo que se estudian, se interrelacionan con otras variables del diagnóstico, a través del servicio que presta cada una.

**Tabla 8**  
**Municipio San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Entidades de Apoyo**  
**Año: 2015**

<b>Institución</b>	<b>Funciones</b>	<b>Logros</b>
Subdelegación Municipal del Tribunal Supremo Electoral	Registrar a los ciudadanos que pueden emitir sufragio.	Actualización del registro de ciudadanos y padrón electoral.
Juzgado de Paz del Organismo Judicial	Aplicar la justicia de modo equitativo en el ramo penal, civil y familiar.	Resolución de juicios y demandas en tiempo y proceso.
Subestación 34-14 de Policía Nacional Civil	Proteger y salvaguardar la vida de los pobladores.	Acción rápida y conjunta con pobladores para evitar delitos.

Continúa en la página siguiente...

<sup>16</sup> Aguilar Catalán, J. Op. Cit. P. 45.

...viene de la página anterior

Institución	Funciones	Logros
Centro de Atención Permanente -CAP-	Brindar asistencia médica a los pobladores.	Vacunación, planificación familiar y prevención de enfermedades.
Sede San Sebastián de Oficina Nacional de la Mujer -ONAM-	Brinda asesoría legal e incidencia política.	Implementación de programas de capacitación.
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- región suroccidental	Protección y mejora del comercio, agricultura, ganadería, artes e industrias.	Ejecución de programas de apoyo e impulso socioeconómico a pequeños y medianos agricultores y criadores de animales.
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-	Coordinar y gestionar acciones y planes ante cualquier desastre.	Mitigación de riesgos en cuanto a desbordamiento de ríos Samalá e Ixpatz.
Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-	Brindar acceso a educación primaria a personas de 15 a 80 años.	Implementación de un programa para erradicar al 0% el Analfabetismo.
Coordinación Técnica Educativa	Coordinación de actividades educativas.	Dar seguimiento a los programas de educación.
Centro Ecuménico de Integración Pastoral -CEIPA-	Promoción y reivindicación de la población con alto nivel de pobreza.	Reforzamiento escolar, acervo cultural y atención directa a los beneficiados.
Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos -FUNDAP-	Genera condiciones complementarias en la contribución a la reducción de pobreza y un desarrollo con fisonomía humana.	Capacitación a personas interesadas en aprender oficios, visitas a enfermos, inducción sobre hábitos de higiene. Se han beneficiado a 2,000 mujeres.
Programa MOSCAMED	Se encarga del control y erradicación de la mosca del Mediterráneo, velar por la protección y sanidad de los vegetales, animales, especies forestales e hidrobiológicos.	Preservación de productos y subproductos no procesados, acciones en contra de plagas y enfermedades de importancia económica y cuarentenaria sin perjuicio para la salud humana y el ambiente.
Fundación Azucarera -FUNDAZUCAR-	Apoyo con estudios técnicos a la Municipalidad para la realización de proyectos de infraestructura.	Tecnificación y apoyo a requerimientos de inversión social y productiva.
Asociación Nacional del Café -ANACAFÉ-	Brinda asesoría técnica a caficultores del área. Promociona salud y educación.	Construcción de escuela, centro de salud y distribución de semilla de café resistente a la roya.
Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-	Brinda créditos y microcréditos a pequeños y medianos agricultores.	Desarrollo del Municipio a través de créditos.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

### 3.5. REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Comprende los gastos destinados a incrementar, mantener o mejorar el capital físico de dominio público. Se determinó que las comunidades del Municipio tienen necesidades sociales y productivas, las cuales requieren de proyectos de infraestructura para el desarrollo de la población.

Dentro de las necesidades identificadas se encuentran las siguientes.

**Tabla 9**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Requerimientos de Inversión Social y Productiva**  
**Año: 2015**

No.	Centro Poblado	Necesidades	
		Social	Productiva
1	Cantón Paoj	Purificación del agua potable Mejoramiento sistema de alcantarillado	Mejoramiento de vías de acceso
2	Cantón Pajosom	Mejoramiento de infraestructura de escuelas	
3	Cantón Parinox	Purificación del agua potable Mejoramiento sistema de alcantarillado	Mejoramiento de vías de acceso
4	Cantón Ixpatz	Construcción de tanque público	Mejoramiento de vías de acceso
5	Cantón Pucá II	Construcción de puesto de salud Instalación de tubería para agua potable	Mejoramiento de infraestructura vial Mejoramiento de alumbrado
6	Cantón Samalá I	Mejoramiento de escuelas Ampliación sistema de alcantarillado	
7	Cantón Samalá II	Construcción de alcantarillas Seguridad	Construcción de puente
<b><u>Aldea Xulá</u></b>			
8	Sector Solomán	Mejoramiento y ampliación de escuela Construcción sistema de drenajes	Implementación de señales de tránsito Mejoramiento de vías de acceso Construcción de puente
9	Caserío Xelajú	Mejoramiento de escuela	
10	Sector Úrsula	Mejoramiento de escuela	Mejoramiento de vías de acceso
<b><u>Aldea Ocosito</u></b>			
11	Caserío Mejía Pelicó	Construcción sistema de tratamiento de aguas residuales Mejoramiento sistema de drenajes Mejoramiento de escuelas	Mejoramiento de vías de acceso Construcción de puente

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

No.	Centro Poblado	Necesidades	
		Social	Productiva
12	Caserío Amborosio y Los Vicente	Mejoramiento de escuelas Construcción sistema de tratamiento de aguas residuales	
<b><u>Aldea San Luis</u></b>			
13	Caserío Camino Real	Seguridad	Mejoramiento de vías de acceso
14	Caserío Los Recinos	Seguridad	Mejoramiento de vías de acceso
15	Sector La Libertad	Seguridad	Mejoramiento de vías de acceso

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la tabla anterior se observa que la mayor necesidad de inversión social es el agua potable, debido a que en el Municipio los pobladores se abastecen por medio de pozos que se encuentran dentro de sus viviendas o bien optan por comprarla. La introducción de drenajes y alcantarillas, construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas, escuelas, puestos de salud y seguridad son otras de las necesidades más relevantes.

Dentro de las necesidades de inversión productiva se mencionan el mejoramiento de las vías de acceso, construcción de mercados, puentes y alumbrado público, el mejoramiento de estas necesidades permiten alcanzar el desarrollo productivo del Municipio.

### **3.6. FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO**

El flujo comercial es el libre comercio que se origina entre productos de los sectores agrícolas, pecuarios, artesanales, industriales, agroindustriales, comercio y servicios, cuyo propósito es satisfacer necesidades de demanda departamental, regional, nacional y del exterior.

La economía del Municipio se fundamenta principalmente en la agricultura, ganadería, comercio y servicios, a continuación se detallan los mismos.

### **3.6.1. Comercial**

El flujo comercial se origina entre productos de los sectores agrícolas, pecuarios, artesanales, industriales, agroindustriales, comercio y servicios, cuyo propósito es satisfacer necesidades de demanda departamental, regional, nacional y del exterior.

La economía del Municipio se fundamenta principalmente en la agricultura, ganadería, comercio y servicios, a continuación se detallan los mismos:

- **Importaciones**

Constituidas básicamente por la serie de artículos que son manufacturados fuera del Municipio y que son requeridos por la población de la localidad, en virtud que el mismo no cuenta con la infraestructura y las condiciones socioeconómicas para desarrollarlos y por ello debe solicitarse a la Ciudad Capital, otros departamentos, o bien del exterior de la República.

Entre los principales productos se adquieren: abarrotes, combustibles, calzado, medicinas, ropa, materiales de construcción, insumos agrícolas, repuestos para vehículos, productos eléctricos, ropa usada y maquinaria industrial, entre otros.

Están principalmente destinadas a satisfacer necesidades derivadas del comercio y servicios, estos productos son trasladados en su mayoría de la Ciudad Capital.

A continuación se presenta de forma gráfica, como quedan integrados los movimientos de de importación y exportación en el Municipio:

**Gráfica 3**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Flujo Comercial**  
**Año: 2015**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

#### • **Exportaciones**

Los principales productos de exportación del Municipio son: hule, hierba mora, yuca, camote, papaya, limón persa, tilapia, mango, piña, banano, plátano, ajonjolí, palma africana, carne de bovinos y pollos de engorde.

Con la finalidad de apreciar con mayor detalle lo descrito con anterioridad, se presenta en la gráfica 2 del flujo comercial identificado.

Este comportamiento se ha apreciado en los últimos diez años, se prevé que si no hay cambio de política, se continuará con la exportación del ajonjolí el cual tiene un destino hacia países de oeste de Europa, y el caso de la palma africana es trasladado hacia la capital donde es procesada para la fabricación de aceites.

### **3.6.2. Financiero**

El flujo financiero radica principalmente en el envío de remesas que los emigrantes envían a sus familiares o amigos, el cual es mínimo derivado a la inseguridad y violencia que existe durante el viaje a Estados Unidos, por ende el ingreso de divisas no es un factor determinante en la economía de la población.

De acuerdo con el comportamiento que refleja el Departamento de Retalhuleu, su composición mayoritaria es de 56.8% para el área urbana.

De conformidad con información de la Organización Internacional para las Migraciones –OIM- el mayor porcentaje de los recursos provenientes de las remesas familiares, es utilizado para la construcción de viviendas y en segundo lugar para consumo, es decir se reservan para satisfacer las necesidades básicas del hogar: vestuario, calzado, transporte, mobiliario y equipo para el hogar, de las familias beneficiadas con estos recursos.

La búsqueda de mejores condiciones de vida, de oportunidades laborales, que permitan mejorar la educación y de acceso a servicios básicos son factores que inciden en la migración de la mayoría de emigrantes en su mayoría hacia países de Norte América.

Se identifican cambios significativos en los montos destinados para el consumo (que reporta una baja de 15.0 puntos porcentuales). La inversión social reporta una baja dado que de 11.8% bajó a 8.0%. al comparar con datos del año 2010.

## **CAPÍTULO IV**

### **FACTORES DE LA PRODUCCIÓN**

En este capítulo se hará el diagnóstico de tierra, trabajo, capital y organización empresarial, que son utilizados en el proceso productivo del Municipio.

#### **4.1. TIERRA**

Constituye un elemento que representa todos los recursos del suelo y subsuelo como factor de producción. Para efecto del diagnóstico se hace un estudio de la estructura agraria compuesta por la tenencia de la Tierra, concentración de la Tierra, uso actual y potencial de la Tierra.

##### **4.1.1. Estructura Agraria**

Comprende el estudio del uso, tenencia y concentración de la tierra.

##### **4.1.1.1. Tenencia de la tierra**

La forma de poseer la tierra por parte de los pobladores de una localidad, queda definida por este concepto.

Se refiere a las relaciones tradicionales y legales entre personas, grupos e instituciones que regulan los derechos al uso de la tierra, traspaso de la misma y goce de sus productos y de las obligaciones que acompañan a dichos derechos.

Durante el estudio realizado se logró determinar la tenencia de la tierra en el Municipio la cual se muestra a continuación:

**Cuadro 24**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Tenencia y Uso de la Tierra**  
**Años: 1979, 2003 y 2015**

TENENCIA						
Régimen	Censo 1979 Superficie (Mzs)	%	Censo 2003 Superficie (Mzs)	%	Encuesta 2015 Superficie (Mzs)	%
Propia	975.00	83.00	980.83	91.02	177.26	80.40
Arrendada	162.00	14.00	81.92	7.60	27.55	12.50
Colonato	35.00	2.96	10.28	0.95	14.31	6.50
Otro	5.00	0.04	4.51	0.43	1.38	0.60
<b>Totales</b>	<b>1,177.00</b>	<b>100.00</b>	<b>1,077.54</b>	<b>100.00</b>	<b>220.50</b>	<b>100.00</b>
USO						
Tipo de cultivos	Censo 1979 Superficie (Mzs)	%	Censo 2003 Superficie (Mzs)	%	Encuesta 2015 Superficie (Mzs)	%
Cultivos anuales y temporales	657.00	31.45	317.77	15.26	137.16	52.86
Cultivos permanentes	1,432.00	68.55	540.07	25.93	110.51	42.59
Pastos	-	-	167.14	8.02	-	-
Bosques	-	-	68.15	3.27	4.30	1.66
Otras Tierras	-	-	989.87	47.52	7.51	2.89
<b>Totales</b>	<b>2,089.00</b>	<b>100.00</b>	<b>2,083.00</b>	<b>100.00</b>	<b>259.48</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el cuadro anterior se establece la forma de propiedad de las extensiones de tierra que conforman el Municipio, así como su uso y la proporción que cada una tiene. Se pudo establecer la mayor parte de este recurso tiene un régimen de ser propio.

En lo referente al uso, se pudo establecer que más de la mitad es utilizada para los cultivos anuales y temporales.

Para el año 2015 en el Municipio el régimen de propiedad de la tenencia de la tierra está caracterizado por estar compuesto de tierras en propiedad, en 80.40%, de otra forma son tierras puestas a producir por su dueño. Por otra parte las tierras arrendadas se traducen a aquellas propiedades por las cuales el

productor realiza pagos por hacer uso de ellas que constituyen el 12.5%. Así también, el colonato representa 6.5%, que son las tierras que el productor aprovecha en calidad de colono y comunal, explotan el terreno como integrantes de la comunidad y la propiedad es de todos.

Al realizar la comparación con la información obtenida de los censos 1979 y 2003, se refleja que las tierras en propiedad muestran un incremento de acuerdo al régimen de tenencia propia. Sin embargo, la investigación realizada estableció que la misma es la predominante.

#### **4.1.1.2. Concentración de la tierra**

Es un fenómeno por medio del cual se puede observar en manos de quién está la tierra, tiene íntima relación con el régimen de tenencia de la tierra, caracterizada por la concentración de la tierra, que generalmente es propiedad de pocas personas y la mayoría de habitantes no cuenta con este recurso natural.

Como medio de producción, en terrenos en los que se concentran las fincas con grandes extensiones, conocidas como latifundios y en pocos propietarios de tipo familiar y multifamiliar, minifundios, en ello se manifiesta el fenómeno de concentración de riqueza

Para el Municipio en estudio, la concentración se presenta en el siguiente cuadro

**Cuadro 25**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Concentración de la Tierra**  
**Años: 1979, 2003 y 2015**

Tamaño	Fincas		Superficie Mz.		Acumulación porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Fincas	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Y1+1)	Yi(Xi+1)
<b>Censo 1979</b>								
Microfincas	833	33.39	307.24	3.81	33.39	3.81	-	-
Subfamiliares	1,512	60.60	3,814.99	47.34	93.99	51.15	1,707.76	358.32
Familiares	138	5.53	2,772.67	34.40	99.52	85.56	8,041.18	5,090.47
Multifamiliares	12	0.48	1,164.09	14.44	100.00	100.00	9,951.90	8,555.54
<b>Total</b>	<b>2,495</b>	<b>100.00</b>	<b>8,058.99</b>	<b>100.00</b>			<b>19,700.84</b>	<b>14,004.33</b>
<b>Censo 2003</b>								
Microfincas	2,032	48.28	881.89	13.53	48.28	13.53	-	-
Subfamiliares	2,141	50.87	4,005.39	61.46	99.14	74.99	3,620.26	1,341.57
Familiares	32	0.76	647.08	9.93	99.90	84.92	8,419.09	7,491.74
Multifamiliares	4	0.10	983.00	15.08	100.00	100.00	9,990.50	8,491.72
<b>Total</b>	<b>4,209</b>	<b>100.00</b>	<b>6,517.36</b>	<b>100.00</b>			<b>22,029.85</b>	<b>17,325.03</b>
<b>Año: 2015</b>								
Microfincas	100	71.43	16.57	6.67	71.43	6.67	-	-
Subfamiliares	36	25.71	27.48	11.06	97.14	17.72	1,265.91	647.62
Familiares	3	2.14	12.50	5.03	99.29	22.75	2,210.19	1,759.62
Multifamiliares	1	0.71	192.00	77.25	100.00	100.00	9,928.57	2,275.20
<b>Total</b>	<b>140</b>	<b>100.00</b>	<b>248.55</b>	<b>100.00</b>			<b>13,404.68</b>	<b>4,682.44</b>

Referencia: Mz = Manzana

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se determinó un aumento en el porcentaje de propietarios, en fincas subfamiliares, en correspondencia con la extensión de la superficie con la que cuentan los habitantes.

En relación de la información del censo agropecuario de 1979 la composición de la superficie de fincas ha incrementado.

En el estrato de microfincas del censo de 1979 refleja un 33.39% de fincas en correspondencia al 3.81% de superficie, para el 2003 las mismas incrementaron a 48.28%, se observó una variación de 13.53% en veinticuatro años, para el año en estudio se pudo observar en la muestra que menos de una décima parte ocupa este tipo de microfincas en superficie, pero el número de unidades es alto.

#### •Coeficiente de Gini

“Establece la medición de desigualdad de la tierra en un país por medio de sus índices. Cuanto más alto es el resultado del coeficiente significa que hay mucha concentración de recurso natural en pocas manos y de forma inversa cuando es más bajo existe igualdad en la distribución del recurso. Los índices de concentración de la tierra, se localizan entre cero a uno, si se aproxima a la unidad, mayor será el grado de concentración del recurso”.<sup>17</sup> Para el caso del Municipio, la concentración del recurso en el año 2015 es superior a los años 1994 y 2002, situación que refleja que existe una alta concentración de la tierra.

---

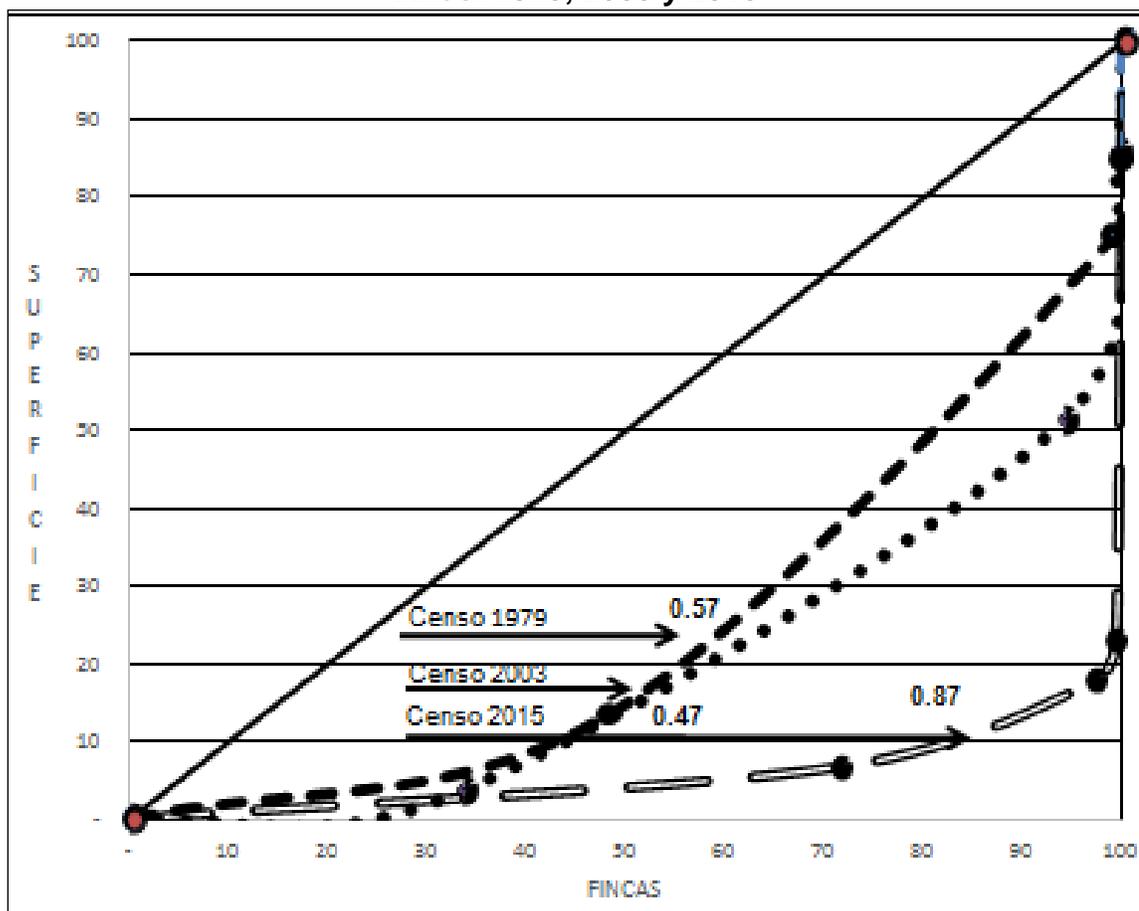
<sup>17</sup> Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe, -CEPAL-. 2010. La paradoja de la Progresividad en países de baja tributación: el impuesto a la renta en Guatemala. REVISTA CEPAL.(102). 87-101.

### •Curva de Lorenz

Es la representación gráfica que permite observar el comportamiento de la distribución y concentración de la tierra en los años 1979, 2003 y 2015.

En el año objeto de estudio se observó que la distribución de la tierra en el Municipio, tiende a ser menos equitativa, debido a la no proximidad que se puede denotar en la curva con la línea de equidistribución.

**Gráfica 4**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Relación Gráfica de Concentración de la Tierra**  
**Años: 1979, 2003 y 2015**



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

#### **4.1.1.3. Uso Actual y Potencial de la Tierra**

El Municipio presenta un constante crecimiento en el uso agrícola del suelo, lo que se refleja en el cuadro anteriormente descrito con información obtenida de los censos de los años 1979 y 2003 en comparación con el 2015, se observó que existe descenso en la superficie dedicada al sector pecuario. El tipo de suelo es de vocación agrícola, lo anterior se muestra en la utilización de cultivos rotativos y tratamiento de los suelos.

Los cultivos predominantes en el Municipio, clasificados de acuerdo a su temporalidad son: a) cultivos temporales, maíz, tomate, frijol, hierba mora y camote y b) cultivos permanentes como la palma africana, hule, piña y mandarina.

#### **4.2. TRABAJO**

El trabajo como factor de la producción, se puede encontrar compuesto por las variables: población económicamente activa, el empleo, subempleo

##### **4.2.1. Población económicamente activa -PEA-**

Representa a los habitantes que están en edad de laborar, que cuentan con capacidad y deseo de hacerlo, incluye a las personas que tienen actualmente un trabajo, los desempleados y los que se encuentran en busca del mismo.

Como se presenta en el cuadro 26:

**Cuadro 26**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Población Económicamente Activa -PEA-**  
**Por Sexo, Área Geográfica y Actividad Productiva**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**  
**(Habitantes)**

Sexo	Censo				Investigación de Campo	
	1994		2002		2015	
		%		%		%
Hombres	3,329	82	4,334	73	744	67
Mujeres	747	18	1,579	27	372	33
<b>Total</b>	<b>4,076</b>	<b>100</b>	<b>5,913</b>	<b>100</b>	<b>1,116</b>	<b>100</b>
Urbana	-	-	-	-	152	14
Rural	-	-	-	-	964	86
<b>Total</b>					<b>1,116</b>	<b>100</b>
<b>Actividad productiva</b>						
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	-	-	1,962	33	152	14
Explotación de minas y canteras	-	-	55	1	-	-
Industria manufacturera textil y alimenticia	-	-	582	10	-	-
Electricidad, gas y agua	-	-	54	1	-	-
Construcción	-	-	451	8	-	-
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	-	-	1,603	27	243	22
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	383	6	-	-
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	-	-	142	2	-	-
Administración pública y defensa	-	-	102	2	-	-
Enseñanza	-	-	134	2	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	-	-	379	6	-	-
Organizaciones extraordinarias	-	-	2	0	-	-
Rama de actividad no especificada	-	-	48	1	721	64
			<b>5,897</b>	<b>100</b>	<b>1,116</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Datos históricos sobre la participación de la (PEA) femenina en el municipio reflejan que la misma va en ascenso, este indicador estaba compuesto en su mayoría por el género masculino, en el año 1994 se determinó que hubo más participación del sexo femenino y para el 2002 la PEA femenina se vio duplicada, según los datos registrados por el INE.

#### 4.2.1.1. Sexo

La Población Económicamente Activa-PEA-, está conformada en su mayoría por el género masculino que representa 82% para el año 1994 y 73% para el 2002, según la información recabada en los censos de los años mencionados, no obstante el género femenino aumenta 8%,

Con relación a la investigación realizada en el Municipio se determinó que el género masculino representa alrededor del 67% de la PEA, sin embargo, el sexo femenino que participa en este sector va en franco aumento, como se observa en el siguiente cuadro:

**Cuadro 27**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Población Económicamente Activa**  
**Año: 2015**  
**(Habitantes)**

<b>Centro Poblado</b>	<b>Descripción</b>	<b>Año 2015</b>
Paoj	Femenino	765
	Masculino	748
	<b>Total</b>	<b>1,513</b>
Pajosom	Femenino	638
	Masculino	633
	<b>Total</b>	<b>1,271</b>
Parinox	Femenino	758
	Masculino	736
	<b>Total</b>	<b>1,494</b>
Ixpatz	Femenino	559
	Masculino	553
	<b>Total</b>	<b>1,111</b>
Pucá I	Femenino	437
	Masculino	426
	<b>Total</b>	<b>863</b>
Samalá I	Femenino	570
	Masculino	546
	<b>Total</b>	<b>1,116</b>
Samalá II	Femenino	417
	Masculino	410
	<b>Total</b>	<b>828</b>

Continúa en la página siguiente

... viene de la página anterior

<b>Centro Poblado</b>	<b>Descripción</b>	<b>Año 2015</b>
Xulá	Femenino	444
	Masculino	450
	Total	891
Solomán	Femenino	165
	Masculino	157
	Total	323
Xelajú	Femenino	149
	Masculino	142
	Total	291
Úrsula	Femenino	119
	Masculino	109
	Total	228
Ocosito	Femenino	450
	Masculino	442
	Total	892
Mejía y Pelicó	Femenino	320
	Masculino	366
	Total	686
Ambrosio y Los Vicente	Femenino	273
	Masculino	270
	Total	543
San Luis	Femenino	2,114
	Masculino	2,008
	Total	4,122
Camino Real	Femenino	120
	Masculino	113
	Total	233
Los Recinos	Femenino	88
	Masculino	86
	Total	174
La Libertad	Femenino	62
	Masculino	61
	Total	124
Buena Vista	Femenino	22
	Masculino	21
	Total	43
Las Mercedes	Femenino	10
	Masculino	11
	Total	21

Continúa en la página siguiente

... viene de la página anterior

<b>Centro Poblado</b>	<b>Descripción</b>	<b>Año 2015</b>
Las Elviras	Femenino	18
	Masculino	18
	Total	36
San Isidro	Femenino	15
	Masculino	16
	Total	31
Municipio	Femenino	8,513
	Masculino	8,322
	Total	16,833

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

#### **4.2.1.2. Área geográfica**

Se carece de información a nivel municipal del censo efectuado en el año 1994, que brinde la información por área geográfica, por otro lado, al analizar la información del censo del año 2002, se puede observar que 36% laboran en el área urbana y 64% en el área rural. Para el año 2015, con base en la muestra seleccionada se determinó que el 14% labora en el área urbana y 86% en el área rural.

#### **4.2.1.3. Actividad productiva**

Para el año 2002, de la población del Municipio el 33% de la misma, realizaba trabajos en el área agrícola, 27% se dedicaba a las actividades de comercio y el 40% restante realizaba otro tipo de actividad. Según la información recabada en la muestra de la encuesta realizada para el año 2015, los trabajos en el área agrícola disminuyeron 20% y en el área de comercio 5%, aumentó 64% la prestación de servicios en empresas.

#### **4.2.2. Empleo**

Se establece como la ocupación u oficio, en la cual una persona es contratada para ejecutar una serie de tareas específicas, a cambio recibe una remuneración económica, que le permite cubrir sus necesidades básicas. Al momento de la investigación, de la población que constituyó la muestra, se determinó una tasa de

empleo 70.5% para Municipio, población que cuenta con empleo de forma temporal o permanente y que el resto de habitantes invierten su tiempo en actividades agrícolas, pecuarias, artesanales y negocios propios.

De conformidad con información del INE para el censo del año 1994 se encontraban empleados aproximadamente el 24.5% de la población, en tanto que para el año 2002, los datos reflejados en la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, indican que se encuentran empleados aproximadamente el 27.21%, alrededor de la mitad clasificados como trabajos no calificados, una tercera parte como oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios, quedan en un tercer término, trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados. Y por último de conformidad con información obtenida de la encuesta realizada para sustentar la investigación de campo se determinó que 65% de la población se encontraba empleada.

#### **4.2.3. Subempleo**

Cuando una persona tiene una ocupación u oficio, en la cual no se invierte tiempo completo, lo que motiva que la remuneración sea inferior al salario mínimo. Puede presentarse de diversas maneras, tales como: competencia, insuficiencia en horas e ingresos.

Se considera que la falta de generación de empleo es una de las principales causas del subempleo, además se debe tomar en cuenta que existen amas de casa que poseen negocios propios, en los cuales invierten ciertas horas al día con la finalidad de obtener un ingreso extra al de su cónyuge. Según datos del INE el subempleo a nivel nacional fue estimado en 11.5% de la población.

#### **4.2.4. Desempleo**

Esta categoría está conformada por la cantidad de personas que no tienen empleo, también se incluye en ésta; a las personas jubiladas, estudiantes, amas de casa y personas que tengan alguna discapacidad física o mental para laborar.

Al momento del estudio y de acuerdo a la muestra observada, se determinó una tasa de desempleo del 29.5%, población que no tiene empleo, que permita obtener ingresos para cubrir las necesidades básicas.

#### **4.2.5. Ocupación y salarios**

Según la población encuestada aproximadamente seis de cada diez habitantes, se ocupa en la prestación de servicios para entidades públicas y privadas, actividades artesanales y otros; mientras que uno de cada cinco, son comerciantes y tan solo uno de cada diez se dedica al sector agropecuario.

Con base en la información recabada, se determinó que 112 hogares perciben ingresos entre Q.616.00 a Q.1,825.00 y 322 dentro del rango de Q. 1,826.00 a Q.3,762.00; cabe mencionar que 42% devenga salarios por debajo del mínimo autorizado para el año 2015, el cual asciende a Q. 2,644.40 para actividades agrícolas y no agrícolas, en el caso de las exportadoras y maquilas es de Q.2,450.95, según indica el Ministerio de Trabajo y Previsión Social para el 2015.

### **4.3. CAPITAL**

Comprende los elementos materiales que intervienen en el proceso de producción,<sup>18</sup> comprende por ejemplo las edificaciones, las fábricas, las maquinarias o los equipos usados en el sistema productivo. Representa la creación humana para producir bienes y servicios. Para efectos del diagnóstico se presenta como: Infraestructura productiva, y los recursos de Capital en las Actividades Productivas.

#### **4.3.1. Infraestructura Productiva**

El conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar bien. Por medio de este indicador se trata de percibir el nivel de desarrollo en el que se encuentra la actividad productiva del

---

<sup>18</sup> [www.economia48.com/spa/d/factores-de-produccion/factores-de-produccion.htm](http://www.economia48.com/spa/d/factores-de-produccion/factores-de-produccion.htm)

Municipio,<sup>19</sup> donde se identifican entre otros los siguientes elementos: unidades de riego, centros de acopio, mercados, silos, vías de acceso, puentes, energía eléctrica comercial e industrial, telecomunicaciones, transporte y otras edificaciones o construcciones que promuevan o fortalezcan la actividad productiva.

#### **4.3.1.1. Unidades de mini riego**

Se estableció que los agricultores cuya extensión de terrenos se clasifican en los estratos de microfincas y fincas subfamiliares utilizan únicamente la lluvia para el crecimiento de sus cultivos. Los estratos de fincas familiares y multifamiliares medianas poseen sistemas de aspersión y riego por gravedad.

#### **4.3.1.2. Centros de Acopio**

Son los lugares físicos destinados a reunir la producción de pequeños productores, con el objetivo de que puedan competir en cantidad y calidad en mercados más grandes. Su función es concentrar la producción, eventualmente seleccionarla y empacarla para enviarla al mercado de un centro poblado. En algunos casos un centro de acopio cumple funciones adicionales como: recabar información de precios del mercado, suministrar material de empaque, proveer recursos para la preselección y empaque, entre otros. El mercado municipal es aprovechado por productores agrícolas y pecuarios para concentrar la oferta de diversos productos y la venta a minoristas en su mayoría.

#### **4.3.1.3. Mercados**

Espacio físico, donde se encuentran concentrados una parte de la población, que pone a disposición de la comunidad, los bienes producidos o con destino al intercambio. El mercado municipal se encuentra ubicado a un costado del parque central, cuenta con una infraestructura física fija y concentra diversos productos agrícolas y pecuarios para la venta. Los días de plaza o mercado en este centro son los miércoles y sábado. De acuerdo con lo manifestado por habitantes de distintos

---

<sup>19</sup> Aguilar Catalán, J A 2011 Op cit. p. 45

centros poblados, los productos para consumo provienen en su mayoría de sus cosechas y algunos se movilizan hasta el municipio de Retalhuleu para adquirir los productos de forma quincenal, pues indicaron que en dicho lugar se obtienen a un menor precio.

#### **4.3.1.4. Vías de Acceso**

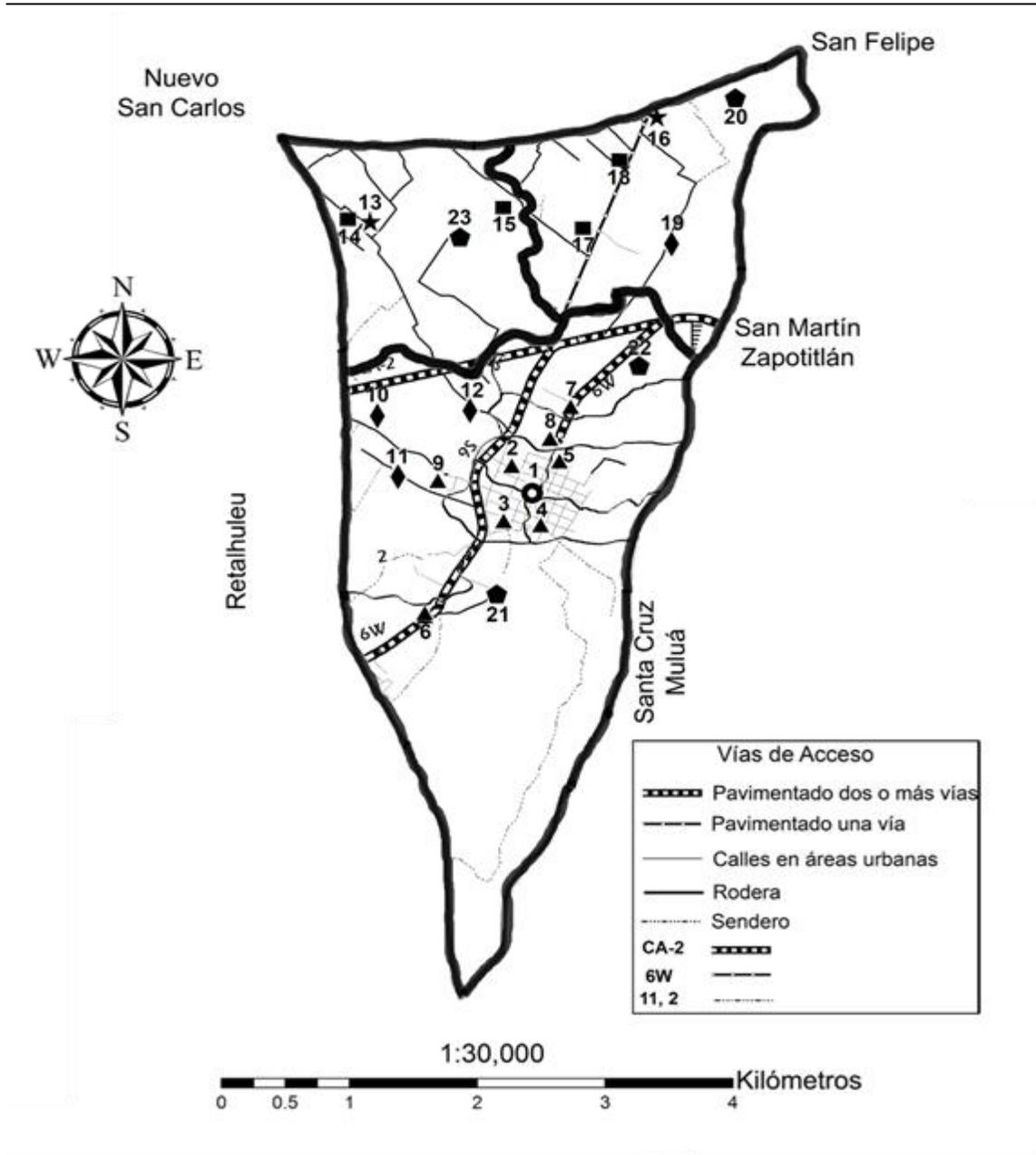
El Municipio cuenta con tres vías de acceso, el ingreso principal es por el municipio de Cuyotenango por la carretera interamericana CA-02 hasta llegar al kilómetro 180, el tiempo aproximado de llegada desde la Ciudad Capital a la localidad es de tres horas con treinta minutos, la segunda vía comunica la cabecera de Retalhuleu con el Municipio a través de la RD REU-02 en un tramo de 4 kilómetros, ambas se encuentran asfaltadas y en su mayoría en buenas condiciones.

Desde el punto conocido como cuatro caminos a 2.5 kilómetros del casco urbano se localiza el tercer acceso por la ruta departamental REU-10 que colinda con el municipio de San Felipe, el cual es transitable mediante un camino asfaltado y en malas condiciones. Todos los centros poblados cuentan con vías de acceso vehicular asfaltadas y de empedrado fraguado, así mismo caminos vecinales de terracería y adoquín, las distancias entre el casco urbano y el área rural pueden variar entre 1.4 hasta 4.5 kilómetros de distancia.

En un alto porcentaje alrededor de dos terceras partes del Municipio tiene calles y avenidas de acceso cuya construcción está compuesta por piedra fraguada, lo que ha hecho que su deterioro sea más lento y con ello los pocos recursos que son dedicados al mantenimiento de estas vías no se agoten tan fácilmente, pero a su vez esto representa un deterioro en la economía de la población al convertirse en un desembolso adicional en el mantenimiento de vehículos automotores y algunas oportunidades motivos de accidentes viales.

El siguiente mapa contiene las principales vías de acceso y centros poblados del Municipio:

**Mapa 7**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Principales Vías de Acceso y Centros Poblados**  
**Año: 2015**



Fuente: elaboración propia, con base en datos geográficos de la República de Guatemala, Departamento de Retalhuleu y mapa del municipio de San Sebastián, proporcionado por el Instituto Geografico Nacional - IGN-.

La región cuenta con vías de acceso en su mayoría pavimentadas situación que permite la movilización de habitantes y el flujo de bienes y mercancías dentro y fuera del Municipio. De igual forma, en la siguiente tabla se resumen los tipos de accesos y distancias de los centros poblados a la Cabecera Municipal y la situación en la que se encuentran.

**Tabla 10**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Vías de Acceso**  
**Año: 2015**

Centro poblado	Tipo de acceso	Distancia a la cabecera en km	Situación de la vía
<b>Cantones urbanos</b>			
Paoj	Pavimento	0.00	Regular
Pajosom	Pavimento	0.00	Regular
Parinox	Pavimento	0.00	Regular
Ixpatz	Pavimento	0.00	Regular
<b>Cantones rurales</b>			
Pucá	Adoquín 60%, terracería 40%	1.50	Regular
Samalá I	Pavimento	1.50	Regular
Samalá II	Pavimento	3.00	Regular
<b>Aldea Xulá</b>			
Sector Solomán	Terracería	2.24	Mala
Sector Xelajú	Pavimento	1.00	Buena
Sector Úrsula	Pavimento 80% Terracería 20%	1.00	Regular
<b>Aldea Ocosito</b>			
Sector Mejía Pelicó	Empedrado fraguado 75% Terracería 25%	3.28	Regular
Sector Ambrosio y Los Vicente	Empedrado fraguado 40% Terracería 60%	4.00	Regular
<b>Aldea San Luis</b>			
Caserío Los Recinos	Empedrado fraguado 50% Terracería 50%	3.50	Regular
Sector La Libertad	Empedrado fraguado 50% Terracería 50%	3.70	Regular

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la tabla anterior se muestra que 33% de los centros poblados del Municipio cuentan con caminos de terracería que son utilizados por comerciantes y

habitantes para realizar sus actividades productivas, lo cual en alguna medida obstaculiza su circulación y resta fluidez al comercio.

#### **4.3.1.5. Energía Eléctrica Comercial**

De acuerdo con datos obtenidos mediante entrevista con personal de la Empresa Eléctrica, en el municipio de San Sebastián se pone a disposición de los usuarios tres categorías de potencia eléctrica, la cual de acuerdo con el destino para el cual será empleada se clasifica en: industrial (380 kw) utilizada en su mayoría por blockeras, fábrica de bebidas carbonatadas, plantas de gas y otras industrias, comercial (220kw) empleada por comercios pequeños y medianos tales como abarroterías, restaurantes y hoteles entre otros. Por último, la domiciliar (120 kw) que es utilizada por 7,217 hogares.

#### **4.3.1.6. Telecomunicaciones**

El servicio de telefonía es prestado por las siguientes empresas: Telecomunicaciones de Guatemala, S.A.; Comunicaciones Celulares, S.A. y Telefónica de Guatemala, S.A., que proporcionan el servicio de telefonía móvil y línea fija, en el área urbana y rural. Según datos de la encuesta 4% de los hogares tienen línea telefónica fija, mientras que 31% cuenta con acceso a telefonía móvil, el resto de la población no tiene acceso a este tipo de servicios.

#### **4.3.1.7. Transporte**

Actualmente como medio de transporte los habitantes del Municipio utilizan diversas alternativas para trasladarse desde la capital hasta Retalhuleu y se hace escala en el Municipio. Las empresas privadas que prestan el servicio de transporte terrestre son: Rápidos del Sur, Fortaleza del Sur y Galgos Retalhuleu, los cuales inician su recorrido en la Central de Mayoreo de Guatemala -CENMA- hacia el departamento de Retalhuleu en viajes cuya salida se programa para

cada hora a partir de las 2:00 AM con un costo en línea económica de Q.50.00 hasta la clase de lujo que asciende a Q.228.00 por persona.

De acuerdo a la información obtenida en la encuesta, 54% de los habitantes utilizan servicio de taxi, 18% utiliza moto o bicicleta, 14% vehículo propio, 12% se transportan utilizando triciclo y el resto se transporta a pie. Con respecto al transporte de carga, en el Municipio circulan vehículos tipo pick up que viajan desde las aldeas hacia el casco urbano y trasladan diferentes bienes que se producen en cada centro poblado a un costo que oscila entre Q.5.00 y Q.10.00 por bulto o quintal. Cuando los productos son trasladados hacia Retalhuleu, el costo se puede incrementar a Q.8.00 y Q.15.00.

#### **4.3.1.8. Rastro**

El servicio de destace de animales se realiza de forma manual y se presta únicamente en el área urbana, a través del rastro municipal, cuyas instalaciones se ubican en el cantón Parinox, al finalizar la cuarta avenida del casco urbano. El cobro a los locales residentes del Municipio es de Q.40.00 por cabeza de ganado mayor y Q.15.00 por cabeza de ganado menor, y a los no locales existe una tarifa diferenciada.

#### **4.3.2. Recursos de Capital en las Actividades Productivas**

El capital es un factor de producción constituido por inmuebles, maquinaria o instalaciones de cualquier género, en combinación con otros factores, entre ellos el trabajo y bienes intermedios, cuyo destino es la producción de bienes de consumo y servicios. Se entiende como la cantidad de recursos, bienes y valores disponibles para satisfacer necesidades, así como la generación de un beneficio económico o ganancia particular. Para el efecto se enuncian a continuación el factor capital para las diferentes actividades productivas.

#### **4.3.2.1. Agricultura**

Comprende toda la infraestructura, bienes, maquinaria y herramienta que hace posible la generación de bienes o servicios agrícolas.

Los recursos de capital que se utilizan en las microfincas para esta actividad, están comprendidos por la tierra y herramientas como azadones, limas, machetes, palas, ahoyadoras, piochas, recipientes plásticos, bombas fumigadores, redes, costales y lazos. El capital de trabajo de los pequeños productores de las microfincas generalmente lo constituyen sus ahorros de las cosechas anteriores, en algunos casos por remesas familiares, así también los créditos que les son otorgados por prestamistas usureros que en muchas ocasiones cobran tasas de interés muy altas.

El nivel tecnológico es bajo debido al tipo de herramientas que poseen, para la producción generalmente se utiliza el agua de lluvia de los meses en los que existe mayor precipitación pluvial.

En el estudio de campo se observó que en la mayoría de casos no se poseen capacitación, ni asistencia técnica.

En las fincas subfamiliares y familiares es similar la composición del capital fijo, esto obedece a que la siembra y recolección de la mayor parte de productos se hace manualmente; el capital de trabajo para los productores de fincas subfamiliares y familiares también está constituido por los ahorros de cosechas anteriores, así también los algunos créditos otorgados por Banrural cuando estos productores cumplen con los requisitos solicitados.

En las fincas subfamiliares se aplica tecnología baja e intermedia; para algunos cultivos si es utilizada alguna técnica de preservación de suelos, entre ellas las barreras muertas.

En las fincas familiares el nivel tecnológico es bajo e intermedio, en este se contrata mano de obra por jornal en la época de cosecha y corte, de igual forma se utilizan diversos medios de asistencia financiera y asistencia técnica es impartida por proveedores y otras organizaciones.

La actividad agrícola aporta Q.8,530,150.00 del valor total de la producción y genera 873 empleos, debido a que la mayoría de sus habitantes se dedican al cultivo de la tierra. Los principales productos cultivados son: palma africana, hule, piña, maíz y hierba mora

Las microfincas generan 297 empleos, las fincas subfamiliares son las que dan mayor valor de la producción y crean 306 empleos, las familiares proveen 179 empleos y las multifamiliares medianas 91 empleos.

#### **4.3.2.2. Pecuaria**

En esta actividad los recursos de capital para las microfincas, son la tierra para potreros, corrales, herramientas como azadones, limas, piochas, palas, machetes, ahoyadoras botes plásticos y bebedores. Los recursos de capital variable los constituyen los ahorros de producto de ventas anteriores de animales de crianza, subproductos como los lácteos o de la producción agrícola, en algunos casos remesas y créditos otorgados por prestamistas.

Por las condiciones económicas propias del Municipio los habitantes cuentan con una cantidad mínima de ganado bovino y porcino, las cuales son de razas cruzadas y criollas, no utilizan asistencia técnica, la alimentación de los animales es por medio de pastoreo natural y pasto cultivado, la forma de abastecimiento del agua para el ganado proviene de los ríos, nacimientos de agua cercanos, no tienen acceso a crédito y generalmente la mano de obra es familiar. En el sector avícola la raza es criolla, alimentación no clasificada y la mayor parte de la producción es para el autoconsumo.

Para las fincas subfamiliares y familiares, la tecnología utilizada es baja, sus animales son de raza criolla, no tienen asistencia técnica, aplican vacunas y vitaminas administradas de forma empírica, los alimentan con el pasto natural y cultivado, poseen bebederos para abastecer de agua al ganado. Así también cuentan con pocos nacimientos de agua. El acceso al crédito es de forma mínima.

En el Municipio, un 40% de los hogares poseen vacas y gallinas para obtener subproductos como queso, leche, crema y huevos, de los cuales una parte se destina para la venta.

Según la información obtenida se determinó que la población se dedica principalmente a la crianza y engorde de ganado porcino y de pollos, para la primera actividad la rotación de capital es más lenta y costosa que la segunda, derivado al tiempo que debe transcurrir para poder venderla.

#### **4.3.2.3. Artesanal**

Esta actividad, se desarrolla a través de pequeños talleres que se dedican a fabricación de determinados productos, como herrería, por medio de la cual elaboran algunos productos como: portones, puertas, ventanas, balcones entre otros.

La carpintería es la actividad en donde se fabrican diversidad de muebles, como puertas, mesas de comedor, sillas y bancos.

También se fabrican algunos tejidos, así como también la panadería. El capital de los pequeños artesanos está compuesto por sus herramientas, entre las que observó: sierras, soldadoras, martillos bancos de carpintería, escuadras, barreno, cepillo, formón, desarmadores entre otros. En la mayoría de casos la herramienta es comprada de segunda mano por la limitación de recursos.

A continuación se presenta un resumen de las principales actividades artesanales, así como el valor y volumen de la producción que se obtiene en cada una de ellas y la cantidad de empleo que genera a la población.

**Cuadro 28**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Producción Artesanal**  
**Año: 2015**

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	
			Trabajadores	%
<b>Pequeño Artesano</b>	<b>3,839,740.00</b>	<b>50.62</b>	<b>74</b>	<b>70.48</b>
Panadería	2,304,000	30.38	30	28.57
Herrería	638,400	8.42	16	15.24
Carpintería	568,000	7.49	6	5.71
Pirotecnia	180,480	2.38	3	2.86
Chocolatería	96,000	1.27	6	5.71
Tejidos	48,000	0.63	1	0.95
Costurería	4,860	0.06	12	11.43
<b>Mediano Artesano</b>	<b>3,745,440</b>	<b>49.38</b>	<b>31</b>	<b>29.52</b>
Blockera	3,745,440	49.38	31	29.52
<b>Totales</b>	<b>7,585,180</b>	<b>100.00</b>	<b>105</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Los pequeños artesanos son los que generan mayor valor de la producción con Q. 3,839,740.00 y representa 70% de generación de empleo, mientras los medianos artesanos aportan 31 empleos.

#### 4.3.2.4. Comercios y Servicios

En esta actividad los propietarios de los mismos, poseen capital de trabajo, como muebles, exhibidores, estanterías, y góndolas que permiten exhibir sus productos. Para los servicios el mobiliario es fundamental para la atención de los clientes.

#### 4.3.2.5. Sistema Financiero

Se integra por las entidades financieras y de crédito que permitan recursos financieros que contribuyan a la actividad productiva, para el caso del Municipio, se determinó que existen:

- **Bancos**

La participación solo de una entidad bancaria: Banco de Desarrollo Rural - BANRURAL- situación que limita las opciones de crédito y mediación financiera

para la población, debido a que es la única entidad Bancaria presente en el Municipio.

- **Cooperativas**

Las cooperativas existentes en el Municipio están enfocadas a la actividad productiva, debido a que se encargan de encontrar los mejores mercados para la colocación de los productos, situación que permite brindar apoyo a los asociados en todo el proceso productivo que llevan a cabo. Se encarga de proveerles las semillas y otros insumos, para llevar a cabo su actividad.

#### **4.4. ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL**

Es la encargada de combinar el trabajo de los individuos con el fin de obtener el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y monetarios para ejecutar los objetivos que se persiguen.

##### **4.4.1. Actividad Agrícola**

Las unidades familiares que se dedican a la producción agrícola, se organizan de acuerdo al número de integrantes que la conforman. La asignación de tareas es determinada por el padre de familia, quien delega en la esposa e hijos sus funciones dentro del proceso productivo. En este estrato, la estructura organización presenta al productor dueño de la finca como el que posee toda la autoridad y responsabilidad en el proceso productivo, los trabajadores fijos regularmente son los miembros del núcleo familiar y los trabajadores temporales son las personas contratada por el jornal en el tiempo de corte y el de fertilización.

En la producción de algunos productos, como el maíz y el frijol no existe división de trabajo en los diferentes estratos, el propietario y los trabajadores realizan las mismas actividades, no se especializan en determinada labor, en virtud de que no se agrupan en unidades.

##### **4.4.2. Actividad Pecuaria**

En microfincas se determinó que la organización es informal, debido a que la asignación de tareas se realiza de forma empírica; la formación de los

colaboradores es de forma interna, debido a que los conocimientos son transmitidos de generación en generación por lo tanto los productores no consideran importante efectuar capacitaciones externas.

En muchas ocasiones la autoridad se concentra en una sola persona que es integrante de la familia, quien lleva la administración y organiza de forma empírica. En los estratos de microfincas y fincas subfamiliares, los productores no poseen planificación formal, sus actividades las ejecutan en forma diaria, realizándolas de forma empírica, y toman como base los conocimientos adquiridos que son transmitidas de genera en general.

Es importante mencionar que la actividad de engorde de pollos en este estrato es diferente al contar con una organización formal, que posee manuales administrativos y que mantiene en constante capacitación a los jornaleros que aplican distintos controles en la actividad.

En fincas subfamiliares y familiares se elaboran controles avanzados de las actividades, entre los principales se encuentran: control de ingresos y egresos, compras a proveedores, ventas, producción y mortalidad. Sin embargo, no tienen manuales, pues no los consideran relevantes para el desempeño de las mismas.

#### **4.4.3. Actividad Artesanal**

En el caso de los medianos artesanos del Municipio, se observó un grado de complejidad en algunas de las unidades porque existe división del trabajo; sin embargo, algunos pequeños artesanos no realizan división del trabajo por considerarlo innecesario, por lo tanto una persona es la que se encarga de los procesos de producción. Así mismo se determinó que todos carecen de manuales y formularios para optimizar la organización y la toma de decisiones se centraliza en el propietario de cada una de las actividades productivas.

La estructura organizacional del pequeño artesano para las actividades de panadería y herrería las cuales poseen bajo nivel de complejidad, formalización y centralización por su limitada división de trabajo, debido a que se comprobó que el

propietario es la persona que más funciones realiza por la experiencia acumulada; sin embargo, consideran que es importante contar con manuales y formularios pero no los poseen, esto conlleva a que toda decisión sea tomada por el propietario. Es importante mencionar la existencia de otros pequeños artesanos que representan una mínima parte de la producción en el Municipio, tales como la carpintería, pirotecnia, elaboración de chocolate, tejidos en seda para confeccionar trajes típicos y vestimenta tradicional; así como, elaboración de bolsas, fundas, vestidos, delantales, faldas y blusas, actividades que en su mayoría son elaboradas a requerimiento.

Adicionalmente se analizaron las actividades de medianos artesanos como las blockeras donde existe división de trabajo aunque es en menor escala porque cuenta con operarios y ayudantes para la realización del proceso de producción, quienes utilizan maquinaria más avanzada.

#### **4.4.4. Actividad de Comercios y Servicios**

Una fuente importante de empleo para los pobladores del Municipio es generada por esta actividad. A través de la guía de observación se determinó el listado de los distintos comercios y servicios prestados dentro del casco urbano y el área rural, así la cantidad de empleos que crea cada uno de ellos. La totalidad de comercios en el Municipio se encuentran divididos, 62% en el área urbana y 38% en el área rural, entre las principales actividades se encuentran tiendas, cantinas y tortillerías; las de menor escala son supermercados, vidriería y vivero.

El mayor número de establecimientos que prestan servicios a la población, se encuentran en el área urbana y representan 57% de su totalidad; en el área rural se estableció que tienen el 43% de establecimientos, los de mayor importancia son bicitaxis, talleres mecánicos y comedores, las actividades menos relevantes son los centros de enseñanza de idiomas, veterinarias y restaurantes de comida rápida.

## CAPÍTULO V

### ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

El Municipio cuenta con una serie de actividades productivas que la población realiza a fin de satisfacer sus necesidades y que las mismas mejoren su situación económica. Las principales actividades productivas son: agrícola, pecuaria, artesanal, servicios y comercio, se presenta el valor de la producción, la generación de empleo y su importancia en la estructura productiva.

#### 5.1. RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Se realizan diversas actividades productivas que incrementan el desarrollo económico del Municipio.

Las actividades se dividen en: agrícolas, pecuarias, artesanales, agroindustriales, industriales, comercio y servicios, en los siguientes cuadros se presentan los valores de generación de empleo y producción de cada una de ellas.

**Cuadro 29**  
**Municipio de San Sebastián departamento de Retalhuleu**  
**Resumen de Actividades Productivas**  
**Año: 2015**

Actividad productiva	Valor de la producción		Generación de empleo			
	Q	%	Jornales	%	Trabajadores	%
Agrícola	8,307,312	2.44	7,844	75.49	933	39.80
Pecuario	2,912,725	0.86	2,547	24.51	197	8.40
Artesanal	7,585,180	2.23	-	-	105	4.48
Agroindustrial	315,000,000	92.55	-	-	53	2.26
Industrial	6,550,848	1.92	-	-	14	0.60
Comercio y Servicios	-	-	-	-	1042	44.45
<b>Totales</b>	<b>340,356,065</b>	<b>100.00</b>	<b>10,391</b>	<b>100.00</b>	<b>2,344</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

En el cuadro anterior se observa que la actividad agroindustrial sobresale del resto de actividades, debido que aporta 92.55% del valor total de la producción, sin embargo, refleja un mínimo porcentaje en la generación de empleo por el

nivel tecnológico que se utiliza; no obstante, las actividades agrícola, pecuaria, comercio y servicios poseen mayor cantidad de jornales y trabajadores por la disponibilidad de los recursos, técnicas y procedimientos aplicados que no requieren del uso de herramientas y maquinaria sofisticada

Respecto al valor de la producción total que se genera, se puede observar que la actividad Agroindustrial es la más representativa, seguida por la artesanal. El sector que genera la mayor cantidad de empleos es comercio y servicios, seguido por el agrícola.

## 5.2. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Para el Municipio esta actividad agrícola representa el 37% de las actividades productivas, razón por la que se convierte en la segunda en importancia. Y su aporte se puede resumir en el siguiente cuadro, el que presenta la producción agrícola anual del municipio:

**Cuadro 30**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Producción Agrícola**  
**Año: 2015**

Estrato	Valor de la producción Q.		Generación de empleo			
		%	Jornales	%	Trabajadores	%
Microfincas	758,835	9.13	1,438.00	18.34	357	38.26
Subfamiliar	1,410,076	16.97	1,298.97	16.56	306	32.80
Familiar	489,101	5.89	974.01	12.41	179	19.19
Multifamiliares medianas	5,649,300	68.00	4,132.55	52.69	91	9.75
<b>Totales</b>	<b>8,307,312</b>	<b>100.00</b>	<b>7,844</b>	<b>100.00</b>	<b>933</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

### 5.2.1. Productos Principales

Los principales productos cultivados son: palma africana, hule, piña, maíz y hierba mora

### 5.2.2. Volumen y Valor de la Producción

Su volumen dentro de las actividades productivas representa el 37% y aporta Q.8,307,312.00 del valor total de la producción del Municipio.

### **5.2.3. Niveles Tecnológicos**

Estos se refieren a las técnicas y procedimientos que se utilizan en las distintas fincas para la realización de la producción agrícola. A continuación se presentan los aspectos observados en las unidades agrícolas que forman parte de la muestra analizada, obtenidos a través del trabajo de campo, en el que se comprobó el grado de conocimiento y las técnicas aplicadas por los agricultores

Es importante tomar en consideración que en esta clasificación de tecnología tradicional no predomina el uso de métodos destinados a la conservación de suelo, lo cual provoca que la tierra progresivamente pierda sus nutrientes, también no existe rotación de cultivos, se utiliza semilla criolla obtenida de cosechas anteriores, predomina el empleo de mano de obra familiar, para la siembra se aprovecha la época de lluvia, debido a que no se poseen sistemas de riego, el agricultor no recibe asistencia técnica y el acceso a asistencia financiera es limitado.

En el mismo estrato pero en relación al cultivo de piña, los agricultores utilizan el nivel II o de baja tecnología, debido a que este tipo de productos requieren más tecnificación y cuidados agrícolas.

En este nivel se aplican ciertas técnicas de conservación de suelos, se contratan pocos jornaleros y por consecuencia, en menor cantidad la mano de obra es asalariada, se utilizan algunos agroquímicos, se recibe cierto grado de asesoría técnica y el acceso a la asistencia financiera es limitado.

En el estrato de fincas subfamiliares los productos principales son la piña y el banano con una participación respecto del valor de la producción de 76% y 13% respectivamente. También se observó el uso del nivel II o de baja tecnología cuyas características se describen en el párrafo anterior.

Con respecto a fincas familiares los productos principales identificados son: piña, camote y yuca, con una participación en el valor de la producción de 54%, 25% y 21% respectivamente.

En este estrato se aplica tecnología agrícola intermedia o de nivel III, la cual se caracteriza por emplear técnicas de preservación de los suelos, se utilizan agroquímicos para el tratamiento de la tierra, los cultivos y la prevención de plagas, sistemas de riego por gravedad.

Se tiene acceso a mejor asistencia técnica y financiera, semilla mejorada para la siembra y se contrata personal para realizar las diversas actividades agrícolas.

Por último, en el estrato de fincas multifamiliares medianas, el producto principal es la palma africana, para cuyo cultivo se utiliza un nivel de tecnología IV o alta tecnología, la cual se caracteriza por aplicar técnicas adecuadas de cultivo, uso de agroquímicos, sistemas de riego por aspersión, semilla mejorada, mano de obra contratada y cuentan con acceso a la asistencia técnica y financiera.

#### **5.2.4. Destino de la Producción**

De acuerdo con la investigación de campo realizada en el estrato de microfincas, el maíz en su mayoría se destina al autoconsumo, mientras que para el cultivo de chile verde y hierba mora se justifica la utilización de tecnología tradicional por ser cultivos temporales que no requieren de muchos cuidados culturales.

#### **5.2.5. Generación de Empleo**

Genera 873 empleos, debido a que la mayoría de sus habitantes se dedican al cultivo de la tierra.

#### **5.2.6. Organización Empresarial**

Las microfincas generan 297 empleos, las fincas subfamiliares son las que dan mayor valor de la producción y crean 306 empleos, las familiares proveen 179 empleos y las multifamiliares medianas 91 empleos

### 5.3. PRODUCCIÓN PECUARIA

En el Municipio, la mayoría de hogares poseen vacas y gallinas para obtener subproductos como queso, leche, crema y huevos, de los cuales una parte es destinada para la venta.

En el siguiente cuadro se presenta las actividades pecuarias predominantes de conformidad con el valor de la producción, jornales y personas:

**Cuadro 31**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Producción Pecuaria**  
**Año: 2015**

Estrato	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo			
			Jornales	%	Trabajadores	%
Microfincas	2,317,975	79.58	2,084	81.82	182	92.39
Subfamiliar	56,250	1.93	32	1.26	10	5.08
Familiar	538,500	18.49	431	16.92	5	2.54
<b>Totales</b>	<b>2,912,725</b>	<b>100.00</b>	<b>2,547</b>	<b>100.00</b>	<b>197</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Según la información obtenida se determinó que la población se dedica principalmente a la crianza y engorde de ganado porcino y de pollos, para la primera actividad la rotación de capital es más lenta y costosa que la segunda, derivado al tiempo que debe transcurrir para poder venderla.

#### 5.4.1. Productos Principales

La crianza y engorde de ganado porcino y de pollos, y en muy poca cuantía vacas y gallinas.

#### 5.4.2. Volumen y Valor de la Producción

Su volumen dentro de las actividades productivas representa el 9% y aporta Q2,912,725.00 del valor total de del Municipio

### **5.4.3. Niveles Tecnológicos**

Las actividades pecuarias poseen características tecnológicas bajas, esto se ve reflejado por la alimentación, mano de obra aplicada a los animales y no en todas existe asesoría técnica.

En el caso del engorde de pollos y tilapia poseen poca extensión de terreno, la mano de obra asalariada es mínima y cuentan con asesoría técnica.

### **5.4.4. Destino de la Producción**

La producción proveniente de las actividades pecuarias, se destina al mercado local como autoconsumo, a la vez que logran comerciar los excelentes con municipios aledaños, con relativa cercanías.

### **5.4.5. Generación de Empleo**

De conformidad con la investigación de campo realizada, se determinó que esta actividad genera 197 empleos. Las microfincas generan 182 fuentes de trabajo, y son las que dan mayor valor de la producción y fincas subfamiliares 10 empleos, las familiares proveen 5 empleos.

### **5.4.6. Organización Empresarial**

Es el proceso que se desarrolla por un conjunto de personas con el fin de llevar a cabo actividades de planificación, en la elaboración de metas y objetivos enfocados a obtener beneficios para la comunidad.

En microfincas se determinó que la organización es informal, debido a que la asignación de tareas se realiza de forma empírica; la formación de los colaboradores es de forma interna, debido a que los conocimientos son transmitidos de generación en generación por lo tanto los productores no consideran importante efectuar capacitaciones externas.

Es importante mencionar que la actividad de engorde de pollos en este estrato es diferente al contar con una organización formal, que posee manuales administrativos y que mantiene en constante capacitación a los jornaleros que aplican distintos controles en la actividad.

En fincas subfamiliares y familiares se elaboran controles avanzados de las actividades, entre los principales se encuentran: control de ingresos y egresos, compras a proveedores, ventas, producción y mortalidad. Sin embargo, no poseen manuales, pues no los consideran relevantes para el desempeño de las mismas.

#### 5.4. PRODUCCIÓN ARTESANAL

A continuación se presenta un resumen de las principales actividades artesanales, así como el valor y volumen de la producción que se obtiene en cada una de ellas y la cantidad de empleo que genera a la población.

**Cuadro 32**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Producción Artesanal**  
**Año: 2015**

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	
			Trabajadores	%
Pequeño Artesano	3,839,740.00	50.62	74	70.48
Mediano Artesano	3,745,440	49.38	31	29.52
<b>Totales</b>	<b>7,585,180</b>	<b>100.00</b>	<b>105</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

##### 5.4.1. Productos Principales

Pequeño Artesano, Panadería Herrería Carpintería Pirotecnia, Chocolate, Tejidos, Costurería, Mediano Artesano, Blockera.

#### **5.4.2. Volumen y Valor de la Producción**

Representa el 5% de las actividades productivas del Municipio, Los pequeños artesanos son los que generan mayor valor de la producción en total el sector reporta Q 7,585,180.

#### **5.4.3. Niveles Tecnológicos**

Las características tecnológicas son las que definen el tamaño de la empresa. Se determina por el tipo de mano de obra, tecnología, maquinaria, herramienta y capital de trabajo de cada unidad económica para la elaboración de sus productos. Utiliza materia prima necesaria y de baja calidad, la herramienta y maquinaria son hechizas y obsoletas, no hay división del trabajo, la mano de obra es familiar, no recibe asistencia técnica y financiera, el rendimiento de su producción es para subsistencia

#### **5.4.4. Destino de la Producción**

Mercado local del Municipio e intercambio con los municipios aledaños, como lo son San Felipe, la Cabecera de Retalhuleu, San Martín Zapotitlán, entre otros.

#### **5.4.5. Generación de Empleo**

De conformidad con la investigación de campo realizada, en esta actividad de estableció que existen 105 personas empleadas 74 como pequeños artesanos y 31 como medianos artesanos.

#### **5.4.6. Organización Empresarial**

Es el proceso que se desarrolla por un conjunto de personas con el fin de llevar a cabo actividades de planificación en la elaboración de metas y objetivos enfocados a obtener beneficios en común.

En microfincas, se determinó que la organización es informal, debido a que la asignación de tareas se realiza de forma empírica; la formación de los

colaboradores es de forma interna, debido a que los conocimientos son transmitidos de generación en generación por lo tanto los productores no consideran importante efectuar capacitaciones externas.

Es importante mencionar que la actividad de engorde de pollos en este estrato es diferente al contar con una organización formal, que posee manuales administrativos y que mantiene en constante capacitación a los jornaleros que aplican distintos controles en la actividad.

En fincas subfamiliares y familiares se elaboran controles avanzados de las actividades, entre los principales se encuentran: control de ingresos y egresos, compras a proveedores, ventas, producción y mortalidad. Sin embargo, no tienen manuales, pues no los consideran relevantes para el desempeño de las mismas.

## **5.5. PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL**

La agroindustria existente se dedica al procesamiento de ajonjolí, cuyo valor de la producción total es de Q.315,000,000.00 anuales, existen dos tipos de ajonjolí para la venta, descortezado y natural.

Esta actividad genera 53 empleos, de los cuales 30 pertenecen al procesamiento de ajonjolí descortezado que representa 76% del total de la producción y 23 empleos que corresponden al ajonjolí natural que constituyen 24%.

## **5.6. PRODUCCIÓN INDUSTRIAL**

En el Municipio existen diversas industrias que se dedican a la producción de artículos de consumo, entre las cuales se mencionan: embotelladora de bebidas carbonatadas, fábrica de globos de hule, una planta de gas propano y una blockera, de las cuales únicamente la última brindó información.

Esta actividad representa un valor total de la producción de Q. 6,550,848.00 y 14 empleos en la región

## **5.7. COMERCIO Y SERVICIOS**

El comercio es la actividad social y económica que implica la adquisición y el traspaso de mercancías y servicios, que se utilizan para el consumo final o transformación. Las importaciones están principalmente destinadas a satisfacer necesidades derivadas del comercio y servicios, estos productos son trasladados en su mayoría de la Ciudad Capital, en cuanto a las exportaciones por ser el Municipio de vocación agrícola la mayoría de ellas son frutas y verduras, además de ganado en lo relativo a la actividad pecuaria, la industrial contribuye considerablemente a las exportaciones locales.

### **5.7.1. Principales Productos**

Tiendas de Calzado, Medicinas, Combustibles, Abarrotes, Ropa, Repuestos para vehículos.

### **5.7.2. Volumen y Valor de la Producción**

De la totalidad de comercios el 63% se encuentra en el área urbana y 37% en la rural, entre las principales actividades observadas están las tiendas, cantinas y tortillerías; las de menor escala son los supermercados, vidrierías y viveros.

### **5.7.3. Generación de Empleo**

De conformidad con la información recabada durante la investigación de campo, se pudo establecer que se generan en alrededor de 1,042 empleos.

## **CAPÍTULO VI**

### **PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO**

En este capítulo se expone el comportamiento y la tendencia de las variables identificadas en la realización del diagnóstico socioeconómico, la modificación que han tenido o se han transformado, de igual forma se pretende identificar los cambios que sean necesarios para plantear la propuesta que apoye con el desarrollo socioeconómico del Municipio de San Sebastián, Retalhuleu.

#### **6.1. PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO**

Se entiende como la proyección de la situación del medio físico, el desarrollo socioeconómico, la población, los factores de producción y las actividades productivas, que de algún modo permiten el planteamiento de las posibles opciones de desarrollo que se vislumbren para el Municipio. Así también que permitan plantear nuevos escenarios para coadyuvar en la problemática que desea solucionar y las variables incluidas en la misma.

##### **6.1.1. Ecosistema**

En la evaluación realizada como parte del trabajo de campo se determinó que se tiene un ecosistema en franco deterioro, por diversos factores de índole social, económica y cultural ocasionados por los habitantes y de los cambios en el medio ambiente.

Entre los factores de índole económico se pueden mencionar los que involucran la participación de los habitantes del Municipio, quienes utilizan para ampliar la frontera agrícola, la acción de talar árboles y con ello disminuyen el área de bosques; el incremento demográfico que repercute en el factor cultural entre el cual se puede mencionar el manejo de desechos sólidos (basura) y su disposición, en virtud que con ello se incrementa el foco de contaminación que afecta a la mayor parte de la población, así también, la insuficiencia de drenajes que no permitan manejar los desechos humanos de forma adecuada. Por su

parte, el abuso de los suelos producto de la creciente demanda de cultivos, lo que agota tanto flora como el hábitat para algunas especies propias de la región con la creciente propensión al exterminio.

Si no se establecen medidas adecuadas o políticas que permitan cambiar estos factores, el medio ambiente que rodea al Municipio presentará en los próximos diez años un deterioro que no permita la sostenibilidad económica y social del mismo.

#### **6.1.1.1. Recursos Hídricos**

Uno de los principales afluentes hídricos que tiene el Municipio es el Río Samalá, y según se pudo observar se encuentra contaminado por variedad de sustancias y desechos, lo cual hace imposible su utilización para consumo humano, así como para labores de riego de los cultivos que forman parte de la economía de la localidad.

El pronóstico para los próximos 10 años, si no se cuenta con apoyo de las comunidades que se encuentran ubicadas en las laderas de este río Samalá, en las cercanías del Municipio, puede degenerar en desastres naturales, debido a que al contener gran cantidad de basura la corriente hídrica puede ocasionar inundaciones en los centros poblados a la orilla del río, sumado a esto la mayor parte de desagües de los habitantes van a desembocar a dicho afluente, así como a otros cuatro que atraviesan la localidad. El grado de contaminación no permitirá que el agua sea apta para consumo humano y mucho menos para regar cultivos con ella.

#### **6.1.1.2. Bosques**

De conformidad con la información obtenida del Instituto Nacional de Bosques INAB, la reducción de la cobertura de bosque alcanza el 28% para el año 2015 en relación al 2011.

Lamentablemente en el Municipio no se tiene una Unidad de Gestión Ambiental en la Municipalidad, cuyo objetivo pueda ser la conservación del recurso bosque, y que además pueda apoyarse en el sistema educativo. Debe tomarse en cuenta, que una baja en área forestal desabastecería la fuente de ingresos por obtención de árboles maderables, y algunos que permiten extraer leña para consumo de los hogares.

De continuar con esa tendencia de disminución del área boscosa, se puede provocar escasez de lluvias y con ello afectar el entorno climático, lo cual derivará en erosión de los suelos, por ende la disminución de los afluentes hídricos y con ello reducción de la producción agrícola, en por lo menos un 30% del territorio apto para agricultura.

#### **6.1.1.3. Suelo**

El Municipio posee en buena parte de su territorio, suelos que se caracterizan por ser profundos y fértiles, que no son utilizados adecuadamente. La textura del suelo superficial es franca y franco arcillosa cultivos de frutas, hortalizas, con topografías variables. Con el incremento de habitantes, se tiene una demanda de los recursos, así como, la atomización de la tierra, lo que presenta un panorama muy desalentador.

El pronóstico para los próximos 10 años, supone que si pierde fertilidad el suelo, se verá mermada la producción en los cultivos que en la actualidad permiten generar fuentes de ingresos para la población, lo que obligaría a buscar otras fuentes de ingresos e inclusive la migración a otras localidades, sin mencionar la escasez de alimentos y el incremento del índice de pobreza.

#### **6.1.1.4. Flora y fauna**

Entre los animales que pueden mencionarse que fueron detectados por medio de la investigación de campo se encuentra la iguana, cuya carne es consumida como plato típico de la localidad.

El pronóstico para los próximos diez años, si continúan el consumo desmedido de carne de iguana, en un lapso de diez años esta especie considerada en extinción, desaparecerá y en consecuencia uno de los platos típicos del Municipio.

#### **6.1.1.5. Clima**

El clima dentro del Municipio es sub tropical, la mayor parte del año y en época lluviosa, el invierno se manifiesta de forma copiosa y en algunas ocasiones provoca desbordamiento de los ríos más caudalosos, por la cantidad de agua, piedras y residuos de árboles que arrastra la corriente hídrica.

De continuar la deforestación y la falta de control por parte de las autoridades cabe la posibilidad que la cantidad de lluvias disminuya y provoque temporadas más cálidas y degradación del suelo, haciendo imposible el cultivo de algunos productos que requieren más cantidad de agua para su desarrollo.

#### **6.1.1.6. Áreas Protegidas**

El Municipio no posee ningún área que haya sido declarada como protegida. La tendencia es que el recurso natural flora y fauna van en detrimento. Razón por la cual, las pocas especies de animales y flora silvestres se puedan quedar sin hábitat y tienda a su extinción.

#### **6.1.2. Organización de los Centros Poblados**

Ha existido cambios en las categorías de los centros poblados, lo cual se evidencia en el periodo intermedio entre la realización de los censos nacionales de los años 1994 y 2002, Esto ha quedado reflejado en la organización política del Municipio.

Derivado del crecimiento poblacional, la alta demanda de viviendas por la conformación de los nuevos hogares, y la amplitud de la frontera agrícola, la composición de la División Política se ha modificado, con miras a contar con más cambios, sumado a la insuficiencia en la atención a los problemas de

algunos centros poblados que han sido absorbidos convenientemente por la Cabecera Municipal a pesar de estar demandando algunos servicios del Municipio.

De seguir esa tendencia la cantidad de centros poblados que irá cambiando de categoría será mayor y demandará más recursos por parte de las autoridades para la inversión en infraestructura de salud, educación y vías de acceso.

### 6.1.2.1. Población

El Municipio posee una tasa de crecimiento del 3.74%. Es importante destacar que las proyecciones de población para Guatemala basadas en los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación de 2002, a cargo del -INE- 1 . que en comparación con la tasa de crecimiento nacional de 2.3% está por arriba de la misma, debido al fenómeno migracional de otros municipios aledaños, y lo que se torna preocupante por la desigualdad con el crecimiento de la producción, debido a que no crece al mismo ritmo y las fuentes de empleo cada día son más escasas. A continuación, se presenta la proyección hasta el año 2025:

**Cuadro 33**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Población según Sexo (Proyección)**  
**Años: 2015, 2017, 2019, 2021, 2023 y 2025**  
**(Habitantes)**

Centro Poblado	Descripción	Año					
		2015	2017	2019	2021	2023	2025
Paoj	Masculino	1,357	1,459	1,569	1,687	1,813	1,950
	Femenino	1,387	1,491	1,603	1,724	1,853	1,993
	Total	2,744	2,950	3,172	3,410	3,667	3,942
Pajosom	Masculino	1,147	1,233	1,326	1,426	1,533	1,648
	Femenino	1,157	1,244	1,337	1,438	1,546	1,662
	Total	2,304	2,477	2,663	2,864	3,079	3,310
Parinox	Masculino	1,335	1,435	1,543	1,659	1,784	1,918
	Femenino	1,374	1,477	1,588	1,708	1,836	1,974
	Total	2,709	2,913	3,132	3,367	3,620	3,892

Continúa en la página siguiente...

... viene de la página anterior

Centro Poblado	Descripción	Año					
		2015	2017	2019	2021	2023	2025
Ixpatz	Masculino	1,002	1,077	1,158	1,245	1,339	1,440
	Femenino	1,013	1,089	1,171	1,259	1,354	1,455
	Total	2,015	2,166	2,329	2,504	2,693	2,895
Pucá I	Masculino	773	831	894	961	1,033	1,111
	Femenino	792	852	916	984	1,058	1,138
	Total	1,565	1,683	1,809	1,945	2,091	2,248
Samalá I	Masculino	991	1,065	1,146	1,232	1,324	1,424
	Femenino	1,033	1,111	1,194	1,284	1,380	1,484
	Total	2,024	2,176	2,340	2,516	2,705	2,908
Samalá II	Masculino	744	800	860	925	994	1,069
	Femenino	757	814	875	941	1,012	1,088
	Total	1,501	1,614	1,735	1,866	2,006	2,156
Xulá	Masculino	816	877	943	1,014	1,090	1,172
	Femenino	806	867	932	1,002	1,077	1,158
	Total	1,616	1,744	1,875	2,016	2,167	2,330
Solomán	Masculino	285	307	330	354	381	410
	Femenino	300	323	347	373	401	431
	Total	586	629	677	727	782	841
Xelajú	Masculino	258	278	299	321	345	371
	Femenino	270	290	312	335	360	388
	Total	528	568	610	656	706	759
Úrsula	Masculino	197	212	228	245	264	284
	Femenino	216	232	249	268	288	310
	Total	413	444	477	513	552	593
Ocosito	Masculino	801	861	926	996	1,070	1,151
	Femenino	816	877	943	1,014	1,090	1,172
	Total	1,617	1,739	1,869	2,010	2,161	2,323
Mejía y Pelicó	Masculino	663	713	766	824	886	953
	Femenino	581	625	672	722	776	835
	Total	1,244	1,338	1,438	1,546	1,662	1,787
Ambrosio y Los Vicente	Masculino	489	526	565	608	653	703
	Femenino	495	532	572	615	661	711
	Total	984	1,058	1,137	1,223	1,315	1,414
San Luis	Masculino	3,641	3,915	4,209	4,525	4,865	5,231
	Femenino	3,834	4,122	4,432	4,765	5,123	5,508
	Total	7,475	8,037	8,641	9,290	9,989	10,739
Camino Real	Masculino	204	220	236	254	273	294
	Femenino	218	234	252	271	291	313
	Total	422	454	488	524	564	606

Continúa en la página siguiente..

... viene de la página anterior

Centro Poblado	Descripción	Año					
		2015	2017	2019	2021	2023	2025
Los Recinos	Masculino	156	168	181	194	209	225
	Femenino	159	171	184	198	213	228
	<b>Total</b>	<b>315</b>	<b>339</b>	<b>365</b>	<b>392</b>	<b>422</b>	<b>453</b>
La Libertad	Masculino	111	119	128	138	148	159
	Femenino	113	121	130	140	151	162
	<b>Total</b>	<b>224</b>	<b>240</b>	<b>258</b>	<b>278</b>	<b>299</b>	<b>321</b>
Buena Vista	Masculino	39	41	45	48	52	55
	Femenino	39	42	45	49	52	56
	<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>84</b>	<b>90</b>	<b>97</b>	<b>104</b>	<b>112</b>
Las Mercedes	Masculino	18	20	21	23	25	26
	Femenino	19	20	22	23	25	27
	<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>40</b>	<b>43</b>	<b>46</b>	<b>49</b>	<b>53</b>
Las Elviras	Masculino	32	34	37	40	43	46
	Femenino	32	35	38	40	43	47
	<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>69</b>	<b>74</b>	<b>80</b>	<b>86</b>	<b>92</b>
San Isidro	Masculino	28	30	32	34	37	40
	Femenino	28	30	32	35	37	40
	<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>60</b>	<b>64</b>	<b>69</b>	<b>74</b>	<b>80</b>
Municipio	Masculino	15,088	16,222	17,441	18,752	20,161	21,677
	Femenino	15,438	16,599	17,846	19,188	20,630	22,180
	<b>Total</b>	<b>30,525</b>	<b>32,820</b>	<b>35,287</b>	<b>37,940</b>	<b>40,791</b>	<b>43,857</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

De continuar la dinámica poblacional como hasta el momento del estudio, se estarían agravando problemas entre los cuales se pueden mencionar el estancamiento del desarrollo y el incremento de la pobreza. En este sentido, es oportuno indicar la importancia de los procesos de planificación de demanda actual y futura de servicios que requiere esa población para considerar este crecimiento y lograr mantener la cobertura de los mismos o cerrar las brechas si las hubiera.

**Cuadro 34**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Población según Edad (Proyección)**  
**Años: 2015, 2017, 2019, 2021, 2023 y 2025**  
**(Habitantes)**

Centro Poblado	Descripción	Año					
		2015	2017	2019	2021	2023	2025
San Sebastián	0-14	3,680	3,957	4,254	4,574	4,918	5,287
	15- 64	5,389	5,794	6,229	6,697	7,201	7,742
	65 a mas	703	756	813	874	939	1,010
	Total	9772	10,506	11,296	12,145	13,058	14,040
Paoj	0-14	1,033	1,111	1,195	1,284	1,381	1,485
	15- 64	1,513	1,627	1,749	1,881	2,022	2,174
	65 a mas	197	212	228	245	264	284
	Total	2,744	2,950	3,172	3,410	3,667	3,942
Pajosom	0-14	868	933	1,003	1,078	1,159	1,247
	15- 64	1,271	1,366	1,469	1,579	1,698	1,825
	65 a mas	166	178	192	206	221	238
	Total	2,304	2,477	2,663	2,864	3,079	3,310
Parinox	0-14	1,020	1,097	1,179	1,268	1,363	1,466
	15- 64	1,494	1,606	1,727	1,857	1,996	2,146
	65 a mas	195	210	225	242	260	280
	Total	2,709	2,913	3,132	3,367	3,620	3,892
Ixpatz	0-14	759	816	877	943	1,014	1,090
	15- 64	1,111	1,195	1,284	1,381	1,485	1,596
	65 a mas	145	156	168	180	194	208
	Total	2,015	2,166	2,329	2,504	2,693	2,895
Pucá I	0-14	589	634	681	733	788	847
	15- 64	863	928	998	1,073	1,153	1,240
	65 a mas	113	121	130	140	150	162
	Total	1,565	1,683	1,809	1,945	2,091	2,248
Samalá I	0-14	762	820	881	947	1,019	1,095
	15- 64	1,116	1,200	1,290	1,387	1,491	1,604
	65 a mas	146	157	168	181	195	209
	Total	2,024	2,176	2,340	2,516	2,705	2,908
Samalá II	0-14	565	608	653	703	755	812
	15- 64	828	890	957	1,029	1,106	1,189
	65 a mas	108	116	125	134	144	155
	Total	1,501	1,614	1,735	1,866	2,006	2,156

Continúa en la página siguiente

... viene de la página anterior

Centro Poblado	Descripción	Año					
		2015	2017	2019	2021	2023	2025
Xulá	0-14	609	654	704	756	813	874
	15- 64	891	958	1,030	1,108	1,191	1,280
	65 a mas	116	125	134	144	155	167
	Total	1,616	1,737	1,868	2,008	2,159	2,322
Solomán	0-14	221	237	255	274	295	317
	15- 64	323	347	374	402	432	464
	65 a mas	42	45	49	52	56	61
	Total	586	630	677	728	783	842
Xelajú	0-14	199	214	230	247	266	286
	15- 64	291	313	337	362	389	418
	65 a mas	38	41	44	47	51	55
	Total	528	568	610	656	706	759
Úrsula	0-14	156	167	180	193	208	223
	15- 64	228	245	263	283	304	327
	65 a mas	30	32	34	37	40	43
	Total	413	444	477	513	552	593
Ocosito	0-14	609	655	704	757	814	875
	15- 64	892	959	1,031	1,108	1,192	1,281
	65 a mas	116	125	134	145	155	167
	Total	1,617	1,739	1,869	2,010	2,161	2,323
Mejía y Pelicó	0-14	469	504	542	582	626	673
	15- 64	686	738	793	853	917	986
	65 a mas	89	96	103	111	120	129
	Total	1,244	1,338	1,438	1,546	1,662	1,787
Ambrosio y Los Vicente	0-14	371	398	428	461	495	532
	15- 64	543	583	627	674	725	780
	65 a mas	71	76	82	88	95	102
	Total	984	1,058	1,137	1,223	1,315	1,414
San Luis	0-14	2,815	3,027	3,254	3,499	3,762	4,045
	15- 64	4,122	4,432	4,765	5,123	5,508	5,922
	65 a mas	538	578	622	668	719	773
	Total	7,475	8,037	8,641	9,290	9,989	10,739
Camino Real	0-14	159	171	184	198	212	228
	15- 64	233	250	269	289	311	334
	65 a mas	30	33	35	38	41	44
	Total	422	454	488	524	564	606

Continúa en la página siguiente

... viene de la página anterior

Centro Poblado	Descripción	Año					
		2015	2017	2019	2021	2023	2025
Los Recinos	0-14	119	128	137	147	159	170
	15- 64	174	187	201	216	232	250
	65 a mas	23	24	26	28	30	33
	Total	315	339	364	392	421	453
La Libertad	0-14	84	91	98	105	113	121
	15- 64	124	133	143	154	165	177
	65 a mas	16	17	19	20	22	23
	Total	224	241	259	278	299	322
Buena Vista	0-14	29	32	34	37	39	42
	15- 64	43	46	50	53	57	62
	65 a mas	6	6	6	7	7	8
	Total	78	84	90	97	104	112
Las Mercedes	0-14	14	15	17	18	19	21
	15- 64	21	23	24	26	28	30
	65 a mas	3	3	3	3	4	4
	Total	38	41	44	47	51	55
Las Elviras	0-14	25	27	29	31	33	36
	15- 64	36	39	42	45	49	52
	65 a mas	5	5	5	6	6	7
	Total	66	71	76	82	88	95
San Isidro	0-14	21	23	25	27	29	31
	15- 64	31	34	36	39	42	45
	65 a mas	4	4	5	5	5	6
	Total	57	61	66	71	76	82
Municipio	0-14	11,496	12,360	13,289	14,288	15,362	16,516
	15- 64	16,833	18,098	19,458	20,921	22,493	24,184
	65 a mas	2,196	2,361	2,539	2,729	2,934	3,155
	Total	30,525	32,819	35,286	37,938	40,790	43,856

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

**Cuadro 35**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Población según Área Geográfica (Proyectada)**  
**Años: 2015, 2017, 2019, 2021, 2023 y 2025**  
**(Habitantes)**

Centro Poblado	Descripción	Año					
		2015	2017	2019	2021	2023	2025
Paoj	Urbana	2,744	2,950	3,172	3,410	3,667	3,942
	Rural	0	0	0	0	0	0
	Total	2,744	2,950	3,172	3,410	3,667	3,942
Pajosom	Urbana	2,304	2,477	2,663	2,864	3,079	3,310
	Rural	0	0	0	0	0	0
	Total	2,304	2,477	2,663	2,864	3,079	3,310
Parinox	Urbana	2,709	2,913	3,132	3,367	3,620	3,892
	Rural	0	0	0	0	0	0
	Total	2,709	2,913	3,132	3,367	3,620	3,892
Ixpatz	Urbana	2,015	2,166	2,329	2,504	2,693	2,895
	Rural	0	0	0	0	0	0
	Total	2,015	2,166	2,329	2,504	2,693	2,895
Pucá I	Urbana	1,003	1,078	1,159	1,246	1,340	1,441
	Rural	562	605	650	699	751	808
	Total	1,565	1,683	1,809	1,945	2,091	2,248
Samalá I	Urbana	1,297	1,394	1,499	1,612	1,733	1,863
	Rural	727	782	841	904	972	1,045
	Total	2,024	2,176	2,340	2,516	2,705	2,908
Samalá II	Urbana	962	1,034	1,112	1,195	1,285	1,382
	Rural	539	580	623	670	721	775
	Total	1,501	1,614	1,735	1,866	2,006	2,156
Xulá	Urbana	1,035	1,113	1,197	1,287	1,384	1,488
	Rural	581	624	671	722	776	834
	Total	1,616	1,737	1,868	2,008	2,159	2,322
Solomán	Urbana	375	404	434	467	502	539
	Rural	211	226	243	262	281	302
	Total	586	630	677	728	783	842
Xelajú	Urbana	338	364	391	420	452	486
	Rural	190	204	219	236	254	273
	Total	528	568	610	656	706	759
Úrsula	Urbana	265	284	306	329	354	380
	Rural	148	160	172	184	198	213
	Total	413	444	477	513	552	593

Continúa en la página siguiente

... viene de la página anterior

Centro Poblado	Descripción	Año					
		2015	2017	2019	2021	2023	2025
Ocosito	Urbana	1,036	1,114	1,198	1,288	1,384	1,488
	Rural	581	625	672	722	776	835
	Total	1,617	1,739	1,869	2,010	2,161	2,323
Mejía y Pelicó	Urbana	797	857	921	991	1,065	1,145
	Rural	447	481	517	556	597	642
	Total	1,244	1,338	1,438	1,546	1,662	1,787
Ambrosio y Los Vicente	Urbana	630	678	729	784	842	906
	Rural	354	380	409	439	472	508
	Total	984	1,058	1,137	1,223	1,315	1,414
San Luis	Urbana	4,789	5,149	5,536	5,952	6,400	6,881
	Rural	2,686	2,888	3,105	3,338	3,589	3,859
	Total	7,475	8,037	8,641	9,290	9,989	10,739
Camino Real	Urbana	270	291	313	336	361	388
	Rural	152	163	175	188	203	218
	Total	422	454	488	524	564	606
Los Recinos	Urbana	202	217	233	251	270	290
	Rural	113	122	131	141	151	163
	Total	315	339	364	392	421	453
La Libertad	Urbana	144	154	166	178	192	206
	Rural	80	87	93	100	108	116
	Total	224	241	259	278	299	322
Buena Vista	Urbana	50	54	58	62	67	72
	Rural	28	30	32	35	37	40
	Total	78	84	90	97	104	112
Las Mercedes	Urbana	24	26	28	30	33	35
	Rural	14	15	16	17	18	20
	Total	38	41	44	47	51	55
Las Elviras	Urbana	42	45	49	53	57	61
	Rural	24	25	27	29	32	34
	Total	66	71	76	82	88	95
San Isidro	Urbana	37	39	42	45	49	52
	Rural	20	22	24	25	27	29
	Total	57	61	66	71	76	82
Municipio	Urbana	23,068	24,802	26,666	28,671	30,826	33,143
	Rural	7,457	8,017	8,620	9,267	9,964	10,713
	Total	30,525	32,819	35,286	37,938	40,790	43,856

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

**Cuadro 36**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Población según Etnia (Proyectada)**  
**Años: 2015, 2017, 2019, 2021, 2023 y 2025**  
**(Habitantes)**

Centro Poblado	Descripción	Año					
		2015	2017	2019	2021	2023	2025
Paoj	Indígena	1,193	1,282	1,379	1,483	1,594	1,714
	No Indígena	1,551	1,668	1,793	1,928	2,073	2,229
	Total	2,744	2,950	3,172	3,410	3,667	3,942
Pajosom	Indígena	1,002	1,077	1,158	1,245	1,338	1,439
	No Indígena	1,302	1,400	1,506	1,619	1,740	1,871
	Total	2,304	2,477	2,663	2,864	3,079	3,310
Parinox	Indígena	1,178	1,266	1,361	1,464	1,574	1,692
	No Indígena	1,531	1,647	1,770	1,903	2,046	2,200
	Total	2,709	2,913	3,132	3,367	3,620	3,892
Ixpatz	Indígena	876	942	1,013	1,089	1,170	1,258
	No Indígena	1,139	1,225	1,317	1,416	1,522	1,637
	Total	2,015	2,166	2,329	2,504	2,693	2,895
Pucá I	Indígena	680	731	786	846	909	977
	No Indígena	885	951	1,023	1,100	1,182	1,271
	Total	1,565	1,683	1,809	1,945	2,091	2,248
Samalá I	Indígena	880	946	1,017	1,094	1,176	1,264
	No Indígena	1,144	1,230	1,323	1,422	1,529	1,644
	Total	2,024	2,176	2,340	2,516	2,705	2,908
Samalá II	Indígena	652	702	754	811	872	937
	No Indígena	849	912	981	1,055	1,134	1,219
	Total	1,501	1,614	1,735	1,866	2,006	2,156
Xulá	Indígena	702	755	812	873	939	1,009
	No Indígena	914	982	1,056	1,135	1,221	1,312
	Total	1,616	1,737	1,868	2,008	2,159	2,322
Solomán	Indígena	255	274	294	317	340	366
	No Indígena	331	356	383	412	443	476
	Total	586	630	677	728	783	842
Xelajú	Indígena	230	247	265	285	307	330
	No Indígena	298	321	345	371	399	429
	Total	528	568	610	656	706	759
Úrsula	Indígena	180	193	208	223	240	258
	No Indígena	233	251	270	290	312	335
	Total	413	444	477	513	552	593

Continúa en la página siguiente

... viene de la página anterior

Centro Poblado	Descripción	Año					
		2015	2017	2019	2021	2023	2025
Ocosito	Indígena	703	756	813	874	939	1,010
	No Indígena	914	983	1,057	1,136	1,221	1,313
	Total	1,617	1,739	1,869	2,010	2,161	2,323
Mejía y Pelicó	Indígena	541	581	625	672	723	777
	No Indígena	703	756	813	874	940	1,010
	Total	1,244	1,338	1,438	1,546	1,662	1,787
Ambrosio y Los Vicente	Indígena	428	460	494	532	572	615
	No Indígena	556	598	643	691	743	799
	Total	984	1,058	1,137	1,223	1,315	1,414
San Luis	Indígena	3,249	3,494	3,756	4,039	4,342	4,668
	No Indígena	4,226	4,543	4,885	5,252	5,647	6,071
	Total	7,475	8,037	8,641	9,290	9,989	10,739
Camino Real	Indígena	183	197	212	228	245	264
	No Indígena	239	256	276	296	319	343
	Total	422	454	488	524	564	606
Los Recinos	Indígena	137	147	158	170	183	197
	No Indígena	178	191	206	221	238	256
	Total	315	339	364	392	421	453
La Libertad	Indígena	97	105	113	121	130	140
	No Indígena	127	136	146	157	169	182
	Total	224	241	259	278	299	322
Buena Vista	Indígena	34	36	39	42	45	49
	No Indígena	44	47	51	55	59	63
	Total	78	84	90	97	104	112
Las Mercedes	Indígena	17	18	19	21	22	24
	No Indígena	21	23	25	27	29	31
	Total	38	41	44	47	51	55
Las Elviras	Indígena	29	31	33	36	38	41
	No Indígena	37	40	43	46	50	54
	Total	66	71	76	82	88	95
San Isidro	Indígena	25	27	29	31	33	36
	No Indígena	32	35	37	40	43	46
	Total	57	61	66	71	76	82
Municipio	Indígena	13,269	14,267	15,339	16,492	17,731	19,064
	No Indígena	17,256	18,553	19,947	21,446	23,058	24,792
	Total	30,525	32,819	35,286	37,938	40,790	43,856

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Como se observa en el cuadro anterior el crecimiento de la población es de 3.7% al año, en relación al año 2010, que se ha tomado como año base, lo cual muestra un pronóstico reservado, se toma en consideración la deficiencia que ya presentan algunos servicios, como agua, servicios de salud y educación, y debe considerarse la insuficiencia que presentaran las vías de acceso, en relación al crecimiento de núcleos familiares, con una tasa de pobreza en aumento, más si no se tienen fuentes de empleo y no se toman las medidas necesarias para mejorar el medio ambiente.

#### **6.1.2.2. Densidad Poblacional**

De acuerdo con la proyección del INE para el año 2015 es de 1,090 habitantes por kilómetro cuadrado. Con estimación que para el año 2020 incrementará a 33,353 con una tasa de crecimiento de 2.9% y su densidad será de 1,258 habitantes por kilómetro cuadrado.

De continuar la tasa de crecimiento poblacional con ese ritmo, la densidad poblacional responderá de la misma manera, con lo que se avisara un incremento en la demanda de servicios de salud, educación, vivienda, agua, servicios varios que puedan generar una crisis. Sumado a ello, de no contarse con medidas adecuadas para el tratamiento de los desechos sólidos, manejo de agua, las condiciones de vida de la población se verán mermadas al existir más hacinamiento en los hogares y la posibilidad de más enfermedades endémicas por las precarias condiciones en las que se prestan los servicios de salud y la escasa potabilidad del agua

#### **6.1.2.3. Población Económicamente Activa**

Esta variable ha mantenido la proporción del 45% de la población total. Tal y como se observa en el cuadro elaborado que se presenta a continuación con la proyección al año 2025 y su composición por sexo, podría ser la siguiente:

**Cuadro 37**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Población Económicamente Activa (Proyección)**  
**Años: 2015, 2017, 2019, 2021, 2023 y 2025**  
**(Habitantes)**

Centro Poblado	Descripción	Año					
		2015	2017	2019	2021	2023	2025
Paoj	Femenino	765	822	884	951	1,022	1,099
	Masculino	748	805	865	930	1,000	1,075
	Total	1,513	1,627	1,749	1,881	2,022	2,174
Pajosom	Femenino	638	686	738	793	853	917
	Masculino	633	680	731	786	845	909
	Total	1,271	1,366	1,469	1,579	1,698	1,825
Parinox	Femenino	758	815	876	942	1,012	1,089
	Masculino	736	792	851	915	984	1,058
	Total	1,494	1,606	1,727	1,857	1,996	2,146
Ixpatz	Femenino	559	601	646	694	746	803
	Masculino	553	594	639	687	738	794
	Total	1,111	1,195	1,284	1,381	1,485	1,596
Pucá I	Femenino	437	470	505	543	584	627
	Masculino	426	458	493	530	570	612
	Total	863	928	998	1,073	1,153	1,240
Samalá I	Femenino	570	612	658	708	761	818
	Masculino	546	588	632	679	730	785
	Total	1,116	1,200	1,290	1,387	1,491	1,604
Samalá II	Femenino	417	449	483	519	558	600
	Masculino	410	441	474	510	548	589
	Total	828	890	957	1,029	1,106	1,189
Xulá	Femenino	444	478	514	552	594	639
	Masculino	450	484	520	559	601	646
	Total	891	962	1,034	1,112	1,195	1,285
Solomán	Femenino	165	178	191	206	221	238
	Masculino	157	169	182	195	210	226
	Total	323	347	373	401	431	464
Xelajú	Femenino	149	160	172	185	199	214
	Masculino	142	153	165	177	190	205
	Total	291	313	337	362	389	418
Úrsula	Femenino	119	128	137	148	159	171
	Masculino	109	117	126	135	146	156
	Total	228	245	263	283	304	327

Continúa en la página siguiente

... viene de la página anterior

Centro Poblado	Descripción	Año					
		2015	2017	2019	2021	2023	2025
Ocosito	Femenino	450	484	520	559	601	646
	Masculino	442	475	511	549	590	635
	Total	892	959	1,031	1,108	1,192	1,281
Mejía y Pelicó	Femenino	320	344	370	398	428	460
	Masculino	366	393	423	454	489	525
	Total	686	738	793	853	917	986
Ambrosio y Los Vicente	Femenino	273	293	316	339	365	392
	Masculino	270	290	312	335	360	387
	Total	543	583	627	674	725	780
San Luis	Femenino	2,114	2,273	2,444	2,628	2,825	3,038
	Masculino	2,008	2,159	2,321	2,495	2,683	2,885
	Total	4,122	4,432	4,765	5,123	5,508	5,922
Camino Real	Femenino	120	129	139	149	160	172
	Masculino	113	121	130	140	151	162
	Total	233	250	269	289	311	334
Los Recinos	Femenino	88	94	101	109	117	126
	Masculino	86	93	100	107	115	124
	Total	174	187	201	216	232	250
La Libertad	Femenino	62	67	72	77	83	89
	Masculino	61	66	71	76	82	88
	Total	124	133	143	153	165	177
Buena Vista	Femenino	22	23	25	27	29	31
	Masculino	21	23	25	26	28	31
	Total	43	46	50	53	57	62
Las Mercedes	Femenino	10	11	12	13	14	15
	Masculino	10	11	12	13	14	15
	Total	21	22	24	25	27	29
Las Elviras	Femenino	18	19	21	22	24	26
	Masculino	18	19	20	22	23	25
	Total	36	38	41	44	47	51
San Isidro	Femenino	15	17	18	19	21	22
	Masculino	15	16	18	19	20	22
	Total	31	33	35	38	41	44
Municipio	Femenino	8,513	9,153	9,841	10,581	11,376	12,231
	Masculino	8,320	8,945	9,618	10,341	11,118	11,954
	Total	16,833	18,099	19,459	20,922	22,494	24,185

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

Se pudo observar un cambio en la distribución de la PEA por área geográfica, reflejando un aumento del 9 % entre los años 1994 y 2002 para el área rural, en donde se establece mayor participación, por otro lado se observa en la –PEA- por sexo, la participación del género femenino en el año 1994 a 2002, va en aumento dentro de las actividades que generan empleo.

De seguir la tendencia igual, se pronostica que las condiciones de empleo no presentarán mejoras, más que en el porcentaje de participación del sexo femenino, que a su vez genera un desequilibrio en los hogares debido a que muchos niños y jóvenes deben pasar la mayor parte del día sin supervisión de un adulto y esto genera la necesidad de los jóvenes de reclutarse en pandillas y grupos delincuenciales, que a su vez generen mayores índices de violencia.

#### **6.1.2.4. Migración**

Derivado de factores personales y razones familiares, laborales, educativas o culturales, la población busca mejores horizontes en otros países mayoritariamente hacia norte América, o algunas oportunidades a otras localidades dentro del mismo país donde encuentran la satisfacción a sus aspiraciones de la índole que sean.

El pronóstico a mediano plazo es la generación de movimientos migratorios por razones económicas, en la búsqueda de nuevas fuentes de empleo y oportunidades de desarrollo.

- **Inmigración**

Para el año 2015 de conformidad con la información obtenida en la investigación de campo, se determinó que en la inmigración refleja el 3.76 % de la población, de cuyo porcentaje el 40% tenían procedencia de los municipios aledaños, propios del departamento y el restante 60 % procedían de otros departamentos.

El pronóstico para los próximos 10 años, es de una tendencia sostenida o a la baja, para nuevos habitantes, debido a que al no encontrar mejores condiciones de vida en el Municipio, este no les sea atractivo.

- **Emigración**

La emigración en el Municipio refleja un 3.1% del total de la población, de lo que se estableció que la emigración a lo interno del país estaba conformada por el 45% y 34% corresponde a emigración internacional y el restante 21% a otros lugares.

El pronóstico para los próximos 10 años, es que de no responder la dinámica económica del Municipio, a las expectativas de la población, los habitantes que hayan rebasado el nivel académico básico, buscarán nuevos horizontes, en departamentos cercanos como Quetzaltenango y Suchitepéquez e inclusive la Ciudad Capital. De igual forma podría incrementarse el movimiento de municipios aledaños en temas de comercio por la creciente actividad comercial en el centro urbano.

#### **6.1.2.5. Vivienda**

Se determinó que el 78% son propietarios, 12% alquilan y 10% tienen alojamiento con familiares o amigos.

El pronóstico a 10 años es que de continuar el crecimiento poblacional como se ha observado hasta la fecha, sumado a las condiciones de vida de la mayor parte de la población, la demanda de vivienda será mucho mayor y más preocupante en los centros poblados rurales donde ha aflorado la violencia, al existir el fenómeno de grupos delincuenciales y en algunas de las aldeas se ha tipificado como zonas rojas.

La tendencia de crecimiento de la tasa poblacional se refleja más preocupante en el área rural que es donde la mayor parte de familias cuentan con más de 5

componentes por grupo familiar, esto reflejara hacinamiento y escasez de áreas habitacionales.

#### **6.1.2.6. Niveles de Ingreso**

De conformidad con la investigación de campo realizada se estableció que el 21% de los hogares tienen ingresos inferiores a Q.1,825.00 mensuales, con lo cual no logran cubrir las necesidades básicas de alimentación, situándolos como pobreza extrema, y el 26 % cuentan con ingresos por arriba de Q.3,783.00.

Para el área rural el nivel de ingresos es por debajo de lo que muestra el área urbana, y por lo general buena parte de la población se emplea en la atención a cultivos propios, lo que genera trabajo para el grupo familiar y en otras oportunidades arrendan la tierra para trabajarla y obtienen ingresos exiguos que no alcanzan a cubrir el mínimo vital para el núcleo familiar.

El pronóstico para los próximos 10 años es que de no mejorar, la situación en la generación de empleos, el ingreso en los hogares del Municipio, será insuficiente y limitará los recursos necesarios para cubrir las necesidades básicas de los habitantes y podría aumentar el índice de pobreza para la localidad.

#### **6.1.2.7. Pobreza**

Según el Mapa de Pobreza de la Secretaria General de Planificación 2002, para el Municipio la pobreza extrema se calculó en 6.7% y 49.9% pobreza total. De acuerdo con los datos reflejados de la investigación de campo se estableció que el 12 % de la población viven en pobreza extrema, 35% en pobreza no extrema y el 53% en no pobreza. La pobreza extrema se localiza geográficamente en las aldeas San Luis y caserío Xelajú que se dedican al cultivo de algunas hortalizas y productos artesanales, como la producción de chocolate y pinol. Como la mayor parte del territorio nacional, la pobreza está

relacionada con los bajos salarios agrícolas, la poca tecnificación en los cultivos por ende poca productividad.

El pronóstico a 10 años es que seguirá creciendo la pobreza extrema en la mayor parte del Municipio, estimando que pueda llegar 15% la pobreza extrema y la no extrema 39%, con mayor énfasis en las áreas rurales, aledañas a los linderos de los ríos, debido al desbordamiento de los mismos y con ello el arrastre de la mayor parte de cultivos que al final son los recursos disponibles para mantener sus condiciones de vida.

#### **6.1.2.8. Desnutrición**

Derivado de factores económicos y sociales como por ejemplo los bajos ingresos, la falta de fuentes de trabajo, la inaccesibilidad a salud, y acceso a la educación, todos ellos vinculados a la desnutrición, en el Municipio se han reportado al 2015 los casos de niños con desnutrición aguda incrementaron 15.12%, los casos de desnutrición severa disminuyeron 7.52%.

Para el año 2015 el aumento de peso en niños y niñas creció 7.77%, aunque incrementaron los casos de niños con desnutrición aguda, los casos de desnutrición moderada y severa con tratamiento decrecieron 13.55%.

En años anteriores han sido reportados casos de desnutrición en el orden del 45% mostrando una tendencia al incremento.

Se estima que en los siguientes 10 años, si la asistencia médica no mejora para las áreas rurales, derivara en un creciente número de casos de niños con desnutrición y se estima que pueda llegar a registrarse una tasa de desnutrición aguda de 11.0 y desnutrición severa de 5.0, pues la falta de orientación hacia las madres jóvenes deriva en una inadecuada alimentación para las futuras generaciones y el problema se agrava con la inserción al mercado laboral por parte de estas madres jóvenes, quienes restan importancia al contenido proteínico y de nutrientes para las futuras generaciones.

### **6.1.3. Servicios Básicos y su Infraestructura**

Se estableció por medio de la información obtenida de la investigación de campo realizada en el año 2015, que la cobertura de servicios básicos entre los que se mencionan: alcantarillado, drenajes, energía eléctrica, letrización, extracción de basura, por mencionar algunos, son servicios que en su mayoría se prestan a las poblaciones urbanas, no así a las rurales, en donde se carece en su mayoría de alcantarillado, extracción de basura. Panorama que no es el mismo para el servicio de energía eléctrica, con el cual se cuenta en un 98% del Municipio, y que es de gran utilidad para los habitantes que a falta de servicio de agua potable, han optado por la construcción de pozos artesanales, los cuales accionan en su mayoría con bombas eléctricas, con lo que se proveen del vital líquido.

Si la tendencia en el ritmo de crecimiento de la población continua, en un lapso de diez años, el problema de los servicios básicos se agravará ante el aumento de habitantes que demandan de los mismos, en detrimento de sus condiciones de vida. Al no contar con programas que extiendan la cobertura de los servicios antes mencionados la contaminación por basura y deficiencia en drenajes puede pintar un panorama muy sombrío para el Municipio.

#### **6.1.3.1. Educación**

Por definición es uno de los servicios básicos a los cuales tienen derecho los habitantes del Municipio, en la investigación de campo se identificaron 25 establecimientos para educación primaria, 2 establecimientos para ciclo básico y 3 establecimientos para el ciclo diversificado.

No se dispone de extensión universitaria para la educación superior, pero por la cercanía a la Cabecera Departamental se facilita el acceso a las personas que deseen optar por continuar sus estudios.

Los centros poblados que tienen mayor acceso al servicio de educación son la Cabecera Municipal, la aldea San Luis, cantón Samalá, caserío Puca, y cantón Xelajú.

Se tiene educación en la modalidad de Telesecundaria, que ha servido de apoyo a buena parte de la población y que ha tenido buena aceptación según lo manifestado por las autoridades a cargo de esta área.

La tasa de deserción en el nivel primario ha disminuido alrededor de 10% en los últimos 5 años, no así en el ciclo diversificado, que se elevó en 1%, debido a la demanda de mano de obra en el manejo de cultivos de subsistencia familiar.

La cobertura educativa se ha mantenido en un 75.37%, por lo que se espera se mantenga en ese mismo rango y con ello lograr cubrir la demanda de educación del Municipio.

La tasa de promoción según niveles ha incrementado en 8 puntos, lo que es un buen indicador para el Municipio.

Por último el analfabetismo, mostró una disminución significativa de 7%, con una tendencia a seguir disminuyendo en el orden del 2%.

De continuar con esa tendencia, en los próximos diez años, el Municipio debido al crecimiento de poblacional, requerirá más centros educativos, de igual forma incrementar el número de maestros que puedan atender la demanda de educación que será generada. Así también se espera que con la disminución del analfabetismo en algún momento el Municipio sea declarado libre del mismo.

#### **6.1.3.2. Salud**

Es uno de los servicios con mayor déficit dentro del municipio, dada la existencia de un único centro de salud y dos centros de atención primaria, los cuales no

tienen los insumos suficientes, ni las calidades óptimas para brindar el servicio y la disponibilidad de recurso humano que preste la atención, como debe ser.

Resultado de ello es el creciente apareamiento de clínicas particulares, que prestan el servicio, el cual debe ser remunerado con lo cual se diluyen los pocos ingresos que pueda percibir la población en detrimento de su condición económica.

El pronóstico para los próximos 10 años, de no tomarse las acciones correspondientes, el nivel de cobertura de los servicios de salud, seguirá disminuyendo, pueden generarse problemas de índole epidémica producto de las condiciones ambientales y otros factores ya mencionados.

#### **6.1.3.3. Agua**

La cobertura de este servicio según los datos reflejados del trabajo de campo es altamente deficitaria, pues los principales afluentes hídricos presentan una alta contaminación tanto de desechos sólidos, basura, como residuos de las plantas industriales que operan dentro del Municipio.

Al contar con tan solo un sistema de represa de agua que surte a una porción de la población, se hace insuficiente el líquido que allí se colecta para su utilización, careciendo de potabilidad, motivo por el cual un alto porcentaje de la población cuenta con pozos artesanales, extrayendo el agua por medio de bombas eléctricas, lo cual encarece el servicio en menoscabo de la economía familiar ya lastimada.

El pronóstico para los próximos 10 años, si continúa la falta de saneamiento del líquido, es que puede generar propagación de enfermedades comunes y de mortalidad en casos extremos. El problema radica tanto en la falta de cobertura como en la contaminación del agua de los ríos que bañan el territorio municipal.

#### **6.1.3.4. Energía Eléctrica**

Este es uno de los servicios con mayor cobertura dentro del Municipio, debido a que la mayor parte 96% de la población cuenta con el mismo a nivel residencial, en tanto que el restante 4% no ha tenido acceso al mismo, por falta de capacidad de pago y no poder cubrir el costo de instalación de dicho servicio.

En muchos casos esto se debe a la distancia en la cual se encuentran ubicadas las mencionadas viviendas, lo cual encarece los costos de infraestructura.

Se prevé que dentro de diez años, con el incremento de la tasa de crecimiento poblacional, la demanda de este servicio va ir en aumento, pero se tornará inaccesible para algunos pobladores por la tendencia de escasez de ingresos.

#### **6.1.3.5. Drenajes y Alcantarillado**

El municipio tiene una atención altamente deficitaria en este servicio según lo revela los resultados de la investigación de campo, pues la cobertura establecida refleja un 38% de la población urbana atendida con este servicio en tanto el restante 62% tiene serios problemas al no contar con soluciones viables que permitan suplir la necesidad del mismo. Esto repercute en un incremento de contaminación por desechos sólidos y heces, que son derivados a los afluentes hídricos que riegan el Municipio, pudiendo degenerar en alguna epidemia.

Según se estableció con autoridades municipales en el año 2015 se realizó un esfuerzo e inversión por parte de la corporación municipal para habilitar un tramo de por lo menos cuatro kilómetros de tubería que permita la cobertura de drenajes dentro de la Cabecera Municipal, lo cual se hace insuficiente.

De continuar esa tendencia, el pronóstico en el Municipio será de incremento en el foco de contaminación tanto en el área urbana como rural, y en consecuencia agravará el problema sanitario al existir escasez de centros de atención médica en el sector público que puedan cubrir esta demanda.

#### **6.1.3.6. Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas**

El Municipio no posee tratamiento de aguas servidas, por el contrario descarga en los cauces del río Samalá, Uyus y Puca los drenajes de los hogares, así como residuos de industrias que operan dentro del Municipio.

Se prevé que en los próximos diez años, sino se dispone de plantas de tratamiento de aguas, el daño al ecosistema del Municipio así como el desarrollo de enfermedades gastrointestinales para la población serán problemas de índole mayor que requerirán la orientación de más recursos en la infraestructura correspondiente.

#### **6.1.3.7. Recolección de Basura**

Se determinó que solo en la Cabecera Municipal se tiene el servicio de tren de aseo, el cual es proporcionado por la Municipalidad, este se presta con una frecuencia de extracción de dos días a la semana. En las áreas rurales se tiene la costumbre de tirar al río la basura y en algunos casos se quema o se entierra, con el consecuente incremento de deterioro del medio ambiente

Se prevé que en los siguientes diez años, de continuar la tendencia de inadecuadas prácticas de eliminación de basura, la contaminación de los ríos será irreversible e incontrolable y con ello resultados de catástrofes por lahares y desbordamientos de ríos.

#### **6.1.3.8. Tratamiento de Desechos Sólidos**

El Municipio no dispone de ningún programa que permita el tratamiento de desechos sólidos y dentro de la priorización de la corporación municipal no se contempla la construcción de planta alguna que permita el manejo adecuado de los desechos sólidos.

El pronóstico para los próximos 10 años, de no tomar acciones correctivas, es que nivel de contaminación en el Municipio, será insostenible y con ello los

problemas de falta de servicios de salud, en desmedro del bienestar de la población.

#### **6.1.3.9. Letrinización y otros Servicios**

Este servicio de disposición de excretas permite que no exista contaminación, toda vez se cuente con la asesoría necesaria para la disposición y ubicación del servicio, como resultado del déficit de cobertura en la red de drenajes.

Derivado la información obtenida de la investigación de campo, se estableció que un alto porcentaje de la población posee servicio sanitario, pero el drenaje desemboca a los cauces de los ríos que circundan la localidad,

De no establecerse medidas sanitarias urgentes la tendencia en diez años será de alta contaminación de los mantos acuíferos, que al final ira en desmedro de la salud de la población y menos si no se cuenta con el servicio de agua clorada.

#### **6.1.3.10. Cementerio**

El Municipio tiene un solo cementerio en la Cabecera Municipal, ubicado en el Cantón Pajosom, el cual atiende la demanda de los pobladores tornándose deficiente si la tasa de crecimiento poblacional está en aumento.

Según información obtenida de la Corporación Municipal se tiene en proyecto la adquisición de un terreno en una de las aldeas rurales, que permita extender el servicio a dichas áreas, pero se encontraron problemas con la definición de prioridades por parte de las autoridades comunales.

El pronóstico para los próximos 10 años, es que de no contarse con otro lugar para inhumar los restos humanos de las personas que fallecen, el espacio que actualmente presta el servicio se hará insuficiente, si al ritmo de crecimiento de la población y la escasez de atención médica, la alta incidencia de defunciones no corresponderá a la demanda que suele atender dicho servicio.

#### **6.1.4. Organización Social y Productiva**

Estas coordinan proyectos y actividades de índole social y económica en beneficio de la sociedad del Municipio. Como producto de la investigación de campo del año 2015, se constató que existen las siguientes organizaciones sociales: Comité de Administración y Mantenimiento de Agua Potable, Organización Juventud Activa para el Desarrollo de San Sebastián –JADSS–; Comité Pro Desarrollo del Caserío Ambrosio y Los Vicente de Aldea Ocosito, Consejos Educativos de Padres de Familia, Consejo Comunitario de Desarrollo y la Red de Mujeres del Cantón Samalá I.

Entre las organizaciones productivas se encontraron: la Asociación de Tricicleros, Asociación Municipal de Taxistas Batanecos, Cooperativa Fuerza del Pueblo, Cooperativa Integral Agrícola “Puca”, R.L.

El pronóstico de mediano a largo plazo, es que podrían surgir más organizaciones que busquen la consecución de recursos económicos para incrementar la capacidad de atención hacia los pobladores, en apoyo a la gestión Municipal para atender los aspectos fundamentales de las necesidades de la comunidad.

#### **6.1.5. Entidades de Apoyo**

Como entidades de apoyo se tiene la presencia de la Sub estación de la Policía Nacional Civil, el Centro de Salud, Coordinación de Educación, Coordinadora de Reducción de Desastres, Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, Juzgado de Paz del Organismo Judicial, Sede San Sebastián de Oficina Nacional de la Mujer -ONAM-, Sub-Delegación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- región suroccidental, Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos -FUNDAP-, Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, Programa MOSCAMED, Asociación Nacional del Café -

ANACAFÉ-, Fundación Azucarera -FUNDAZUCAR- Banco de Desarrollo Rural - BANRURAL-.

Se estima que en 10 años se hará necesario contar con la ampliación de cobertura de las entidades ya existentes y la formación de nuevas entidades que permitan brindar apoyo a la población que tendrá el Municipio.

#### **6.1.6. Requerimientos de Inversión**

Se determinó que las comunidades del Municipio tienen necesidades sociales y productivas, las cuales requieren de proyectos de infraestructura para el desarrollo de la población. Estos requerimientos incrementan en la medida en que aumenta la población, que está demandando, contar con dichos satisfactores, entre los sociales pudieron identificarse: potabilización del agua, mejoramiento sistema de alcantarillado, readecuación de infraestructura de escuela, construcción de tanque público, construcción del puesto de salud, instalación de tubería para agua potable, construcción sistema de drenajes, construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales y seguridad. Entre los requerimientos de índole productiva; mejoramiento de vías de acceso, construcción de mercado, implementación de señales de tránsito, construcción de centro de acopio, mejoramiento de infraestructura vial, mejoramiento de alumbrado y construcción de puente.

En la medida en que la población esté compuesta por grupos etarios más bajos, en esa medida se tendrá demanda de servicios de educación en los niveles más bajos. Y conforme va aumentando la composición en edades así irá demandando, servicios de salud, creación de empleos.

Es de mencionarse que parte de la infraestructura productiva demanda contar con carreteras, puentes y vías de acceso que permitan el traslado de productos y su comercialización, así como la posibilidad de traslado de los materiales que

permitan construir los centros educativos, hospitalarios, comercios y otros en beneficio de la población.

El pronóstico para los próximos 10 años es que de continuar el crecimiento poblacional, al ritmo al que se ha desarrollado hasta hoy, será necesario contar con más recursos económicos que permitan la ampliación de servicios básicos y con ello, la satisfacción de necesidades de los pobladores del Municipio.

#### **6.1.7. Factores de Producción**

Para realizar una adecuada y efectiva planificación se hace necesario determinar el pronóstico sobre la situación de los factores de producción (tierra, trabajo, capital y organización empresarial), que permita diseñar programas y que posteriormente se implementen políticas que conduzcan al mejor aprovechamiento de las potencialidades productivas del Municipio. Lo que se hará a continuación.

##### **6.1.7.1. Tierra**

De la información obtenida se determinó que 80.39% de la tierra está concentrada en microfincas y fincas subfamiliares. El tipo de producción en la actividad agrícola generalmente es de subsistencia y una parte mínima sirve para el intercambio. El porcentaje tierra en propiedad es de 80%, arrendada 12.5%, en colonato 6.5 % y en propiedad comunal 0.6%.

El suelo que posee el Municipio, por sus características es apto para uso de cultivos permanentes, seguido de cultivos anuales y temporales.

De mantenerse las condiciones establecidas en el trabajo de investigación, el pronóstico a diez años, es que la concentración alta de la superficie de la tierra que se mantendrá en el estrato de las fincas multifamiliares, de continuar el ritmo de crecimiento de la población y al no contar con fuentes de ingresos, tendrá la opción de volver a la producción agrícola con la consecuente demanda de tierras. El Estado a través de los Ministerios correspondientes se verá forzado

a promover el acceso a la propiedad de la tierra y el uso sostenible de los recursos, tomando como base los Acuerdos de Paz y lo preceptuado en lo referente al acceso de la propiedad de la tierra, debiendo promover el desarrollo del Municipio.

#### **6.1.7.2. Trabajo**

Fue observado que la mano de obra es abundante, en su mayoría no calificada y las fuentes de empleo en el sector formal son muy limitadas.

De igual forma esta condición propicia el abuso en los empleadores, al contar con suficiente oferta de mano de obra, retribuyen con salarios por debajo del mínimo establecido, en desmedro de las condiciones de vida de los pobladores, al no lograr la satisfacción de sus necesidades básicas de alimentación, salud, educación, vivienda, entre otros.

La población que alcanza nivel medio y universitario en municipios aledaños, no encuentra empleos acordes a su grado académico optando por subemplearse y dedicarse a otros menesteres.

Si no hay capacitación para la población optan por sub emplearse y crece ese índice.

De mantenerse estas condiciones, en los próximos diez años, la carencia de fuentes de trabajo puede propiciar la escalada de emigración, en búsqueda de nuevos horizontes y con ello proveer el sustento a sus núcleos familiares, así como el fenómeno de crecimiento de la economía informal.

#### **6.1.7.3. Capital**

En lo que concierne a este factor, el Municipio debe aprovechar su potencial e invertirlo de forma racional de acuerdo a su disponibilidad, debido a que se determinó que la inversión en infraestructura productiva es mínima, posee un

mercado y centro de acopio que generalmente está concentrado en el área urbana, vías de acceso para todos los centros poblados, pero que carece del mantenimiento apropiado y que en época de invierno dificultan su transitabilidad.

Así también poseen inversión de capital al contar con energía eléctrica y telecomunicación, transporte de y hacia el Municipio, tanto de personas como de productos.

Los recursos de capital de los cuales disponen los habitantes de la localidad, para desarrollar las actividades productivas; en el caso de la agrícola y pecuaria son muy sencillos y rudimentarios, y en algunos casos tienen acceso a semilla mejorada; así como las semillas que les han quedado de cosechas anteriores; para la artesanal, va de acuerdo con el producto a realizar y el volumen, por lo cual utilizan herramientas básicas para transformar la materia prima,

En agroindustrial, derivado del tipo de producto la inversión en maquinaria y capacitación es adicional, especialmente en el trato que se le dá al ajonjolí,

Para el comercio y servicios, lo que representa la inversión en mobiliario y la infraestructura necesaria para desarrollar la actividad.

Para optar a líneas de crédito los pobladores deben llenar una serie de requisitos, razón por la que algunos se desestimulan a financiarse de esa forma.

Es de mencionar que para algunos pobladores el contar con familiares en el extranjero, les permite una fuente de capital para establecer pequeños negocios, con lo cual lograr subsistir.

El pronóstico para los siguientes diez años, es que de no ampliar la inversión en capital para cada uno de las actividades productivas, en un plazo no mayor de 10 años el Municipio no presentará cambios relevantes en los niveles de producción, con la consecuente baja en sus ingresos y la poca diversificación de

su producción, así también al no contar con más instituciones de crédito ya sea bancarias o cooperativas, sus horizontes de financiamiento son limitados y los esfuerzos por producción truncados, al no contar con capital que permita desarrollar la generación de bienes y servicios y pueden mermarse las ya exiguas fuentes de empleo que subsisten en el Municipio.

#### **6.1.7.4. Organización Empresarial**

De conformidad con lo observado, se determinó que en el Municipio la mayor parte de organizaciones empresariales son de índole familiar, abarcando sector agrícola, artesanal y pecuario, dicha producción es destinada al consumo local y a comercializar en los municipios aledaños, así como los departamentos de Suchitepéquez y Quetzaltenango.

Es nula la asistencia técnica con la que cuentan los integrantes de la actividad agrícola y las dos cooperativas existentes hacen gestiones para obtener a más bajo precio los fertilizantes y semillas cuando se hace necesaria su obtención así como para lograr la colocación de la producción a los mejores precios.

De mantenerse las actuales situaciones en los próximos diez años, no se logrará la diversificación de los cultivos y las potencialidades del Municipio, debiendo fortalecer las asociaciones de agricultores y artesanos e impulsar programas de micro empresas, que impulsen el desarrollo de los diferentes sectores.

#### **6.1.8. Actividades Productivas**

Las actividades existentes en el Municipio como la agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, servicios y comercio, de las cuales la última mencionada, resulta ser la que genera el mayor porcentaje de generación de empleo.

##### **6.1.8.1. Agrícola**

Esta actividad genera 39.80% de las fuentes de empleo en la comunidad y de conformidad con la información obtenida, su contribución en la producción del

Municipio representa el 2.44% del valor de la producción, contando entre los productos principales: Hule, cacao, maíz, frijol, hierba mora y piña.

Se prevé que si las condiciones de precariedad en créditos para el sector agrícola no presentan mejorías, en un plazo de 10 años no se tendrá avances en la tecnificación de la actividad agrícola y la aplicación de mejoras en los insumos que se utilizan para las cosechas y en consecuencia una baja en la generación de empleos.

#### **6.1.8.2. Pecuaria**

Esta actividad representa en el volumen de producción del Municipio 49 % y genera empleo en 8%. Cuenta como productos principales, la avícola del 45% ganado bovino con 30%, producción de leche 10% y acuicultura y otros de 15%.

La mayor parte de aves de corral son utilizadas para autoconsumo familiar y como medio de intercambio para la compra de artículos de primera necesidad y medicina. Por el clima que prevalece en el Municipio podría desarrollarse la práctica de crianza de tilapia y de criaderos camarón.

De mantener las condiciones constantes se prevé que en diez años pueda aumentar la productividad del Municipio, si tan solo se fortalece este sector y se tecnifica con apoyo de entidades especializadas del Gobierno.

#### **6.1.8.3. Artesanal**

De conformidad con la investigación de campo, se pudo observar dentro del Municipio la actividad artesanal, compuesta principalmente por la elaboración de artículos de herrería, la fabricación de pan, y en menor cuantía algunas artesanías. Caracterizándose por ser pequeños y medianos artesanos, cuyo volumen no supera el 4.48% del Producto Interno Bruto de la localidad. La importancia de esta actividad radica, en la gestión de recursos que cada artesano realiza en pro del bienestar de su fuente de ingreso, proveyendo de trabajo a personas que de otra forma no estarían trabajando.

El pronóstico para los próximos 10 años para esta actividad, es que al no existir interés en capacitaciones del recurso humano en el desarrollo de oficios artesanales tendientes a generar fuentes de ingreso para la población, se irán perdiendo espacios laborales y con ello la disminución de ingresos de un sector de la población.

#### **6.1.8.4. Comercio y Servicios**

El Municipio posee una variedad de comercios y servicios que atienden la demanda de los habitantes, entre los cuales se tienen: farmacias, tiendas, comedores, carnicerías, pollerías, heladerías, supermercado cevicherías, tortillerías, panaderías, banco, entre otros. El comercio como actividad es la tercera fuerza generadora de empleos en el municipio con 21.12 % y los servicios representan 23.34 %, de la totalidad de empleos. El principal de los servicios, lo constituye el transporte por medio de triciclos y mototaxi.

La generación de empleo y su participación dentro de la PEA, es sumamente alta, el total de comercios identificados dentro la investigación de campo fue de 180 comercios los cuales generan la cantidad de 495 empleos. Las tiendas generalmente están ubicadas en el local de vivienda, principalmente en el área rural, donde comparte espacio con los sitios de habitación.

Se prevé que en los siguientes 10 años, con el crecimiento de la población serán demandados más servicios y comercios para satisfacer las necesidades de esta comunidad.

## **6.2. OPCIONES DE DESARROLLO**

La posibilidad de resolver de manera eficiente y eficaz, una problemática que esté afectando a un individuo o una determinada población, se denomina opción de desarrollo.

Luego de realizar el diagnóstico del Municipio, derivado de la información obtenida del proceso de investigación de campo, se tiene a bien proponer a

continuación tres proyectos u opciones de desarrollo por medio de las cuales, se pueda resolver la problemática detectada a través del diagnóstico. Entre estas soluciones se encuentran: la readecuación de las clínicas de atención médica del Centro de Salud de la Cabecera Municipal, el mejoramiento en la pavimentación de 2.5 kilómetros de carretera, en el área rural a la Aldea Ocosito, y la implementación de una planta de tratamiento de desechos sólidos en el Cantón Urbano Parinox.

### **6.2.1. Readecuación de las Clínicas de Salud y atención médica del Cantón Pajosom.**

Durante la investigación, se determinó la jerarquía de las opciones de desarrollo de conformidad con el impacto social que cada una de ellas conlleva para los pobladores. Una de ellas es la readecuación de las clínicas de atención en el centro de Salud, en la cual son atendidas toda clase de problemas de salud de los pobladores del Municipio y el que carece de buena parte de insumos y mobiliario, así como también contar con más personal que pueda brindar un buen servicio y con estándares de calidad.

#### **6.2.1.1. Justificación**

La salud es un derecho de todo ciudadano y no debe ser algo exclusivo para las personas con posibilidad económicas de la sociedad. Para el sistema de Salud Pública, se hace necesario cambiar su esquema y su estructura básica, con el fin de lograr una atención más eficaz y poder dirigirla a una sociedad desprotegida y necesitada, y con ello reconocer que la salud es un eje fundamental para el desarrollo de un país. En una población donde se sufre de la falta de atención médica, debido a que el actual puesto de salud es insuficiente en personal como en instalaciones. Se proyecta la readecuación de las instalaciones y mobiliario de las clínicas del dicho establecimiento de Salud y atención médica, ubicadas en el centro de Salud, localizado en el cantón Pajosom del Municipio.

El problema radica en la mala atención a los pacientes que acuden a dichas clínicas, debido a la disposición inadecuada de los espacios físicos de atención, así como de los insumos que son utilizados, lo que genera mayores problemas, al no disponer de espacios de colocación del instrumental que es utilizado para realizar curaciones, en caso de heridas y la falta de condiciones higiénicas que permitan el ambiente controlado, tan necesario en temas de salud. Al mejorar las condiciones físicas de las instalaciones del establecimiento, se puede incrementar el número de personas que sean atendidas de forma eficaz, así como mejorará el ambiente de espera de los pacientes que aguardan para ser atendidos.

Por último al tener una atención médica oportuna, se evitan complicaciones de salud y con ello se reducen los costos en medicamentos que se requieran para el tratamiento. Esta opción de desarrollo permitirá a mediano y largo plazo disminuir los índices de morbilidad del Municipio

#### **6.2.1.2. Descripción**

Construcción de dos módulos, 4 x 6 metros cada uno, block y estructura metálica de soporte en el techo, colocar tabiques de separación 3 x 3 metros y un espacio de área de espera, amplio e iluminado, así como un área de 4 sanitarios, una recepción, una oficina de inspección sanitaria, archivo clínico, farmacia, consultorio general, sala de curaciones e hipotermia, laboratorio y equipo, sala de labor de parto y un área de médicos. Estas clínicas tendrán una vigencia de por lo menos diez años. Los beneficios están proyectados a mediano y largo plazo.

Se cuenta con la participación de la comunidad en la puesta en marcha del proyecto, debido a que colaboran con la mano de obra no calificada, y el traslado de materiales para llevar a cabo el proyecto, la Municipalidad aportará los materiales, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública.

Se debe constituir un comité de apoyo conformado por vecinos organizados, que vele por la conservación y el ornato del lugar, que sean aliados de la dirección del centro de salud, para que funcione adecuadamente y coadyuven en la consecución de recursos necesarios para la mejora de atención y con ello la comunidad este consciente del proyecto y que valore los esfuerzos que se realizan para mantenerlo en optimas condiciones.

Con ello se cumple lo establecido en las políticas públicas de salud, al programar y ejecutar los servicios básicos necesarios y de infraestructura social y productiva que permitan garantizar el acceso a la satisfacción de necesidades y demandas con atención de calidad a la población guatemalteca. Garantizar que los recursos sean administrados descentralizadamente para lo cual la participación de toda la sociedad es fundamental

#### **6.2.1.3. Objetivos**

Para lograr las metas fijadas en el desarrollo del proyecto se han planteado los siguientes objetivos:

##### **General:**

- Promover la readecuación de las clínicas de atención del centro de Salud del Cantón Pajosom, para brindar un mejor servicio de atención médica de los habitantes del Municipio y mejorar la calidad de vida.

##### **Específicos:**

- Brindar un ambiente adecuado y confortable a los usuarios que requieren los servicios de atención médica que se prestan en el establecimiento.
- Mejorar el bienestar social de los habitantes del Municipio
- Disminuir el estrés por el tiempo de espera que deben hacer los pacientes antes de ser atendidos en el centro de salud.
- Concientizar e impulsar la cultura de conservación de las instalaciones del centro de salud, en la población en general y en especial a los usuarios del

servicio, para siempre estén en buen estado.

- Permitir una atención apropiada y de calidad a los pobladores que todavía hacen uso de los servicios del centro de salud, por falta de recursos para poder ser atendidos en centros de atención privados.

#### **6.2.1.4. Demanda**

De conformidad con los datos que arroja la investigación de campo en el año 2015, el casco urbano, compuesto por cuatro cantones donde habitan 9,772 personas, quienes demandan el mejoramiento de las instalaciones y servicios de las clínicas de atención médica.

La población demanda un servicio de buena calidad, con capacidad de atención de 120 personas diarias durante seis días a la semana.

En la actualidad es atendido un promedio de 45 pacientes, pero con la proyección de crecimiento de la población es necesaria la adecuación de las instalaciones para alojar a más personal y así extender la cantidad de consultas diarias.

#### **6.2.1.5. Aspectos técnicos**

La estimación del área a readecuar es de sesenta metros cuadrados en el interior del centro de salud, además de la readecuación del área de almacén en la cual se dispone de los insumos médico quirúrgicos y medicamentos que son utilizados en los procedimientos ambulantes que se realizan a la población que demanda el servicio, cuenta entre ellos la población infantil sujeta a la aplicación de vacunas como método preventivo de enfermedades infectocontagiosas. Construcción de dos ambientes separados por paredes de block, interior tabiques de tabla yeso, instalación de 12 de ventanas, colocación de 6 puertas, 6 chapas, remozamiento de pintura, colocación de piso aplicación de pintura, cambio de piso, adecuación de lavamanos y un deposito que surta el agua.

#### **6.2.1.6. Financiamiento**

El costo de readecuación de las instalaciones, más la compra de mobiliario será de Q.300,050.00, lo cual podría ser financiado de forma tripartita al contar con la ayuda de la Municipalidad, apoyo de la iniciativa privada y de la misma comunidad que sea beneficiada del proyecto por medio de colectas públicas y eventos que permitan recaudar fondos, tales como bingos, loterías y ventas de comida.

#### **6.2.1.7. Impacto**

Aplicación de los preceptos de atención primaria de salud en todos los niveles de atención. Desarrollar acciones de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud que permitan el mejor servicio a la población que demanda los servicios, y con ello disminuir la incidencia de enfermedades y mejorar los índices de salud de la población.

#### **6.2.1.8. Beneficiarios**

De conformidad con la muestra analizada durante el trabajo de investigación de campo, más del 65 % de los pobladores se ven en la necesidad de acudir a centros privados de atención, en ese sentido, se estima que por lo menos 20,300 habitantes tendrían la posibilidad de contar con servicios de calidad dentro de su Municipio.

### **6.2.2. Pavimentación de 2.5 Kilómetros del acceso a la aldea Ocosito al caserío Ambrosio y Los Vicente**

#### **6.2.2.1. Justificación**

Las vías de acceso de uno de los centros poblados más habitados en la aldea, se encuentran en mal estado en 75% y cuentan con empedrado fraguado, que con el transcurrir del tiempo, por la calidad de los materiales, se encuentran deteriorados y no permite la transitabilidad en dichos accesos, lo que imposibilita la movilidad de los habitantes y por consiguiente el transporte de los insumos

alimenticios, así como artículos de consumo diarios. El problema se agrava en tiempo de lluvia, debido a que es imposible el transitar por dichas arterias si no se cuenta con vehículos equipados con doble tracción. La falta de accesibilidad a dichas comunidades imposibilita muchas veces la extracción de las cosechas de productos cultivados que en su mayoría son perecederos.

#### **6.2.2.2. Descripción**

Al contar con la carretera pavimentada la comunidad la Aldea Ocosito elevaría su nivel de vida y al mismo tiempo los dueños de los terrenos aledaños al tramo carretero que se proyecta realizar, subirían en el valor de sus terrenos, se reducen los gastos por daños a vehículos, reduciendo también los costos del transporte público y beneficiando a toda la comunidad y de las comunidades aledañas que transitan por el tramo carretero.

#### **6.2.2.3. Objetivos**

Para lograr las metas fijadas en el desarrollo del proyecto se han planteado los siguientes objetivos:

##### **General:**

- Promover la construcción de 2.5 Kilómetros de carretera pavimentada, que conduce del caserío Ambrosio y Los Vicente a la Aldea Ocosito, para mejorar la transitabilidad en los caminos rurales para la extracción inmediata de productos como la hierba mora, que es cosechada en su mayoría en horas de la madrugada para que pueda llegar fresca a los centros de distribución y compra, se pueda realizar en menor tiempo.

##### **Específicos:**

- Disminuir el tiempo de transporte de productos perecederos, entre la Aldea y la carretera principal que conduce a los otros centros poblados
- Mejorar el bienestar social de los habitantes del Municipio
- Mejorar el desplazamiento de los habitantes hacia otras comunidades

- Mejorar el traslado de productos hacia expendios de productos de consumo diario y de primera necesidad.

#### **6.2.2.4. Demanda**

De conformidad con los datos que arroja la investigación de campo en el año 2015, la Aldea Ocosito, la habitan 3,845 personas, quienes demandan el mejoramiento de las calles de la comunidad tomando en cuenta todas y cada una de las familias que la conforman.

La población demanda una obra de buena calidad, con capacidad de soportar el paso de los vehículos livianos y pesados durante los próximos 20 años. En la actualidad es un promedio de 75 vehículos entre livianos y pesados los que transitan diariamente por las calles de la Aldea Ocosito, sin embargo, dentro de 20 años serán 250 vehículos.

#### **6.2.2.5. Aspectos técnicos**

La estimación de la longitud a pavimentar es de aproximadamente 2,500 metros lineales, teniendo un ancho promedio de calle de 5.00 metros con un espesor de 0.15m de concreto sobre una base 0.15 metros de espesor. Se fundirán 12,500 metros cuadrados de concreto en planchas de 2.50m de ancho por 3.00 de largo, se colocarán sello elastómero y anti-sol. Así también se debe realizar el trabajo de cunetas con un espesor de 0.10m y un ancho de 0.50m, para el desvío de aguas pluviales encausándolas hacia el afluente hídrico más cercano, lo cual deberá abarcar la misma longitud. La realización de este proyecto beneficia a los habitantes de los centros poblados aledaños, que podrían transitar tanto de forma vehicular como peatonal. Los beneficios están proyectados a mediano y largo plazo.

#### **6.2.2.6. Financiamiento**

El costo de proyecto de pavimentación será de Q 5,062,500.00 y la realización de la cuneta es de Q 875,000.00, teniendo un costo total de Q5,937,500.00 que podría ser financiado con la ayuda de la corporación Municipal, apoyo de

organizaciones no gubernamentales y la comunidad beneficiada con el proyecto.

**Cuadro 38**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Costo de Proyecto**  
**Pavimentación de 2.5 kilómetros de carretera a la Aldea Ocosito**  
**Año: 2015**

No Renglon	Unidad	Cantidad	Precio unitario (quetzales)	Costo Total (quetzales)	
1	Trazo y nivelación (Replanteo Topográfico)	MI	2500	25.00	62,500.00
2	Aplicación De Material Selecto	M2	12500	80.00	1,000,000.00
3	Fundición De Pavimento T=0.15	M2	12500	312.00	3,900,000.00
4	Cuneta T=0.10	MI	5000	168.00	840,000.00
5	Sello Elastomérico	MI	6500	20.00	130,000.00
6	Rotulo	Unidad	1	5,000.00	5,000.00
Costo del Proyecto					5,937,500.00

#### **6.2.2.7. Impacto**

Se mejorara la seguridad y traslado de productos de una mejor manera minimizando sus costos por riesgos y daños a los vehículos.

Se espera que con la pavimentación de este tramo la comunidad tenga mayor desarrollo debido al incremento de comercio, fácil locomoción y facilidad para extraer sus productos agrícolas, reducción en los costos de producción y de transporte.

Incrementando los bienes y servicios que se puedan intercambiar esta comunidad, con otros municipios entre ellas productos agrícolas y de materiales de construcción, así como la mano de obra que se requiere por temporadas en las producciones agrícolas y ganaderas se generara crecimiento para el Municipio.

#### **6.2.2.8. Beneficiarios**

Los beneficiarios sería el 45% de la población de los caseríos que corresponde a 1,455 habitantes que están en las comunidades más alejadas del Municipio.

Este beneficio apoyaría desarrollando el comercio de las hortalizas que allí se cultivan, así como el desarrollo de más expendios de productos de primera necesidad y que los habitantes no necesiten desplazarse a distancias considerablemente largas para la adquisición de dichos productos.

### **6.2.3. Planta de Tratamiento de desechos sólidos en cantón Parinox**

El manejo de los desechos sólidos es una problemática constante con una tendencia a empeorar a mediano plazo, Es la problemática generalizada a nivel país que contribuye con la contaminación ambiental y deriva en otros problemas como enfermedades y finalmente en muerte de algunos habitantes.

Como se especifica en el Código Municipal Decreto 12-2002 (reformado con el Decreto número 22-2010) en el artículo 68, se establecen las competencias propias de cada Municipio, en la literal “a” se especifica la formulación y coordinación de políticas planes y programas relativos a la recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos hasta su disposición final.

Esta opción de desarrolló podría ser elegida por las autoridades municipales, para realizarse en el casco urbano del Municipio, específicamente en el cantón Parinox, y que a mediano plazo se pueda replicar para los otros centros poblados.

#### **6.2.3.1. Justificación**

El Municipio no posee una planta de tratamiento para los desechos sólidos, en la actualidad los vertederos de basura son focos de contaminación que se reproducen de forma clandestina, derivado de la falta de servicio de extracción de basura que proporciona la Municipalidad, en muchos de los hogares de la localidad.

Se pudo establecer el inadecuado tratamiento de los desechos sólidos, tanto por los pobladores, como el grupo de empresas productoras de la localidad, lo que acentúa el problema ambiental, debido a la contaminación de los afluentes hídricos con que cuenta el Municipio, plantea un desafío para las futuras generaciones, dada la calidad del agua y a la vez genera la proliferación de enfermedades gastrointestinales, de la piel, ojos, bronco respiratorias y finalmente la contaminación ambiental, pues germinan los criaderos de insectos en detrimento de la salud de las familias más cercanas a los linderos de ríos, lo que agrava el tema de cobertura de salud que de por sí ya es deficitario.

Los ríos son una fuente de provisión de agua a los habitantes de las diferentes comunidades cercanas a ellos y repercute en la actividad productiva agrícola y pecuaria. Si no se cuida la calidad de dicho recurso se pone en peligro la existencia de los afluentes que permiten llevar el vital líquido a otras comunidades, más cuando estos mismos afluentes, atraviesan otros municipios y departamentos aledaños, lo cual genera un daño sistémico en las comunidades que se ven involucradas.

#### **6.2.3.2. Descripción**

Se propone para el efecto la construcción de una planta de tratamiento de desechos sólidos, sumado a una campaña de concientización y comunicación a los habitantes, mostrando la vulnerabilidad a la que están expuestos al contraer enfermedades gastrointestinales. Esta campaña de educación comprende alianzas con los centros de enseñanza desde el nivel primaria hasta diversificado, haciendo ver a las nuevas generaciones el peligro en el que se encuentran, de no cambiar sus hábitos de manejo de los desechos sólidos, en detrimento de los suelos que utilizan para sus cosechas y generación de recursos económicos, necesarios para su subsistencia.

### **6.2.3.3. Objetivos**

Para lograr las metas fijadas en el desarrollo del proyecto se han planteado los siguientes objetivos:

#### **General:**

- Contribuir al saneamiento básico de la población y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

#### **Específicos:**

- Proteger las fuentes hídricas y de abastecimiento del agua, de los vertederos clandestinos de desechos.
- Mejorar el bienestar social de los habitantes del Municipio
- Prevenir enfermedades infecto contagiosas y evitar el colapso de los escasos recursos de salud con los que cuenta el Municipio.
- Concientizar e impulsar la cultura de conservación del medio ambiente, en la población en general y en especial a los que están en edad escolar dentro del Municipio.
- Producir abono orgánico derivado de los desechos biodegradables que puedan extraerse dentro de la planta de tratamiento, a la vez que es fuente de empleo para algunas familias. Esto permite que dicho abono sea comercializado en las localidades cercanas contribuyendo a la generación de ingresos hacia el Municipio.

### **6.2.3.4. Demanda**

La generación en el Municipio en promedio de unas cinco toneladas mensuales de desechos sólidos, el 54% son producidas en las zonas urbanas y el restante 46% en las zonas rurales. La urbanización, con sus efectos sobre el medio ambiente, conlleva también hábitos de consumo y de actividades por parte de los individuos, lo que implica, impactos y consecuencias, dentro de los cuales destaca una creciente generación de residuos y desechos sólidos.

Los desechos no recolectados se constituyen en uno de los grandes factores que ejercen presión al medio ambiente. Esto trae como consecuencia alimentar

los botaderos ilegales tanto del área rural como urbana, y también existen hogares con el hábito de quemar o entierran la basura. Estos dos últimos fenómenos suceden con mayor frecuencia en el ámbito rural, en donde mayores extensiones de superficie y la dispersión de las viviendas refuerzan estas prácticas.

#### **6.2.3.5. Aspectos técnicos**

El proceso de tratamiento de desechos sólidos implica varios procedimientos dependiendo de la capacidad de la planta que se proyecte implementar. Para iniciar se requiere la construcción de pilas de dimensiones específicas, pudiendo ser de 50 a 60 metros cuadrados. Esto a su vez requiere de 2,260 unidades de sacos de cemento, 15 quintales de hierro, 72 láminas de zinc de 9 pies, 24 costaneras de hierro. La contratación de 18 obreros (albañiles) un supervisor, que tendrá a su cargo la supervisión de la obra y su ejecución hasta su conclusión.

#### **6.2.3.6. Financiamiento**

El valor de realización del proyecto es de Q.550,000.00 para la construcción de 10 pilas con un costo de Q55,000.00 por cada una, que se proyecta podría ser financiada por la Corporación Municipal, financiamiento externo la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo muy interesada en apoyar a las corporaciones municipales, alguna empresa de las que participan dentro del Municipio, alguna empresa cementera a nivel nacional, y parte por la comunidad.

#### **6.2.3.7. Impacto**

Los desechos sólidos pueden ser separados entre orgánicos y reciclables. Los primeros serán materia prima para fabricar abono orgánico, que será vendido a los agricultores, y los segundos (cartón, vidrio, plástico PET y metales, entre otros) podrían ser vendidos.

Contar con un manejo eficiente de los residuos y desechos a todo nivel, al mismo tiempo que se promueva una cultura que permita una mayor eficiencia en la utilización de las materias primas en los procesos industriales. La utilización de los propios residuos por parte de algunos sectores productivos del país hace valer los argumentos de hacer viable un mejor manejo y utilización de dichos residuos. Alcanzando con un ello un paliativo al foco de contaminación y detrimento de la salud de la población.

#### **6.2.3.8. Beneficiarios**

Inicialmente la población urbana de Parinox, proyectada para el año 2017 en 2,913 habitantes, se verá beneficiada con los efectos que conlleva la implementación de una planta de desechos sólidos, al disminuir la contaminación de los mantos acuíferos y con ello la generación de múltiples enfermedades. Y luego podría replicarse el proyecto de manera que beneficie a la población del área rural.

## CONCLUSIONES

De conformidad con el Diagnóstico y Pronóstico Socioeconómico del municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, realizado el segundo semestre del año 2015, se plantean las siguientes conclusiones:

1. La situación de pobreza en el municipio de San Sebastián, se incrementó en 14.3% en el año 2015 comparado con el año 2002; en consecuencia, repercute en el bajo nivel de ingresos y la poca accesibilidad a los servicios básicos adecuados. De continuar esta tendencia, en los próximos 10 años, las condiciones de vida de la población se verán mermadas, al existir más hacinamiento en los hogares y la posibilidad de más enfermedades endémicas por las precarias condiciones en las que se prestan los servicios de salud.
2. El deterioro de los ecosistemas y de los recursos naturales del Municipio en al año 2015, es mayor en comparación a los años 1979 y 2003; derivado del alto porcentaje de pobreza existente en el lugar, situación que genera, tala inmoderada de arboles, contaminación de ríos, falta de prácticas de conservación de suelos y ausencia de tratamiento de desechos sólidos. De continuar con este panorama en los próximos 10 años, se incrementará el desbordamiento de ríos, la inundación de cultivos, así como pérdida de viviendas cercanas a los causes de ríos y deterioro de la infraestructura existente.
3. Del año 2002 al 2015, se observó modificación en la división política del Municipio, derivado del incremento en la densidad poblacional, situación que ha generado el apareamiento de nuevos centros poblados. De continuar con esta tendencia, en el mediano plazo, propiciará el surgimiento de nuevos centros poblados, por consiguiente implicará mayor demanda en la cobertura de los servicios básicos.

4. La situación de los servicios básicos y su infraestructura para año 2015 en comparación con el año 1994; ha mejorado para el componente educación, derivado a que los habitantes mostraron interés y apoyo, así también se han cumplido los objetivos planteados por las autoridades involucradas en materia de educación, se registró 15% de analfabetismo para el año 2015, con una variación de 8% comparado con el censo de 2002. De continuar ese panorama, podría en mediano plazo erradicarse el analfabetismo de la localidad. En tanto que en el componente salud no ha presentado mejoría, debido a que los pobladores del área rural deben asistir al Hospital Nacional en la Cabecera Departamental en caso de emergencia, como resultado de que el Centro de Salud del Municipio atiende de forma limitada en atención primaria. De continuar esa situación pueden generarse problemas de índole epidémica que afecten a los pobladores, lo que puede agudizar más la pobreza en los próximos 10 años.
5. Se determinó que en el año 2015, en comparación con el 2002, la población se encuentra expuesta a enfermedades asociadas con la contaminación de las fuentes hídricas y al consumo agua sin ningún tratamiento, pues la Municipalidad abastece de agua entubada únicamente al área urbana, lo que deja desprotegida al área rural. Así también, el area rural no cuenta con la cobertura del servicio de drenajes De continuar esa tendencia, a un plazo no mayor de 10 años, el riesgo de contraer enfermedades será más alto y en consecuencia se pueden incrementar los casos de morbilidad en los habitantes, en especial en la población menor de 5 años.
6. En el Municipio, se determinó que el régimen de tenencia de la tierra que más se repite en el año 2002 es la propia, y en el año 1979 era el de arrendamiento, en relación a la superficie de terreno que se encuentra en

propiedad de los pobladores del Municipio, se estableció que la concentración de la tierra se mostró alta en las fincas subfamiliares con 61.46% para el año 2003, lo que representa el estrato con mayor concentración de superficie de terreno. De seguir esa tendencia en un plazo no mayor de 10 años, se observará mayor atomización de la tierra.

7. Se estableció de conformidad con la investigación de campo realizada en el año 2015, que se hace mal uso de los recursos hídricos (desfogue de residuos sólidos y aguas servidas en los ríos) y la escasa coordinación por parte de las autoridades y líderes comunitarios para la gestión del riesgo, han provocado que la población del Municipio no se encuentre debidamente preparada para la prevención de desastres, en consecuencia, no se cuenta con medidas adecuadas tendientes a reducir los riesgos, amenazas y vulnerabilidades. De seguir ese panorama, a mediano plazo provocará un impacto negativo sobre la sociedad y el medio ambiente.
8. Se determinó en el año 2015, que la actividad agrícola se constituye como la segunda actividad principal del Municipio, debido a que posee la mayor cantidad de mano de obra asalariada, que no posee acceso a asistencia, y no le permite un crecimiento sostenible. Por lo que le hace falta enfatizar en apoyos a la comercialización y la organización empresarial, la cual es realizada empíricamente. De continuar esta situación no crecerá su contribución al Producto Interno Bruto de la localidad, limitando el crecimiento de la misma en los próximos 5 años.
9. En el año 2015, se estableció que el sector pecuario del Municipio no se ha desarrollado en el transcurso de los últimos 12 años, debido a que la mayor parte de la población se dedica a efectuar actividades agrícolas y laborar en distintos comercios y servicios; con excepción del engorde de pollos y ganado bovino que aplican tecnología y asistencia técnica

adecuada para mejorar la calidad de la producción, lo que repercute en obtener ingresos, generar empleo, financiar con recursos propios las próximas producciones y comercializar sus productos . De continuar esa situación, en los próximos 8 años se prevé el aumento de la productividad del Municipio, si se logra fortalecer este sector y se tecnifica a los productores, con apoyo de entidades especializadas del Gobierno.

10. Se determinó en el año 2015, que la actividad artesanal, juega un papel importante en la economía del Municipio, sin embargo no constituye una fuente generadora de empleo, como resultado de utilizar mano de obra familiar y personal poco capacitado en algunas unidades productivas. De continuar esas condiciones en los próximos 10 años, se irán perdiendo espacios laborales y con ello la disminución de ingresos de un sector de la población que se dedica a esas actividades.

## RECOMENDACIONES

De conformidad con las conclusiones anteriores y para contribuir al desarrollo socioeconómico de los habitantes del Municipio, se presentan las posibles soluciones a los problemas socioeconómicos identificados en el estudio realizado, como se detalla a continuación

1. Que la comisión Fomento Económico del Concejo Municipal gestione la asignación de recursos para proyectos de inversión social y económica, con el fin de que la población tenga acceso a las actividades productivas y con ello puedan mejorar su calidad de vida y así reducir la pobreza existente en el Municipio. Elaborar planes con instituciones privadas para proporcionar oportunidades laborales, buscar apoyo de organizaciones no gubernamentales para facilitar créditos a microempresarios.
2. Que la comisión de Ambiente y recursos naturales del Consejo Municipal y los líderes comunitarios coordinen con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- jornadas de capacitaciones y charlas para los pobladores, de esta manera crear conciencia sobre la conservación, preservación y desarrollo sostenible de los recursos naturales del Municipio, con el fin de evitar el deterioro y contaminación de los mismos.
3. Que los alcaldes auxiliares, gestionen ante la comisión de Infraestructura y Ordenamiento Territorial del COMUDE, la creación de una oficina que permita informar de los cambios que se den en los centros poblados y se gestionen los procesos legales necesarios para registrarlos en el corto plazo
4. Que los programas de alfabetización sean fortalecidos y dotar de ambientes, material didáctico e implementar proyectos en donde se involucre a los alumnos de último curso de diversificado a realizar práctica docente aplicado a personas con bajo nivel educativo. Así también, que

los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, gestionen ante la comisión de Salud que integran el COMUDE, programas de ampliación de cobertura y capacitación de recurso humano para el manejo de casos de emergencia. En el tema de los servicios como agua, drenaje y servicios de extracción, que los Consejos Comunitarios a través de las comisiones de Salud e infraestructura, soliciten la priorización de recursos que permitan el mejoramiento de estos servicios tan necesarios para el bienestar de la población

5. Que los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en conjunto con los comités de Agua, gestionen ante la Oficina de Planificación de la Municipalidad y prioricen la construcción de una planta de tratamiento de agua potable a mediano plazo con el propósito de ampliar la cobertura de este servicio a mas hogares del Municipio
6. Que la población a través de sus líderes comunitarios con apoyo de la Municipalidad y el Gobierno central, busquen promover las oportunidades de acceso a tierras por parte de los campesinos y con ello lograr reducir la desigualdad en la concentración y tenencia de este recurso
7. Que las autoridades municipales en conjunto con los líderes comunitarios elaboren planes de contingencia para la mitigación y preparación ante desastres naturales, con el propósito de implementar medidas adecuadas de respuesta temprana para situaciones de emergencia que puedan presentarse en las comunidades, así mismo que la CONRED con colaboración de los COCODE coordinen capacitaciones constantes dirigidas a los pobladores sobre el tema de prevención y la importancia de los recursos naturales, con el fin de reducir en los próximos 10 años, los riesgos y amenazas a los que se encuentra expuesto el Municipio.

8. Que se fomente la organización de los productores agrícolas, por parte de las cooperativas existentes, para solicitar en conjunto capacitaciones contantes ante organizaciones estatales como el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación-MAGA-,que permitan determinar el rendimiento por cosecha, los mercados a los que se dirige la producción y el precio de venta, con el propósito de obtener mayores beneficios.
9. Que la comisión de Fomento económico del Consejo Municipal, promuevan el desarrollo de la actividad pecuaria en el Municipio, por medio de COCODE en cada centro poblado, al informar sobre utilización de tecnología adecuada entre los productores, lo cual contribuirá al mejoramiento de la producción y el aprovechamiento de los recursos disponibles.
10. Que los artesanos se organicen en asociaciones, comités o cooperativas con el fin de incrementar el volumen, calidad de la producción y permita generar mayores fuentes de empleo, en los próximos 8 años.
11. Que en conjunto con los líderes comunitarios, se debe gestionar el asesoramiento de proyectos para el mejoramiento de vías de acceso, plantas de tratamiento de desechos sólidos e infraestructura en materia de servicios de salud, es de especial relevancia para concretar la puesta en marcha de las propuestas de desarrollo planteadas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J.A. 2011. **Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico** (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). 3a. ed. Guatemala. Editorial Vásquez. 125 p.
- Banco de Guatemala, Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, GT. 2016. **Producto Interno Bruto Trimestral**. Guatemala. sp.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CL). 2005. **Elementos conceptuales para la prevención y reducción de daños originados por amenazas socionaturales**. Santiago de Chile, LOM. 138 p.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CL). 2005. **La paradoja de la Progresividad en países de baja tributación: el impuesto a la renta en Guatemala**. REVISTA CEPAL.(102). 87-101.
- Comparini Ordoñez, S.M. 2001. **Parque recreativo en San Sebastián Retalhuleu, como un ejemplo de rescate de áreas en deterioro por desechos sólidos**. Tesis Lic. Arquitecta. Guatemala, USAC, Fac. de Arquitectura. 157 p.
- Congreso de la República de Guatemala. 1993. **Código Civil** (Decreto Ley número 106). Guatemala. 378 p.
- \_\_\_\_\_. 2002. **Código Municipal** (Decreto número 12-2002). Guatemala. 7, 21 p.

- \_\_\_\_\_. 1993. **Constitución Política de la República de Guatemala.** Guatemala. 76 p.
- \_\_\_\_\_. 1993. **Constitución Política de la República de Guatemala.** Guatemala. 76 p.
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres-CONRED, s. f. **Glosario.** Secretaría Ejecutiva. 21 p.
- FAO. (Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) fascículo III. **Tenencia de la Tierra y Desarrollo Rural. Serie: Estudios sobre la Tierra.** 2003. 60 p.
- Instituto Nacional de Estadística –INE-. **Caracterización República de Guatemala.** (en línea). Guatemala. Consultado el 09 de oct. 2015. Disponible en: <http://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/>.
- \_\_\_\_\_. **IV Censo Nacional Agropecuario Tomos I, II.** Guatemala. 432 p.
- \_\_\_\_\_. 1994. **X Censo Nacional de Población y V de Habitación.** Guatemala. 236 p.
- \_\_\_\_\_. 2002. **XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación.** Guatemala. 340 p.
- \_\_\_\_\_. 2002. **Proyecciones de Población, con base en XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación.** Guatemala. 356 p.

- \_\_\_\_\_ . 2014. Caracterización República de Guatemala. (en línea). Guatemala. Consultado el 17 nov. 2015. Disponible en: <http://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/>
- Herrera, J.L. Análisis de Riesgos. Material de apoyo EPS 2-2015. Guatemala. 2015. sp.
- Montero Castellanos, Y. Curva de Lorenz. Consultado el 16 de enero 2017. Disponible en: <http://economipedia.com/definiciones/relacion-entre-la-curva-de-lorenz-y-el-indice-de-gini.html>
- Noriega Castillo, C. 1993. **GUATEMALA: ESTRUCTURA AGRARIA Y MIGRACIONES INTERNAS DE POBLACION, PERIODO 1950-2003.** Tesis. Lic. Eco. Guatemala, USAC, Facultad de Ciencias Económicas. 166 p.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. 2011. **Cifras para el desarrollo humano Retalhuleu.** (en línea). Guatemala. Consultado el 11 mar. 2016. Disponible en <http://desarrollohumano.org.gt/sites/default/files/11%20Fasciculo%20Retalhuleu.pdf>
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. 2011. **Plan de Desarrollo Municipal de San Sebastián Retalhuleu.** 77 p.
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Instituto de Entrenamiento de la Reforma Agraria de la República de China. 1990. **Es la Reforma Agraria todavía necesaria. Comentario desde la perspectiva de los**

**Estados Unidos**, en: Reforma Agraria en Centro América y el Caribe., Guatemala. 166 p.

- Valladares, C.H. 2009. **Apuntes para el Curso Recursos Económicos de Centro América I Parte**. Guatemala. 114 p.

**Anexo 1**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Tasas de Cobertura Educativa según Años y Niveles**  
**Años: 2005, 2010 y 2015**

<b>Años</b> <b>Niveles</b>	<b>Alumnos en</b> <b>Edad</b>	<b>%</b>	<b>Alumnos</b> <b>inscritos</b>	<b>%</b>	<b>Cobertura</b> <b>%</b>
<b>Año 2005</b>					
Preprimaria	1,409	16.00	656	11.00	47.00
Primaria	3,993	45.00	4,377	70.00	110.00
<b>Medio</b>					
Básico	1,833	20.00	715	11.00	39.00
Diversificado	1,680	19.00	501	8.00	30.00
<b>Total</b>	<b>8,915</b>	<b>100.00</b>	<b>6,249</b>	<b>100.00</b>	
<b>Año 2010</b>					
Preprimaria	1,486	15.00	1,425	17.00	96.00
Primaria	4,194	44.00	4,819	60.00	115.00
<b>Medio</b>					
Básico	1,970	21.00	1,273	16.00	65.00
Diversificado	1,902	20.00	542	7.00	28.00
<b>Total</b>	<b>9,552</b>	<b>100.00</b>	<b>8,059</b>	<b>100.00</b>	<b>84.00</b>
<b>Año 2015</b>					
Preprimaria	1,633	15.93	1,277	16.53	78.20
Primaria	4,533	44.22	4,098	53.04	90.40
<b>Medio</b>					
Básico	2,084	20.33	1,639	21.21	78.65
Diversificado	2,001	19.52	712	9.22	35.58
<b>Total</b>	<b>10,251</b>	<b>100.00</b>	<b>7,726</b>	<b>100.00</b>	<b>75.37</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos oficiales del Ministerio de Educación - MINEDUC- y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

**Anexo 2**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Tasa de Promoción escolar, según años y niveles**  
**Años: 2005, 2010 y 2015**

Año	Nivel	Inscripción	Promoción	Tasa De Promoción
<b>Año 2005</b>				
	Preprimaria	656	-	
	Primaria	4,377	3,732	85
<b>Medio</b>				
	Básico	715	460	64
	Diversificado	501	358	71
<b>Total</b>		<b>6,249</b>	<b>4,550</b>	
<b>Año 2010</b>				
	Preprimaria	1,425	-	
	Primaria	4,819	3,836	80
<b>Medio</b>				
	Básico	1,273	792	62
	Diversificado	542	421	78
<b>Total</b>		<b>8,059</b>	<b>5,049</b>	
<b>Año 2015</b>				
	Preprimaria	1,277	-	
	Primaria	4,098	3,608	88
<b>Medio</b>				
	Básico	1,639	1,228	75
	Diversificado	712	569	80
<b>Total</b>		<b>7,726</b>	<b>5,405</b>	

Fuente: elaboración propia, con base en datos oficiales del Ministerio de Educación - MINEDUC- y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

**Anexo 3**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Tasa de Repitencia escolar, según años y niveles**  
**Años: 2005, 2010 y 2015**

Año / Nivel	Inscripción	Repitencia	Tasa De Repitencia
<b>Año 2005</b>			
Preprimaria	656	-	
Primaria	4,377	503	11.49
<b>Medio</b>			
Básico	715	13	1.82
Diversificado	501	-	
<b>Total</b>	<b>6,249</b>	<b>516</b>	
<b>Año 2010</b>			
Preprimaria	1,425	-	
Primaria	4,819	445	9.23
<b>Medio</b>			
Básico	1,273	23	1.81
Diversificado	542	-	
<b>Total</b>	<b>8,059</b>	<b>468</b>	
<b>Año 2015</b>			
Preprimaria	1,277	-	
Primaria	4,098	307	7.49
<b>Medio</b>			
Básico	1,639	41	2.50
Diversificado	712	5	0.70
<b>Total</b>	<b>7,726</b>	<b>353</b>	

Fuente: elaboración propia, con base en datos oficiales del Ministerio de Educación - MINEDUC- y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

**Anexo 4**  
**Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu**  
**Tasa de Deserción escolar, según años y niveles**  
**Años: 2005, 2010 y 2015**

Año	Nivel	Inscripción	Deserción	Tasa De Deserción
<b>Año 2005</b>				
	Preprimaria	656	-	
	Primaria	4,377	202	4.62
<b>Medio</b>				
	Básico	715	25	3.50
	Diversificado	501	29	5.79
<b>Total</b>		<b>6,249</b>	<b>256</b>	
<b>Año 2010</b>				
	Preprimaria	1,425	-	
	Primaria	4,819	556	11.54
<b>Medio</b>				
	Básico	1,273	96	7.54
	Diversificado	542	16	2.95
<b>Total</b>		<b>8,059</b>	<b>668</b>	
<b>Año 2015</b>				
	Preprimaria	1,277	-	
	Primaria	4,098	55	1.34
<b>Medio</b>				
	Básico	1,639	31	1.89
	Diversificado	712	27	3.79
<b>Total</b>		<b>7,726</b>	<b>113</b>	

Fuente: elaboración propia, con base en datos oficiales del Ministerio de Educación - MINEDUC- y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-.